

## ONU EMITE "ALERTA ROJA" POR AUMENTOS DE TEMPERATURA

EN INFORME señala que el planeta está "al borde del precipicio"; cita incrementos sin precedentes de gases de efecto invernadero, temperaturas en tierra y agua, derretimiento de glaciares... **pág. 22**

**1.5**  
Grados, meta climática, de la que, dicen, nunca hemos estado tan cerca

## HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**

La narrativa es la forma de Gobierno **pág. 2**

**RAFAEL ROJAS**

Réplicas del malestar en Cuba **pág. 7**

**VALERIA LÓPEZ**

Entre las Cayetanas y las Irenes **pág. 22**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4599

PRECIO \$10.00

### ELECCIÓN 2024

## Quebrada, alianza opositora en al menos 6 estados

Por Sergio Ramírez

**POR REPARTO** de candidaturas se fractura en Coahuila, Baja California, Tlaxcala, Tabasco, Yucatán y Tamaulipas; acusan trato de hermano menor; en NL, en vilo por decisión del árbitro electoral. **pág. 10**

## TABOADA A CRÍTICAS DE JEFE DE GOBIERNO: BATRES, UN "PORRO"

**EL CANDIDATO** del Frente afirma que va a desenmascarar "mentiras"; no es un Jefe de Gobierno, dice; Brugada presenta plan de movilidad sustentable. **pág. 16**

## Encaminan acciones en el Edomex para elecciones en paz

**INSTALAN** Mesa Política gobierno estatal, autoridad electoral y partidos; buscan garantizar ambiente de seguridad. **pág. 9**



HORACIO Duarte, ayer en la Mesa Política.

## Avala Congreso de Guerrero salida de la fiscal Valdovinos

**pág. 13**



Foto: Cuartocero

## Data Cívica: En 62 mil casos no es claro si siguen buscando a desaparecidos

**DETECTA** personas no localizadas y que fueron bajadas de registro; estima 12,344 casos; critica metodología cambiante. **pág. 4**

**VA** Ceci Flores por segundo día a Palacio para entregar a AMLO "pala de mando"; se viste de beisbolista para ver si así la recibían.

**DELIA** Quiroa señala que rasuraron padrón; "hay exterminio administrativo de víctimas"; no se borró ni bajó a nadie: Gobernación.

CECI Flores, madre buscadora, ayer, afuera de Palacio Nacional al pedir audiencia.

## SB4: EN 24 HORAS, LUZ ROJA, LUEGO VERDE Y OTRA VEZ ROJA

# México y EU, en vilo ante ley antimigrante de Texas; le ponen freno... por ahora

S. REYES, S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

**Primero** Corte avaló permitir que policías detengan y expulsen a sospechosos de ser "invasores"; luego turnó caso a instancias inferiores y Circuito de Apelaciones la detuvo; hoy se debate

**Antes**, el Gobierno mexicano rechazó aceptar repatriaciones; la Casa Blanca también había anticipado caos en frontera; Claudia la reprueba; Xóchitl también la cuestiona **págs. 3, 6, 8 y 21**



**LA LEY SB4** es violatoria de los derechos humanos, discriminatoria y no va a resolver nada, sólo va a generar abusos... para atender el tema de la migración hay que tener soluciones profundas y humanistas  
**Claudia Sheinbaum**  
Candidata de la 4T a la Presidencia



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
Mejor diario nacional  
Finalista  
Universidad  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**

Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## ROZONES

## Xóchitl y los cabezazos

Con la novedad de que ahora fue un episodio de violencia y "calentura" entre integrantes de partidos "hermanos", lo que vino ayer a dar de qué hablar en la campaña de la candidata **Xóchitl Gálvez**. Y es que resulta que un diferenciado que habrían tenido un apoyador de la abanderada presidencial de la oposición —en principio se le señaló como jefe de logística— y un escolta del líder nacional priista, **Alejandro Moreno**, terminó en un sainete en el que el primero encara al segundo y algo le reclama y el segundo en respuesta le lanza un cabezazo. Las imágenes del suceso ayer corrieron como agua en las benditas redes, pero ocurrieron en un mitin del pasado 9 de marzo en Nuevo León. El caso es que obligaron a que la hidalguense tuviera que salir al paso para minimizar lo acontecido y advirtiera "yo creo que son testosteronas sin control". Nos dicen que del hecho seguro tomaron nota en el cuartel guinda... y en una de esas en la UFC. Uf.

## Un poco fríos, claro que sí

Más de uno se sorprendió ayer por la forma en que actuó ayer la canciller **Alicia Bárcena**. Y es que durante su discurso en un foro empresarial, y con la presencia del embajador de Canadá en México, **Graeme Clark**, la funcionaria reveló que en este momento la relación entre ambas naciones están "un poco frías". Y es que el Gobierno mexicano no perdona que se haya tomado, sí de manera soberana, pero, sobre todo, unilateral, la decisión por parte del país de la hoja de maple de restablecer las visas para connacionales que deseen viajar a ese país. "Querido embajador, aunque estamos un poco fríos en nuestras relaciones con Canadá, ¡qué lástima!, pero un poquito sí", expresó Bárcena, quien desapegarse de la diplomacia no significó dejar de aplaudir el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, con el cual 25 mil trabajadores mexicanos van a Canadá, trabajan allá y regresan.

## Activan mesa político-electoral en Edomex

Con la novedad de que los gobiernos de algunas entidades ya se pusieron las pilas y dieron un paso relevante en decisiones que deben tomarse para garantizar un proceso electoral limpio y con civildad. Ejemplo de ello es el Estado de México, donde con **Horacio Duarte** a la cabeza, ayer se reunieron representantes estatales de PRI, PAN, PRD, Morena, PT, Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, quienes acudieron a lo que fue la primera Mesa Política con autoridades electorales y de seguridad. El secretario general de Gobierno de **Delfina Gómez** tiene la función de preservar la gobernabilidad en la entidad y para ello está echando mano de la experiencia que ha sumado en diversas funciones de tipo electoral. Por lo pronto, nos hacen ver, logró conjuntar a todas las fuerzas políticas en la entidad mexiquense. Quedó asentado ya el objetivo de garantizar que el 2 de junio se lleven a cabo comicios en paz y tranquilidad, donde prevalezca el libre ejercicio del voto de los mexiquenses. Ahí el dato.

## CCE, dos posiciones

Y fue el Consejo Coordinador Empresarial el que apostó a la continuidad por un tercer año de **Francisco Cervantes**, que ayer fue reelecto como cabeza del organismo cúpula de la IP. Sin embargo, sobre esa designación hay visiones opuestas. Y es que para algunos se manda una señal de estabilidad en el sector en un año en el que se reconfigurará el mapa político en el país, lo cual también implicará una renovación de la interlocución entre lo que en Palacio definen como poder económico y poder político. Por otro lado, hay también quien se pregunta si Cervantes, precisamente por el momento complejo que atraviesa el país, ahora sí se pondrá las pilas para defender con un poco más de ahínco los intereses empresariales. Porque, es un hecho que el sector tiene demandas, quejas y reclamos legítimos y muchos de éstos nomás no terminan de atenderse. Así las dos visiones de lo que viene.

## El mensaje de Salinas Pliego

Y fue el empresario **Ricardo Salinas Pliego** el que ayer difundió un mensaje en el que responde a señalamientos que voces afines al Gobierno y la 4T le han hecho sobre temas relacionados con sus empresas y negocios. Lo hizo en un tono firme. "Las acusaciones o afirmaciones de parte de mi amigo el Presidente en el sentido de que Grupo Salinas ha dejado de pagar una cantidad altísima de impuestos: no es cierto. Pagamos muchísimo, yo en lo personal pago unas cantidades obscenas de impuestos: nada más falso. Grupo Salinas paga y paga muchísimo", señala en video. Acusó al SAT de extorsionar empresarios y lamentó que algunas acciones se realicen para desviar la atención de los grandes problemas del país.

## Sacudida en el Conalep

Y es en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, al que todos conocemos como Conalep, donde nos cuentan que persiste un clima de tensión, derivado de la salida del ex-dirigente nacional panista que se hizo morenista, **Manuel Espino**, de la dirección de dicho sistema de la educación media superior, para concentrarse en conseguir una diputación por la vía plurinominal bajo las siglas del partido guinda. En su lugar fue designado **Arturo Pontífes Martínez**, lo cual ha generado algo de turbulencia, pues desde el interior de esa institución nos comentan que ha llegado dispuesto a barrer con el personal en cada rincón y ya hasta se presentaron las primeras renunciaciones obligadas, a las que se estarían agregando varias más. No obstante, nos hacen ver, que no sólo es el nuevo directivo quien quiere jugar con sus propias fichas, sino que también hay una buena parte de presión proveniente de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

## LA NARRATIVA ES LA FORMA DE GOBIERNO

No tiene sentido negar los avances que se han tenido estos años.

Que se haya puesto en el centro a los pobres ya es en sí mismo un avance y una toma de conciencia sobre las profundas desigualdades que sabíamos que existían, pero que al colocar a los más desprotegidos en el centro las cosas adquirieron una dimensión distinta.

Es cierto que la polarización existe, sin exagerar, desde siempre. Lo que pasa es que no hablábamos de ella o la teníamos debajo de la alfombra. Es cierto también que el Presidente se ha encargado de alentarla, lo que ha llevado a una abierta confrontación que da la impresión de que es parte de la estrategia del Presidente.

Quien gane, lo que incluye a su candidata, tendrá que considerar esta variable. Es necesario crear un clima de civilidad distinto. López Obrador se ha encargado de que estemos confrontados, lo que va aparejado a una clara estrategia de poner en evidencia a quienes no piensan como él pasando a segundo plano la obligación que como mandatario tiene de gobernar para todos.

No sólo se van a tener que atender los precarios equilibrios de nuestra convivencia. Igual de importante será analizar los resultados que ofrezca al final de su administración. Estamos ante diversas maneras de ver lo que se ha hecho, por un lado, el Gobierno pondera sistemáticamente su labor; en tanto que en muchas ocasiones la terca realidad lo contradice.

El Gobierno está obligado a presentar un balance de lo que ha hecho estos años con datos concretos y no con cifras alegres o con una narrativa que lo que pretende es ponderar una gestión que está cargada de luces y sombras.

La narrativa ha dejado de alcanzar para explicar las obras emblemáticas. Las tres han acabado teniendo un costo dos veces mayor que el que originalmente se había presupuestado. No sólo es eso, sino que en el proceso de inaugurarlas sin haberlas terminado han empezado a surgir una gran cantidad de problemas que ponen en evidencia las obras y que no muestran las bondades que se presumen.

La refinera de Dos Bocas no va a poder producir barriles de petróleo a lo largo de este año. No dudamos de que en el mediano plazo se convierta en una interesante alternativa que esperemos cumpla los requisitos en favor de las energías limpias. Pero por ahora ha quedado claro que no tendrá los resultados que plantea el Presidente.

Esta obra, como las otras, requerirá de auditorías detalladas, porque la gran pregunta que con razón se hace es de dónde salió el dinero para poder pagar el sobrecosto. Esto va también para el Tren Maya, cargado de cuestionamientos en materia ambiental, los cuales no se han atendido, y al AIFA, el cual por las razones que se quiera no termina por despegar y por ser útil y amable para los ciudadanos.

Lo que se aprecia con estas obras es que pasan en buena medida por la falta de una planeación y de un proyecto. Se sabe que las grandes obras difícilmente terminan en el costo bajo el cual originalmente se presupuestaron, pero en estos casos el costo se ha duplicado y en tiempos en donde el Gobierno optó por la austeridad, cerca del austericidio, la pregunta obligada es de dónde salió el dinero, en qué se dejó de gastar y qué áreas del país dejaron descubiertas, las cuales tarde que temprano se tendrán que atender.

No solamente son las obras emblemáticas. Cada vez está siendo más cuestionado el sistema de salud. Hay evidencias que se fue dejando en la búsqueda de una política que no dio resultado y que fue cambiando hasta en 4 ocasiones. No se pasa por alto la pandemia, pero tampoco se pasa por alto cómo se le atacó.

El Presidente impone la narrativa, pero a ésta cada vez se le acerca más la terca realidad.

## RESQUICIOS.

Nuevas informaciones sobre el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez el 27 de marzo de 2023 dejan en claro la ausencia de protocolos para atender una situación extrema, además de criterios limitados, por decir lo menos, del personal del INM.

**EL PRESIDENTE**  
impone la narrativa,  
pero a ésta cada vez se  
le acerca más la terca  
realidad

@JavierSolorzano

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 20.03.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Rescatan a 87 migrantes en ferrocarriles de Sonora

**EL INSTITUTO** Nacional de Migración, en conjunto con la Sedena, GN y la empresa Ferromex, realizó el rescate humanitario y verificación de un grupo de personas indocumentadas originarias de 7 países de Centro, Sudamérica y África, que viajaban entre rollos de alambre dentro de góndolas del tren, en Empalme.



**Sigue tendencia a la baja en presas.** El nivel de las 210 presas que monitorea la Conagua disminuyó esta semana uno por ciento y se colocó en 47 por ciento. En cuanto al nivel de llenado conjunto de los tres embalses de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que suministra 25 por ciento del consumo del Valle de México, se ubica en 36.2 por ciento, informó la directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de Méxi-

co (OCAVM) de la Conagua, Citlalli Elizabeth Peraza Camacho. La presa El Bosque pasó de 57.7 por ciento de nivel de llenado, reportado el martes pasado, a 56.9 por ciento; Valle de Bravo disminuyó de 29.7 a 28.7 por ciento y Villa Victoria, de 29.9 a 29.4 por ciento. Se informó que durante el periodo del 1 al 15 de marzo hubo una ligera tendencia al alza en el porcentaje del país afectado por sequías extrema y excepcional, que pasó de 25.27 a 26.07 por ciento, según los datos actualizados.

Advierte que no aceptará repatriaciones de ese estado

# México reprueba ley antimigrante de Texas; la frenan de última hora

**SRE SEÑALA** que dicha legislación criminaliza y viola los derechos humanos de los indocumentados; puntualiza que se protegerá a los connacionales en Estados Unidos

**CRISIS MIGRATORIA**  
IMPACTO EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Gobierno de México reprobó la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos de aprobar la entrada en vigor de la Ley SB4 en Texas y anunció que presentará un *amicus curie* ante el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito ubicado en Nueva Orleans, además de no aceptar, bajo ninguna circunstancia, repatriaciones por parte de ese estado.

**LOS LEGISLADORES** texanos aprobaron en 2023 la Ley SB4, misma que debía entrar en vigor el 5 de marzo; sin embargo, el gobierno de Joe Biden logró evitar su entrada en vigor.

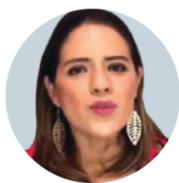
## Eldato

Antes de que más tarde un Tribunal de Apelaciones frenara esta decisión de la Corte Suprema, cuya vigencia duró sólo unas horas, las autoridades mexicanas advirtieron, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que dicha legislación, que permitiría a las autoridades estatales de Texas arrestar y encarcelar a migrantes que sean sospechosos de haber cruzado ilegalmente la frontera de Estados Unidos, criminaliza y viola los derechos humanos de la comunidad migrante.

"México cuestiona también disposiciones legales que afecten los derechos humanos de las más de 10 millones de personas de origen mexicano que residen en Texas, generando ambientes hostiles en los que la comunidad migrante esté expuesta a expresiones de odio, discriminatorios y de perfilamiento racial", advirtió.

Dejó en claro que el Gobierno está en su posición legítima de proteger los derechos de sus nacionales en Estados Unidos y de establecer sus propias políticas de internación a su territorio.

"México reconoce la importancia de una política uniforme en materia migra-



“

**TODOS** saldrían perdiendo, los texanos porque no sabe de dónde van a salir los recursos para la implementación (...) perderían los migrantes porque hay esta persecución y criminalización, y todos aquellos que tengan un origen latino

**Eunice Rendón**  
Directora de Agenda Migrante

”



“

**ESTAMOS** ante un momento crítico (...) con la Ley SB4, que es una ley antiinmigrantes, xenofóbica, discriminatoria (...) cualquier persona que circule en cualquier lugar de Texas, puede ser detenido

**Alicia Bárcena**  
Secretaria de Relaciones Exteriores

”

Foto Especial  
**ALICIA BÁRCENA**  
en la asamblea del CCE, ayer.

## Prevén duro golpe a los desplazados

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**LA DIRECTORA** de Agenda Migrante, Eunice Rendón, aseguró que de aprobarse la Ley SB4 se daría un duro golpe a los migrantes y a México, debido a que criminaliza a las personas y viola sus derechos humanos.

"Todos saldrían perdiendo, los texanos porque no se sabe de dónde van a salir los recursos para la implementación, aunque tarde o temprano va a ser de los impuestos.

"Perderían los migrantes porque hay esta persecución y criminalización, y perderían todos aquellos que tengan un origen latino, pues es una violación las detenciones; aparte pierde México", explicó la activista.

toria y los esfuerzos bilaterales con ese país para que la migración de personas sea de manera segura, ordenada y con respeto a sus derechos humanos, y no se vea afectada por decisiones legislativas del orden estatal o local. En ese sentido, México no aceptará, bajo ninguna circunstancia, repatriaciones por parte del estado de Texas", sostuvo.

La Cancillería recordó que como "amigo de la Corte" ante el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito, acercará

Luego de que la tarde de ayer la Ley SB4 había sido aprobada y por la noche fue suspendida por un Tribunal de Apelaciones, explicó a *La Razón* que hubo casos similares en Misisipi y California de décadas anteriores, pero en éstos fue frenado por la Corte de Estados Unidos.

Eunice Rendón destacó que la decisión de Texas se da en un contexto de percepción de invasión migrante, pues el argumento de ese estado es defender su territorio, aunque en los hechos, "es una barbaridad", ya que se va a detener a cualquier persona, lo que va a generar un perfil racial y una cuestión subjetiva, ya que ni los jueces o policías están capacitados para el tema.

Mencionó que otro de los problemas será ver cómo se va a aplicar, en caso de ser aprobada, debido a que tampoco hay

recursos para ello, mientras que hay un nulo acuerdo con nuestro país para deportar migrantes. "México debiera comunicar de inmediato que no acepta esas deportaciones, aparte porque ni siquiera hay juicios", aseveró.

Rendón reprochó que la Corte Suprema de EU haya avalado por seis votos a favor y tres en contra, la Ley SB4 del estado de Texas que autoriza que policías y agentes estatales arresten, detengan y hasta deporten a inmigrantes indocumentados que se encuentren en la entidad.

Eunice Rendón dijo que el fallo mayoritario de los nueve jueces estará bajo apelación por parte del gobierno del presidente Joe Biden, que argumenta que la instrumentación de las leyes de inmigración es prerrogativa del Gobierno federal; como lo define la Constitución.

información relevante sobre el impacto que la Ley SB4 tendrá en la comunidad mexicana y/o mexicoamericana, así como su efecto en las relaciones entre México y Estados Unidos.

Al referirse al tema, la titular de la SRE, Alicia Bárcena, había calificado como un "momento crítico" la situación en Texas, luego de la aprobación momentánea de la Ley SB4, la cual, afirmó, es xenofóbica, antiinmigrante y discriminatoria.

Al participar en la asamblea anual XLI

del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), lamentó que, con la aplicación de dicha ley, las autoridades policíacas texanas puedan detener a cualquier migrante, meterlo a la cárcel o deportarlo.

"Estamos ante un momento crítico (...) con la Ley SB4, que es una ley antiinmigrantes, xenofóbica, discriminatoria (...) cualquier persona que circule en cualquier lugar de Texas, puede ser detenido por las autoridades y puede ser metido a la cárcel o deportado", reprochó.

# Metodología abona a incertidumbre, señala Data Cívica ubica irregularidades en censo nacional de desaparecidos

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

La organización Data Cívica aseguró que en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (RNPNDNO) detectaron diversas irregularidades, pues hay 62 mil casos en los que no es claro si se siguen o no buscando, además de que hay más de 12 mil personas borradas.

Durante la presentación de la plataforma de contraste al registro oficial de desapariciones, bajo el título "Volver a Desaparecer", la investigadora Mónica Meltis explicó que tampoco queda clara la metodología porque es muy cambiante, lo que abona a un proceso de incertidumbre, además de que lo que se dijo en la conferencia matutina en Palacio Nacional no se ha visto reflejado en los datos oficiales.

DE LAS 20 MIL 193 personas reportadas como localizadas por el Gobierno hasta el pasado sábado, el 86% no fue víctima de delito y fue ubicado en su domicilio o en uno alterno.

## Eldato

"La plataforma estaba en 110 mil 964, pero la bajaron a 94 mil 262; sin embargo, en la conferencia matutina la volvieron a ajustar a 99 mil 729; por ello, tanto los familiares como nosotros hemos visto diversas irregularidades en el registro nacional", explicó.

El análisis de Data Cívica permitió detectar que en la versión pública del RNPNDNO había campos del registro que no estaban bien llenados por la mayoría de autoridades. Por ejemplo, un dato fundamental para seguir el proceso de búsqueda, que es el contacto de la persona que denunció la desaparición, se dejó en blanco en siete de cada 10 casos.

Dijo que hay muchos casos sin datos suficientes para continuar las búsquedas, pues señaló que las autoridades usan diversas categorías para las personas que siguen desaparecidas e incluso mencionó que tampoco hay una correcta especificación para las personas que ya fueron ubicadas.

"Creemos que esto abona a una revictimización para las personas y las mismas familias, pues hay muchas personas que no han sido localizadas y ya fueron bajadas del registro", indicó.

La experta detalló que existen casos de personas que fueron borradas de la base de datos oficial, pero siguen desaparecidas, pues aseguró que mientras las autoridades presumen sus resultados, sus informes no tienen un proceso de verificación.

**LA ORGANIZACIÓN** no gubernamental afirma que en 62 mil casos no es claro si se siguen o no buscando; presenta plataforma de contraste al conteo oficial de personas ausentes

## SEGOB NIEGA QUE SE "RASURE" REGISTRO

**LA SECRETARIA** de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, negó que el Gobierno federal haya rasurado el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas, ya que hasta el momento el padrón sigue intacto.

"Contaba de 110 mil 964 registros que están intactos, es decir, absolutamente nadie ha sido borrado o ha sido dado de baja; hay cambio de estatus cuando una persona pasa de desaparecida a localizada, pero jamás se da de baja a nadie", dijo en un videomensaje.

Señaló que existe una evidente intención por parte de algunos medios de comunicación, de hacer creer que hay una actitud indiferente, incluso una atención de rasurar el padrón de desaparecidos por parte del Gobierno de México.

Agregó que lo que ha estado realizando a través de una metodología ya probada por la Ciudad de México, es una búsqueda casa por casa y también, un cruce masivo de bases de datos como nunca.

Además, Alcalde Luján dijo que se apoyan de todas las instituciones federales y también de los gobiernos de los estados para obtener más información; direcciones, teléfonos, datos, que nos permiten localizar y ubicar a las personas.

Jorge Butrón

Explicó que son 12 mil 344 personas las que han salido de la base de datos, pero no corresponden a los 16 mil 661 que indica el Gobierno federal, además de que no corresponden al número de folios únicos de búsqueda.

Otras irregularidades en el registro son posibles homonimias entre las víctimas y cambios en la entidad de los hechos y también cómo fueron registrados por cada estado.

Señaló que es necesario verificar las cifras en todo momento, pues denunció que el Gobierno federal desea manipular los registros, lo que a su parecer "es un golpe bajo", y no pueden permitir que invisibilicen a las personas y su lucha. "Lo que dijeron en la mañana no ha sido puesto en el registro oficial; por ello, nuestra nueva herramienta es buscar a todas las per-

10

Mil 953 nombres identificados por Data Cívica como personas localizadas

12

Mil 344 folios Únicos de Búsqueda de personas localizadas

16

Mil 681 localizados en la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada

62

Mil 112 personas en riesgo de que el Gobierno no las busque, según Data Cívica



LA MADRE buscadora Ceci Flores, ayer afuera de Palacio Nacional.

## Otra vez Ceci Flores va a entregar "pala de mando"

Por Jorge Butrón y Sergio Ramírez

**CON UNA PANCARTA** que decía: "Señor Presidente, soy beisbolista, ¿me deja pasar?", y vestida como tal y acento argentino, llegó ayer por la mañana la activista Ceci Flores a las puertas de Palacio Nacional, con el fin de ser recibida por el mandatario federal.

Minutos antes del inicio de la conferencia matutina, la fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora se hizo presente para solicitar una audiencia privada con López Obrador, por segundo día consecutivo, aunque tampoco tuvo éxito.

La activista intentó entregar la "pala de mando" al mandatario para que continúe con la búsqueda de miles de desaparecidos en las fosas clandestinas del país, entre ellos sus tres hijos que desde hace años se dio a la tarea de buscar.

Dijo que utilizó el atuendo de beisbolista con una gorra y casaca de los Azulejos de Toronto para llamar la atención del Presidente, pues, insistió, él solo recibe a los que se dedican al "rey de los deportes".

En entrevista con *La Razón*, criticó al Gobierno federal por "rasurar" el padrón de personas desaparecidas, al señalar que no tiene interés, porque son miles más los que ni siquiera han sido contabi-

**EL AÑO** pasado, Ceci Flores denunció que ella y su familia ha sufrido diversas amenazas por la búsqueda de sus hijos, al igual que otras madres buscadoras.

## Eltip

sonas que fueron rasuradas del registro nacional, además de que queremos seguir a las personas que han sido ubicadas, pues no ha quedado claro cómo se hizo" el procedimiento de localización, añadió.

"En Volver a Desaparecer es posible ver en qué momento se agregó un nombre al registro de desapariciones o en qué momento se quitó; una trazabilidad que es necesaria para tener transparencia sobre la búsqueda de personas desaparecidas y

lizados y que se encuentran en servicios forenses, fosas comunes y panteones.

Ceci Flores reprochó que la respuesta de las autoridades sea cerrar la puerta de Palacio Nacional. "El mensaje que nos está dando es el de cerrarnos la puerta, pues yo vengo y ni siquiera me recibe; eso te quiere dar a demostrar que no hay interés y que el tema no es prioridad. Es una pena que las autoridades minimicen a los desaparecidos", dijo.

Lamentó que el Gobierno federal vea estadísticas y no víctimas, pues aseguró que son personas (hijos y familiares). Además, comentó que, en vez de quitar las cifras, deben sumar adecuadamente a las miles de personas que faltan y que siguen sin ser localizadas.

Delia Quiroa, vocera del colectivo 10 de Marzo, dijo que el Gobierno federal les dio elementos para ganar un amparo, ya que el 23 de febrero hubo una suspensión del proceso y el Poder Judicial dijo que no se podía mover o modificar el registro de personas desaparecidas.

Señaló que una de las promesas de este Gobierno fue el tema de los desaparecidos, pero al terminar la gestión, buscan actualizar el registro para "aparentar" que trabajaron. "Qué mal que hayan rasurado el padrón, pues es gente que sigue desaparecida. Están en los servicios forenses y en cementerios", sostuvo.

que no se ha garantizado desde el Gobierno federal", dijo.

Humberto Guerrero, representante de la organización Fundar, lamentó también que todo lo que han exhibido, con los intentos de actualización del registro, es que sigue sin haber coordinación entre las autoridades, lo cual dificulta la búsqueda y va en contra de lo que mandatan la ley mexicana y los organismos internacionales.

“  
EL MENSAJE que nos está dando es el de cerrarnos la puerta, pues yo vengo y ni siquiera me recibe; eso te quiere dar a demostrar que no hay interés y que el tema no es prioridad  
**Ceci Flores**  
Madre buscadora  
”

“  
ABSOLUTAMENTE nadie ha sido borrado o ha sido dado de baja; hay cambio de status cuando una persona pasa de desaparecida a localizada, pero jamás se da de baja a nadie  
**Luisa María Alcalde**  
Titular de la Segob  
”

Foto: Cuartoscuro

**CUMBRE TAJIN 2024**

**XOKGONAT SEMILLA DE LA POSTERIDAD**

**CARTELERA**

**LOS COJOLITES**  
20 DE MARZO

**REYLI**  
20 DE MARZO

**MARIA LEÓN**  
21 DE MARZO

**ROROMA**  
21 DE MARZO

**SEBASTIÁN YATRA**  
21 DE MARZO

**PANTEÓN ROCOCÓ**  
22 DE MARZO

**MANUEL MEDRANO**  
22 DE MARZO

**LEÓN LARREGUI**  
22 DE MARZO

**MIMIA**  
23 DE MARZO

**AFROJACK**  
23 DE MARZO

**Mau Ricky**  
23 DE MARZO

[festivalcumbretajin.com.mx](http://festivalcumbretajin.com.mx)   

 **VERACRUZ**  
GOBIERNO DEL ESTADO

 **SECTUR**  
Secretaría de Turismo

Esta información es de carácter pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines ajenos a los establecidos.



EL DIRIGENTE nacional del guinda, Mario Delgado Carrillo, en conferencia de prensa, ayer en la sede de Morena.

## Delgado subraya lucha de la 4T por sector energético

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

EL LÍDER NACIONAL de Morena, Mario Delgado, dijo que la 4T ha luchado por defender la soberanía energética mientras que la derecha busca entregar el petróleo mexicano a extranjeros.

De igual manera, apuntó que con Claudia Sheinbaum Pardo el país logrará la recuperación del sector energético nacional que inició en 2018 y se borrará cualquier vestigio de la política entreguista que caracterizó a los neoliberales.

Explicó que en cinco años se ha logrado detener la caída en la producción de crudo que estuvo en picada año tras año de 2004 a 2018, pues ahora se extraen un millón 850 mil barriles diarios, 150 mil más que al final del sexenio pasado. Agregó que México ha pasado de importar el 80 por ciento de las gasolinas que consumía el país a sólo el 30 por ciento y señaló que, para septiembre, se espera que únicamente se importe el seis por ciento.

MARIO DELGADO también celebró que el Presidente López Obrador tenga altos niveles de aprobación, en una época en que normalmente tienen más desgaste los presidentes.

### Eltip

"Veníamos de una reforma constitucional, aprobada por el PRI y el PAN, que tenía como objetivo entregar a Pemex, que los extranjeros se apoderaron de esta empresa que es patrimonio de la nación, la cual se construyó, justamente, a partir de la acción nacionalista y patriótica del general Lázaro Cárdenas. Pero gracias a la visión del Presidente López Obrador se detuvo la caída en la producción de crudo y se ha logrado, incluso, incrementarla", declaró Delgado Carrillo.

El dirigente morenista recordó que, durante el tiempo que gobernaron, los neoliberales prepararon todo para entregar el mercado de las gasolinas a los privados, razón por la cual, dijo, se daban los "gasolinazos".

"Con la estrategia del Presidente López Obrador se está garantizando que ahora sí como país, tengamos una ventaja de tener petróleo y dejemos de depender del extranjero, ahora los energéticos que no están sujetos a aumento de precios. Con la refinería de Dos Bocas vamos a lograr ser autosuficientes en 2025. Es fundamental para evitar los gasolinazos", afirmó.

**30**  
Por ciento de las gasolinas en el país son importadas, según Delgado

Se solidariza con mexicanos en EU

# Sheinbaum considera "violatoria" la Ley SB4

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, descalificó la Ley SB4 del gobierno de Texas, por considerar que no abona a solucionar la crisis migratoria. "La ley SB4 es violatoria de los derechos humanos, discriminatoria y no va a resolver nada, sólo va a generar abusos", exclamó, durante un mitin en Reynosa, Tamaulipas, antes de que se diera a conocer que una corte de apelaciones de Estados Unidos frenara su puesta en marcha.

Ante los habitantes de esta ciudad, manifestó su solidaridad con todos los mexicanos que viven en Estados Unidos, pues recordó que con la ley los policías estadounidenses podrían detener a cualquier sospechoso.

COLECTIVAS AGRUPADAS bajo el lema "Con Claudia llegamos todas: una República para las mujeres", anunció un manifiesto feminista en apoyo a la candidata de la 4T.

### Eldato

Dijo que ahora no se trata de promover iniciativas discriminatorias a personas que se ven obligadas a dejar su lugar de origen y, por ello, insistió en la necesidad de impulsar un plan de cooperación para el desarrollo con el que se ayude a quienes lo requieren; es decir, atender las causas.

"Para atender el tema de la migración hay que tener soluciones profundas, humanistas, hay que hacer cooperación para el desarrollo; que ahí donde migran las personas haya inversión, haya apoyos. La mayoría de la gente no migra por gusto, migra por necesidad. Nosotros siempre vamos a defender a nuestros hermanos mexicanos y mexicanas y siempre vamos a insistir que para atender la migración hay que atender el problema de fondo, las

LA ABANDERADA de la 4T a la Presidencia insiste en que deben atenderse las causas que provocan la migración; sobre desapariciones, afirma que están más vinculadas a la delincuencia



LA CANDIDATA de la alianza Morena, PT y PVEM, ayer en Reynosa, Tamaulipas.

causas, y en vez de destinar dinero a andar promoviendo guerras en el mundo, que se destinen recursos para invertir y apoyar a las personas", apuntó.

No obstante, Sheinbaum Pardo subrayó que la relación con Estados Unidos debe mantenerse en términos de amistad, debido a que el trabajo que allá se hace abona a la economía de ambas naciones. En uno de sus actos de campaña, también se refirió a las desapariciones de personas y, luego de afirmar que éstas están más vinculadas a la delincuencia y no al Estado, como ocurría décadas atrás, se expresó por avanzar en una estrategia que fortalezca la búsqueda de personas.

La exmandataria capitalina expresó solidaridad con las familias que tienen un ser querido desaparecido, como la madre buscadora Ceci Flores, quien durante los últimos dos días ha acudido a Palacio Nacional para pedir diálogo con el Presidente López Obrador.

"Nuestra solidaridad a las familias con desaparecidos. Es importante distinguir lo que eran las desapariciones del pasado, que eran promovidas desde el Estado. Me refiero a la época de los 70 u 80, el Estado desaparecía personas; hoy está más vinculado a delincuencia, pero es indispensable atender este delito", declaró, en conferencia de prensa en Reynosa.

Subrayó la importancia en la labor desde las bases de datos y que, dijo, es algo que se desarrollará en caso de llegar a la Presidencia, debido a que hay información y registros que sólo guardan los estados y las fiscalías locales, pero que, si se trasladan a una base nacional, podrían ayudar con el problema de desaparición.

Ya en un encuentro con simpatizantes en Río Bravo, aseguró que "vamos a lograr la seguridad en cada rincón de nuestro país porque hay convicción, porque hay trabajo, porque hay resultados".

PARA ATENDER el tema de la migración hay que tener soluciones profundas, humanistas, hay que hacer cooperación para el desarrollo; que ahí donde migran las personas haya inversión, haya apoyos  
Claudia Sheinbaum  
Candidata de la 4T a la Presidencia

## Ricardo Salinas acusa "extorsión" del SAT

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL EMPRESARIO Ricardo Salinas Pliego acusó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de dedicarse a la extorsión de empresarios, por lo cual advirtió que no aceptará ningún descuento para pagar los más de 20 mil millones de pesos por concepto de impuestos.

A través de un video publicado en sus redes sociales, negó que sus empresas no paguen impuestos, como ha señalado el SAT y el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador. Por el contrario, dijo, se pagan "obscenas" cantidades de dinero.

"El SAT, con su actual administración, se ha dedicado a extorsionar a los empresarios. Entonces llegan, te ponen una cuenta gigante y luego dicen: 'bueno, pero



EL EMPRESARIO Ricardo Salinas Pliego, en el videomensaje difundido ayer.

si me pagas la mitad, te la perdono'. Y nosotros no cedemos ante la extorsión, y por eso no aceptamos ningún descuento.

"No vamos a pagar más de lo que es correcto, y por ningún motivo vamos a pagar el doble o hasta el triple, como pretende esta administración", advirtió, al

confiar en que el Gobierno actúe de manera imparcial y deje que el Poder Judicial defina quién tiene la razón.

Denunció que utilizan a "textoservidores" de algunos medios de comunicación para "aventar mi...a" con el fin de manchar su imagen, pero "conmigo no va a funcionar porque yo soy inmune".

Respecto a la intervención de la Guardia Nacional en el campo de golf del parque Tangolunda en Huatulco, Oaxaca, sobre el cual tenía la concesión hasta el 2027, Salinas Pliego aseguró que se trató de un "berinche" y una muestra de la corrupción que hay en el Gobierno federal.

"Este olor a corrupción, que ya está apestando mucho en muchos lugares", aseveró, tras precisar que su amigo el Presidente es un hombre honesto, pero no así quienes están a su alrededor.

#Ibero  
Dialoga:  
Encuentros por la democracia



JORGE ÁLVAREZ  
Máñez durante su  
participación en la  
Ibero, ayer.

Foto: Cuartoscuro

Hay que reformar las instituciones, señala

# Máñez pide replantear lazos con el país vecino

ELECCIÓN 2024 ✓

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

México debe replantear su relación con Estados Unidos y poner sobre la mesa el tráfico de armas y la migración en una lógica de responsabilidades compartidas, opinó el candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez.

Luego de que la Corte Suprema estadounidense permitió la entrada en vigor de la ley migratoria de Texas que faculta a policías a detener a migrantes sospechosos de haber ingresado ilegalmente, y de que más tarde una corte de apelaciones suspendiera de nuevo su aplicación, el abanderado presidencial indicó en sus redes sociales que para emprender dicho cambio a fondo "se necesita liderazgo y conocimiento, no posturas basadas en prisas electorales", puesto que "nuestro futuro no es un juego".

**DE ACUERDO** con la última actualización del Colegio de Especialidad en Demoscopia y Encuestas, el emecista cuenta con un 5.4 de preferencia electoral.

**Eldato**

En referencia a sus contrincantes Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, señaló que "las candidatas de la vieja política evidencian su desconocimiento del sistema judicial de los Estados Unidos (y del Estado Constitucional de Derecho)", al apuntar que "la Suprema Corte no aprueba leyes. Y la Ley #SB4 no entrará en vigor mañana (miércoles), pues el panel del Quinto Circuito la ha bloqueado".

Antes, Álvarez Máynez criticó la actitud del Presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a las víctimas de desaparición forzada. Al sostener un encuentro con estudiantes de la Universidad Iberoamericana, el abanderado presidencial afirmó que el error de este sexenio ha sido silenciar a las víctimas.

"Primero renovar el poder de las escuchas haber silenciado a las víctimas ha sido un grave error de este sexenio y que además hay que reformar las instituciones, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha sufrido una involución este sexenio en su grado de diálogo de aten-

**EL ABANDERADO** presidencial por Movimiento Ciudadano afirma que la Corte Suprema de EU no aprueba leyes "y la Ley SB4 no entrará en vigor"; señala que CNDH ha sufrido involución

## PRI reclama a Gobierno por violencia contra candidatos

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL DIRIGENTE** nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, lanzó un reclamo al Gobierno federal a causa de la violencia que se ha registrado en contra de candidatos a un cargo de elección popular y que ha llevado a decenas a solicitar seguridad.

En una primera publicación desde redes sociales, dijo que "aunque el Gobierno federal insista en negarlo, en las elecciones de 2024 ha permeado la inseguridad".

Tras apuntar que 79 aspirantes a algún cargo han solicitado la protección porque temen por su integridad, Cárdenas mencionó que esto duplica el registro de peticiones en el pasado proceso electoral presidencial de 2018.

"Exigimos a las autoridades electorales tomar acción y que la protección de candidatas y candidatos sea una prioridad

de seguridad del gobierno federal. ¡La democracia no debe estar a merced de la violencia!", escribió el partido.

También condenó el asesinato del presidente municipal de Chahuities, Oaxaca, ultimado anoche por hombres armados que llegaron hasta su domicilio.

"¿Hasta cuándo tomará cartas en el asunto el gobierno de Morena, que se empeña en negar una realidad que lastima a todos los mexicanos? La delincuencia está ganando terreno. ¡Es urgente actuar!", dijo.

Respecto a este último caso, la Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación para esclarecer la muerte de Joaquín Martínez, alcalde de Chahuities.

En el municipio, se trata del segundo edil ultimado, pues en 2021 también fue asesinado el emecista Leobardo Ramos, mientras ocupaba el cargo.

79

Solicitudes de protección a candidatos van este mes

ción con las víctimas pero no sólo la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Búsqueda y la propia Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que aunque lleve a las víctimas en el nombre no las lleven la toma de decisiones en los mecanismos de gobernanza y en los mecanismos de funcionamiento cotidiano", expuso.

Álvarez Máynez agregó que hay que incorporar la voz de las víctimas en esas instituciones y, además, destinar presupuestos específicos para los programas de reparación del daño.

Respecto a las encuestas que lo colocan muy por debajo de las abanderadas de Sigamos Haciendo Historia y Fuerza y Corazón por México, dijo que se encuentra convencido de que durante la campaña crecerá, debido a que la gente lo ha ido conociendo al paso de los días, y por ello mencionó que las encuestas

"bien hechas" sólo son un instrumento de medición.

Durante un encuentro con estudiantes de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, defendió a políticos como Sandra Cuevas y Dante Delgado de las críticas que han tenido por ser considerados de la vieja política.

El emecista tuvo señalamientos por reproducir estructuras de la vieja política entre sus aspirantes; sin embargo, negó que en MC existan esas estructuras. "No reproducimos estructuras de la vieja política en el partido, ya que somos la fuerza política que más candidatos jóvenes tiene en todos los cargos de elección popular; y eso es una valoración subjetiva", explicó.

"Somos la nueva política con más actores jóvenes como el gobernador de Nuevo León, Samuel García o el mismo Luis Donaldo Colosio", afirmó.

## VIÑETAS LATINOAMERICANAS



### RÉPLICAS DEL MALESTAR EN CUBA

POR RAFAEL ROJAS

Los gobiernos de izquierda con vocación más autoritaria en América Latina heredan del cubano, que fue su guía e inspiración durante toda la Guerra Fría, una clara tendencia a la opacidad, el espejismo y la rigidez cuando la inconformidad desborda las instituciones y saca su enojo a las calles.

Lo vemos en estos días en Cuba, donde nuevas réplicas de los últimos estallidos sociales han llevado a cientos de cubanos en Santiago, Bayamo, el Cobre y otras ciudades del Oriente y el Occidente a marchar y gritar pacíficamente en las calles de la isla. Piden electricidad, comida, transporte, pero también libertad, paz, "patria y vida" y dimisión de las autoridades incompetentes.

La réplica del estallido social de los días 11 y 12 de julio de 2021 se hace más evidente al observar la reacción del gobierno. La represión ha sido puntual y solicita, en un intento fallido de contener la ola de indignación. También se manifiesta ese efecto replicante en el discurso justificativo e invisibilizador de las protestas.

De cara al exterior, estas manifestaciones, que han sido permanentes y las más de las veces silenciosas y silenciadas, por lo menos, desde el fin del impasse obamista, entre 2015 y 2016, son atribuidas al reforzamiento de las medidas coercitivas de Estados Unidos con Donald Trump y en menor medida con Joe Biden.

Esa elusión discursiva de la responsabilidad se desentiende de una lectura precisa de los gritos de la calle. Los gritos se dirigen contra los gobernantes de la isla, no contra los de Estados Unidos, y específicamente contra el presidente Miguel Díaz Canel. El pueblo que protesta hace responsable a esa dirigencia por sus pésimas condiciones de vida, por la falta de futuro de sus hijos y por la permanencia en las cárceles, por casi tres años, de más de mil cubanos que en 2021 hicieron lo mismo: salir a protestar pacíficamente.

La criminalización de la protesta, en Cuba, comienza por esa distorsión oficial de los gritos de la calle. Donde los manifestantes dicen "abajo Díaz Canel" las autoridades leen "abajo el imperialismo". La dislexia del poder hurta las palabras y altera arbitrariamente sus sentidos, en el supuesto de que sólo el poder tiene la potestad de hablar por todos.

Si alguien desafía esa potestad, como los cientos de bayameses y santiagueros que hemos visto en estos días, la única explicación oficial admisible es que los "enemigos de la Revolución" han soliviantado a una población leal. Pocas veces se ha visto, en la historia de América Latina, una subestimación tan orgánica de la voluntad popular.

Lo cierto es que las más extensas protestas populares contra el gobierno cubano, en décadas, se han producido bajo la presidencia de Miguel Díaz Canel, antes, durante y después de la pandemia. La responsabilidad del pésimo manejo económico del país, malamente ocultado por un triunfalismo geopolítico recostado a alianzas interesadas, como las de Rusia y Venezuela, están en la raíz del descalabro.

rafael.rojas@razon.com.mx

PULSO POLÍTICO



NI DE BEISBOLISTA RECIBE  
AMLO A MADRE BUSCADORA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ni por haberse puesto ropa de beisbolista, la madre buscadora de Sonora, Ceci Flores, fue recibida por el Presidente López Obrador en Palacio Nacional y como dice que fue el segundo día que lo busca y no aparece, decidió hacerle una "ficha de búsqueda de desaparición" dentro y fuera de Palacio Nacional, a ver si alguien logra encontrarlo.

Doña Ceci, como es conocida por las madres buscadoras del país, estuvo el lunes en busca del mandatario para entregarle la pala que usa en su estado natal en busca de los restos de sus familiares, pero como no la recibió y le mandó decir que la dejara, ayer decidió ponerse un uniforme del deporte favorito del tabasqueño, esperanzada en acceder a la sede del Gobierno de la República, lo que tampoco logró por lo que anunció que "elaborará una ficha de localización", después de que en días pasados, el Rey de España, Felipe VI, recibió en Madrid a madres buscadoras de Jalisco.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por fin revivieron en la mañanera de ayer el caso de la muerte de siete jóvenes policías de la Guardia Nacional que se ahogaron en playas de Ensenada en febrero pasado, en una "novatada", de la que hasta ahora no hay ningún militar responsable de lo que sus familiares coinciden en calificar de homicidio colectivo. El Presidente dijo que el titular de Sedena instruyó a todos los comandantes a que los entrenamientos del personal castrense sean con apego a normas y estudios pero negó que en el Ejército "existan novatadas".

El regidor morenista de Chilapa, Guerrero, Antonio Crespo Bolaños fue asesinado la tarde de ayer, a menos de una semana de que el aspirante a la alcaldía, por el mismo partido, Tomás Morales Patrón fuera también ejecutado. Y otro alcalde, el emecista Joaquín Martínez López, de Chahuities, Oaxaca, fue asesinado ayer y es el segundo edil privado de la vida en pleno desempeño de su cargo, como lo fuera, Leobardo Ramos en febrero de 2021.

Esa denuncia del obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, secretario general de la CME, sobre la violencia que se ha recrudecido en Morelos, debería hacer reflexionar a quien promueve que al actual gobernador Cuauhtémoc Blanco se le premie con una candidatura de Morena a diputado federal, tras dejar a los morelenses a merced del crimen organizado.

El ex futbolista, que llegó a su actual cargo postulado por el Partido Encuentro Social, se convirtió en virtual morenista por su cercanía con el presidente López Obrador, a quien le debe la sonora rechifla, cuando éste, en una de sus recientes giras al vecino estado, dijo que para él, "es un buen gobernador".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

Pide a 4T actuar contra ley de Texas

# Xóchitl exige defensa a connacionales en EU

ELECCIÓN 2024 ✓

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, demandó al Gobierno actuar con firmeza en defensa de los mexicanos y exigir, con acciones contundentes, la anulación de la Ley SB4 que pretende activar Texas y que, dijo, que atenta contra "nuestros hermanos migrantes".

A través de sus redes sociales, a la vez que se daba a conocer que una Tribunal de Apelaciones bloqueó la legislación que pretende criminalizar en Texas a cualquier migrante sospechoso de haber ingresado a ese estado de manera ilegal, dijo que "los paisanos que fueron a buscar el sueño mexicano, de sacar a sus familias adelante, jamás deben ser tratados como criminales".

LA COPARMEX prevé incentivos para quienes voten el próximo 2 de junio, que van desde rifa de aparatos electrodomésticos, viajes, hasta boletos para el mundial.

## Eldato

Expuso que los migrantes han forjado los cimientos, historia y patrimonio de Estados Unidos y "hoy, esta decisión viola sus derechos humanos universales".

Previamente, ante los dirigentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), llamó a los empresarios a perder el miedo "o nos lleva el carajo", por lo que, dijo, "los necesito" pero "no timoratos", además de que los convocó a hacer campaña.

Durante el encuentro "Diálogos por la democracia", convocado por el organismo patronal, advirtió que en las elecciones "hay dos caminos: claudicamos o luchamos".

LA CANDIDATA a la presidencia por FCM señala que esta legislación "viola sus derechos humanos universales"; solicita ayuda a la Coparmex con donación de espectacular para elecciones



XÓCHITL GÁLVEZ, candidata a la presidencia por el PAN, PRI y PRD durante el encuentro "Diálogos por la democracia", ayer.

Sugirió a los empresarios separarse dos meses y medio de sus compañías para que se pongan a hacer campaña en favor de México, porque ningún país que esté dividido y le apueste al odio va a salir adelante, señaló.

"Sepárense dos meses y medio de sus empresas y pónganse a hacer campaña. Convenzan a sus empleados, convenzan a gente de la comunidad, no hay mañana. O autoritarismo o democracia; o combustible o energía limpia; o educación para el trabajo o asistencia de por vida", aseguró.

Al final de su participación, pidió a los integrantes de la Coparmex que la ayudaran cuando menos con la donación de un espectacular para su campaña.

Aclaró que lo anterior no es ilegal, ya que el sector privado puede aportar recursos para la campaña, de manera transparente. "Es legal, pueden aportar en especie o directamente a los partidos. Creo que se vale, que le entren", manifestó.

Por otro lado, alertó que la democracia en México está en riesgo debido al aumento de la violencia y el control del crimen organizado en diferentes regiones del territorio nacional.

Durante la conferencia de prensa "Sin miedo a la verdad", expresó sus condolencias a las familias de los aspirantes muertos y condenó el ataque más reciente contra Joaquín Martínez López, presidente municipal de Chahuities, Oaxaca, quien la noche del lunes fue asesinado a balazos frente a su domicilio.

Demandó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) asumir su responsabilidad y crear, de manera inmediata, un mapa de riesgo, así como un protocolo y guía de actuación para garantizar la seguridad de los candidatos.

"Presidente: no puede usted seguir negando la realidad. Su obligación es darle paz a las regiones de México", afirmó.

## Cofepris suspende clínica por venta ilegal de fentanilo

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Marina (Semar), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (Coprismex), informaron sobre la suspensión parcial de actividades de la clínica "Futura", en el Estado de México, por venta ilegal de fentanilo.

Durante una visita de verificación, personal de Cofepris detectó que la farmacia de la clínica, ubicada en la unidad habitacional San Rafael, en Coacalco de Berri-

zábal, Estado de México, comercializaba de manera irregular fentanilo propiedad del sector de Salud, además de incurrir en otras prácticas ilegales.

Se encontraron 25 ampulas de fentanilo en una oficina administrativa, sin contar con facturas que respaldaran su tenencia legítima. También se hallaron medicamentos controlados fraccionados, destinados a pacientes hospitalizados, así como insumos de este tipo con la leyenda "Propiedad del sector Salud".

La Coprismex identificó irregularidades adicionales como la ausencia de registro diario de la temperatura de almacenamiento de los medicamentos, áreas de la



BIDÓN de fentanilo asegurado, ayer.

clínica sin identificación adecuada y disponibilidad conforme a los lineamientos de infraestructura hospitalaria.

Cofepris ordenó la suspensión parcial de actividades relacionadas con medicamentos controlados en esta clínica y aseguró 258 piezas de medicamentos controlados. En tanto, Coprismex determinó la suspensión total de trabajos y servicios en las áreas del quirófano, farmacia hospitalaria y de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI).



Foto: Especial

**21**  
Mil 028 casillas se prevé instalar para la elección estatal

HORACIO Duarte (segundo de izq. a der.), ayer durante la reunión.

ENTRE COLEGAS



UCRANIA, NAVALNY Y LA FARSA ELECTORAL EN RUSIA

POR HORACIO VIVES SEGL

Un segmento significativo del electorado mundial tiene una cita con las urnas para la renovación de gobiernos y parlamentos a nivel nacional en 2024. Desde luego, no todos esos países son democracias auténticas. Rusia, un claro ejemplo de lo que no es democracia.

En la simulación de "elecciones" rusas del fin de semana pasado —un periodo de votación de tres días, del viernes 15 al domingo 17 de marzo— no se puede decir que la ciudadanía pudiera realmente decidir entre distintas opciones y, especialmente, ninguna opositora que representara un cambio de rumbo para terminar con el régimen autoritario de Vladimir Putin, quien ha sido presidente o primer ministro de Rusia en prácticamente todo lo que va del presente siglo. Gracias a las modificaciones legales que impuso hace unos años, hoy, a sus 71, se pudo postular una vez más para un nuevo periodo de 6 años, con la posibilidad de volver a aspirar luego a otros 6, que culminaría en 2036, a la edad de 83.

Se trató, pues, más que de una elección libre, de una simulación plebiscitaria para reafirmar el respaldo popular del tirano ruso. Pero, a diferencia de las anteriores pantomimas de confirmación de su mandato, el actual proceso se llevó a cabo bajo dos circunstancias importantes: fueron los primeros "comicios" desde que ordenó la invasión a Ucrania, hace dos años, y se realizaron bajo la sombra de la sospechosa muerte —para la opinión pública, el asesinato a encargo—, apenas el mes pasado, del más importante líder opositor que, hasta ahora, había enfrentado al sátrapa Putin: Alexéi Navalny, preso político desde hacía tres años en una prisión siberiana, bajo durísimas condiciones que gradualmente deterioraron su estado de salud hasta llevarlo a la muerte (conociendo al régimen, no sería desproporcionado aventurar un nuevo envenenamiento que acelerara el fatídico desenlace).

Los dos temas son cruciales en el actual contexto de la ópera bufa electoral rusa. Por un lado, con la injustificada invasión militar de Ucrania, Putin reactivó la fibra nacionalista que le genera un importante respaldo populista. Sin embargo, prometió una invasión breve y eficaz y, en los hechos, ha sido todo menos un día de campo. Las miles de bajas entre la población rusa, el exilio de quienes se negaron a apoyar su delirio militar, el repudio de Occidente y los cambios geopolíticos que llevaron a que países vecinos de Rusia se unan a la OTAN, son contundentes reveses que uno pensaría que influirían en el referendo electoral de Putin. En esa lógica, incorporar votos de habitantes de las regiones ucranianas ocupadas, resultó modular en su intento de consolidar la injustificable anexión de esos territorios.

La muerte de Navalny es igualmente crucial. Con él también murió la más firme tentativa opositora al régimen. Si bien Putin no era el candidato único en la boleta presidencial, los demás, con leves matices, eran corifeos que respaldan al tirano y su régimen. Y los únicos intentos genuinamente opositores, representados por Yekaterina Duntsova y Boris Nadezhdin, fueron descartados previamente por el órgano electoral ruso, fiel lacayo de Putin, para no generarle inconvenientes.

Rusia nunca ha sido una democracia. Una golondrina no hace verano y las bases para una transición —que dejó Mijail Gorbachov— tras el colapso de la Unión Soviética, fueron brutalmente destruidas desde que Putin fue colocado por Yeltsin al control de los destinos del Kremlin. Una lección sobre el valor del voto libre en elecciones democráticas en los países donde aún lo tenemos, mirando de reojo hacia el próximo 2 de junio.

hvives@itam.mx  
@HVivesSegl

Instalan primera Mesa Política

# Impulsan en Edomex vigilancia en comicios

ELECCIÓN 2024

**EL OBJETIVO** es que la contienda electoral se desarrolle en un ambiente de paz y tranquilidad; se anuncia también Mesa Especial de Seguridad para atender protección de candidatos

Redacción

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría General de Gobierno instaló la primera Mesa Política con autoridades electorales, de seguridad y representantes estatales de partidos políticos para garantizar la vigilancia permanente a candidatos, dirigentes y electorado durante el presente proceso electoral.

La Mesa Política tiene como objetivo que la contienda electoral se desarrolle en un ambiente de tranquilidad y paz donde la ciudadanía defina libremente a sus representantes, explicó el titular de la Secretaría General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, durante esta primera reunión de trabajo en Palacio de Gobierno, en Toluca.

En nombre de la gobernadora mexicana, el secretario general de Gobierno señaló que se garantizará la gobernabilidad y el desarrollo de un proceso electoral en paz y apegado a la ley.

El encargado de la política interna de la entidad dijo que para esta administración es prioridad la seguridad de las y

**EL PRÓXIMO** 2 de junio se renovarán en la entidad 45 diputaciones de mayoría relativa, 30 de representación proporcional y 125 presidencias municipales, entre otros cargos.

Eldato

los candidatos, dirigentes y electores, así como garantizar que las personas funcionarias públicas sean completamente imparciales y estén comprometidas con las reglas y el marco jurídico de los comicios electorales.

En cuanto a la elección estatal, se informó que, hasta el momento, se tiene previsto instalar 21 mil 028 casillas para la elección estatal donde se elegirán 45 diputaciones de mayoría relativa, 125 presidencias municipales, 136 sindicatos, 30 diputaciones de representación proporcional y 966 Regidurías.

Además, se anunció la creación de una Mesa Especial de Seguridad que permitirá atender los temas de seguridad para las y los candidatos, y la ciu-

dadanía. En esta mesa será presentado el Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatos y Candidatas del Estado de México.

Por su parte, las presidentas y los presidentes de los partidos políticos celebraron la Mesa Política a la que se comprometieron a participar para trabajar en conjunto por un ejercicio democrático de pacificación, atención y prevención de temas que puedan alterar el Proceso Electoral.

A la reunión también asistieron representantes del Instituto Nacional Electoral (INE), la Subsecretaría de la Policía Estatal, el Fiscal Especializado en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y el Vocal Ejecutivo del INE en el estado.

Además de representantes de los partidos políticos de PAN, PRI, PRD, PT, Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano, Morena y Nueva Alianza.

## PAN critica la política de salud del Gobierno

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**EL DIRIGENTE** nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, criticó la política de salud del Gobierno federal, tras señalar que abandonó a los mexicanos desde la pandemia.

Indicó que la administración de Andrés Manuel López Obrador fue irresponsable en el manejo de la pandemia, pues no tuvo la seriedad suficiente para evitar la muerte de miles de mexicanos.

"López Obrador nos mintió al prometer que tendríamos un sistema de salud como el de Dinamarca, pero hoy no tenemos ni siquiera un sistema de salud como el que tenía México, con un Seguro Popular para todos", explicó.

**DE ACUERDO** con el colectivo México Cómo Vamos, el presupuesto público dedicado a la salud alcanzó su pico en 2012, con 2.89% del PIB, pero desde entonces ha declinado.

Eltip

El panista señaló que, al llegar el cambio en las siguientes elecciones, se contará con todos los recursos necesarios para reconstruir el sistema de salud pública, que garanticen la atención rápida y eficiente, para que haya medicamentos en las farmacias de los hospitales públicos.

"En el sexenio de López Obrador miles de mexicanos murieron por falta de medicamentos y vacunas, México fue el país donde más médicos y enfermeras murie-

ron porque no tuvieron el equipo adecuado en la pandemia", destacó.

Indicó que desarrollarán el expediente y la receta digital, para que las medicinas lleguen a la farmacia de su preferencia y cada persona tendrá un médico familiar que la atienda desde la gestación y a lo largo de toda su vida; "para que los mantenga sanos, porque no queremos sólo atender enfermos, queremos mantenernos todos sanos física y mentalmente", expuso.

Finalmente, el presidente nacional de Acción Nacional sostuvo que no permitirán que ningún niño, mujer u hombre en México no tenga las quimioterapias y medicinas necesarias para combatir enfermedades como el cáncer, así como otras enfermedades degenerativas o que son para toda la vida.

CIVITAS



AMLO-SHEINBAUM-  
BRUGADA: MOMENTUM

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

“Es la mejor alcaldesa con la cual yo trabajé”, lanza la próxima y primera Presidenta de México —salvo los imponderables del universo—, Claudia Sheinbaum Pardo, durante un mitin en Azcapotzalco, donde, como ocurre en todo el país, las personas desconocedoras de encuestas e ignorantes de los columnistas del círculo rojo tienden a creer en sus ojos y oídos: abrazo, cercanía, referencia al debate, del cual, agrega la exgobernante capitalina, Clara Brugada fue la ganadora.

Salomón Chertorivski queda como registro en la historia de los debates como el consumidor de palomitas frías más preparado de la imponente nación chilanga.

Por la mañana, *Reforma* había publicado una encuesta nuevamente demoledora y no se quedó atrás *El Economista*. Respectivamente, Sheinbaum avanza con 58 por ciento contra 34 por ciento de Xóchitl Gálvez; y en el diario especializado, Brugada lleva 54.5 por ciento de la intención de voto contra 39.4 de Taboada. Y lo más cañón: 65 por ciento cree en la victoria de Sheinbaum.

Eso agrega un día más a una secuencia de tres noches de malhumor en los chats donde las personas de diversas tonalidades opositoras se saludan, discrepan y hasta insultan.

El presidente de la Canaco, Jesús Rodríguez Cárdenas, reconoce en la sobremesa de un encuentro convocado por el Club de Industriales la habilidad de personas como Francisco Cervantes —afortunadamente ayer reelecto al frente del CCE— y Brugada para tejer fino entre sectores.

La significativa reacción en los más recientes mítines de la exalcaldesa y el acompañamiento cercanísimo de Sheinbaum se beneficia de su orgánico y trascendente compromiso con un Presidente de la República como Andrés Manuel López Obrador, quien tres semanas antes de su obligado silencio sugirió nominar un perfil de alto nivel por demarcación para respaldar con la participación de todas y todos los candidatos la campaña de Brugada.

La novedad de esta etapa es el *momentum* AMLO-Sheinbaum-Brugada.

Con la frescura eficiente de la aspirante a la CDMX ante públicos dispuestos a abrazarla, como sucedió precisamente este martes en el Club de Industriales, de lo cual da testimonio Luis Téllez Kuenzler y más de 250 empresarios, quienes la aplaudieron en una docena de ocasiones. La candidata a gobernar CDMX les dijo, orgullosa: “Será muy difícil superar el excelente trabajo de la doctora Sheinbaum”.

Se derrumban en la ilusión opositora: 1) Sheinbaum no quiere a Clara; 2) a Sheinbaum no la menciona Taboada porque existe ya una negociación, en el más inverosímil de los rumores y 3) si Clara perdía el debate “se perdía todo”, además de que “ya hay empate técnico”.

Y si faltaba algo, Martí Batres, jefe de Gobierno, apuntala al precisar las 35 falsedades demostrables del aspirante priista-panista presentadas durante el debate.

@guerrerochipres

En Nuevo León está en vilo

# Se fractura la alianza opositora en 6 estados

## ELECCIÓN 2024

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Al menos en seis estados, la coalición entre los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) se fracturó por la lucha de candidaturas, diferencias entre las dirigencias estatales e intereses personales; además, se encuentra en vilo el caso de Nuevo León, donde por decisión de las autoridades electorales se impidió al blanquiazul integrarse a la alianza.

EN ENERO, el dirigente nacional de PAN, Marko Cortés, acusó que en Coahuila, el PRI no cumplió con los acuerdos establecidos previo al triunfo de Manolo Jiménez.

### Eldato

A pesar de la ruptura de la coalición tripartidista en Coahuila, Baja California, Tlaxcala, Tabasco, Yucatán y Tamaulipas, las dirigencias nacionales han señalado en repetidas ocasiones que esto no impactará a su candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez.

El caso más reciente se presentó el viernes pasado en Baja California, luego de que la dirigencia estatal del PRI disolvió la coalición con el PAN tras denunciar el incumplimiento de acuerdos sobre la designación de candidatos por género en los municipios de Tijuana, Mexicali y Ensenada.

La dirigente estatal priista Guadalupe Gutiérrez Fregoso consultó con su líder nacional Alejandro Moreno e integrantes del Comité Directivo de Baja California, y como resultado de ello “todos coincidimos que era necesario ese desistimiento. Nos vamos a ir solos, porque nosotros no vamos a permitir un desprecio a nuestro partido”.

Entre los argumentos que esgrimió la también candidata del PRI a senadora es que en Mexicali y Tijuana se estableció con el PAN que la elección de los abanderados sería un procedimiento mixto, en donde se tenía previsto encuestar a los habitantes de estas zonas.

Sin embargo, el presidente del PAN en Baja California, Mario Osuna Jiménez, designó no sólo el género, sino a los candidatos, entre ellas a Maricarmen Flores en el municipio de Tijuana, lo que llevó a la molestia de los priistas.

“En coalición somos pares, y nos tratan como si fuéramos el hermano menor (...), les gana la soberbia, creen (los panistas) que siguen siendo gobierno”, acusó Guadalupe Gutiérrez.

Respecto al caso Tlaxcala, Acción Nacional y el Revolucionario Institucional no lograron un acuerdo con el PRD para conformar la coalición que compita en los comicios del 2 de junio, ya que el sol azteca le apostaba a la “ciudadaniza-

LA COALICIÓN del PAN, PRI y PRD tuvo ruptura en Coahuila, Baja California, Tlaxcala, Tabasco, Yucatán y Tamaulipas; quiebre, por lucha de candidaturas y discrepancias entre dirigencias

### VAN DIVIDIDOS

Los estados en los que hubo enemistad en la alianza son:



EN AGOSTO del 2023, el PRD puso pausa a la alianza con el PAN y PRI, luego de que se excluyera a Silvano Aureoles y a Miguel Ángel Mancera a la coordinación nacional del FAM.

### Eltip

ción” de candidaturas; sin embargo, los otros partidos se opusieron.

De esta manera, las dirigencias estatales blanquiazul y tricolor, en un hecho histórico, van con candidatos en los 15 distritos de mayoría relativa, para obtener la mayoría en el Congreso del estado, así como en 44 de los 60 municipios para la integración de ayuntamientos.

En Yucatán, el PRD se marginó de la coalición con el PAN y PRI en la gubernatura del estado al no apoyar a Renán Barrera, y prefirió ir con candidata propia en la persona de la actriz Jazmín López, conocida como Tina Tuyub, además de las posiciones para diputados federales, senadurías y alcaldías.

Mientras que en Tabasco se impusieron las posiciones personales, donde el PRD determinó también que irá solo al gobierno del estado con el senador Juan Manuel Fócil, quien lleva años alzando la mano en la búsqueda de ese cargo.

Mientras tanto, PAN y PRI apoyarán a Lorena Beaugard de los Santos como su candidata en común. Ésta es la segunda ocasión en que no se logra la alianza PRD-PRI-PAN en Tabasco por



NO VAMOS A PERMITIR un desprecio a nuestro partido (...) En coalición somos pares, y nos tratan como si fuéramos el hermano menor (...), les gana la soberbia, creen (los panistas) que siguen siendo gobierno”

Guadalupe Gutiérrez Fregoso  
Dirigente del PRI en BC

falta de acuerdos, como ocurrió hace seis años, cuando también hubo negociaciones pero fracasaron.

En Tamaulipas se alcanzó un acuerdo de coalición electoral entre PAN y PRI, con la exclusión del PRD, donde se estableció que Acción Nacional designará candidatos a alcaldes en 39 de los 43 municipios y el tricolor en los cuatro restantes; además, los panistas encabezarán 14 de los 22 distritos electorales y el priismo en los ocho restantes.

En la coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas, los panistas llevan la prelación en los municipios con mayor población, como Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Altamira, Tampico y Madero. El tricolor asignará candidato en Abasolo, Jiménez, Güemez y Guerrero.

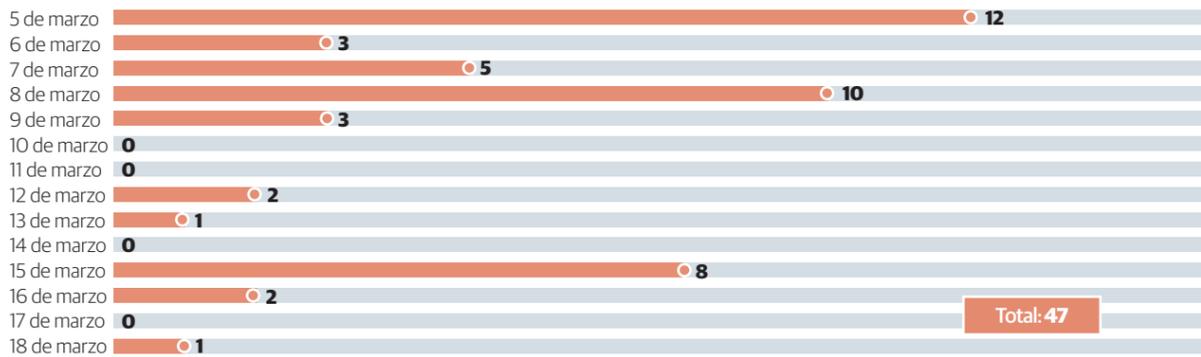
Sobre el caso Nuevo León aún está en duda la coalición del PAN, PRI y PRD, después de la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual ratificó la resolución del Instituto Electoral del Estado que apartó al blanquiazul de ella.

Sin embargo, el equipo jurídico del Partido Acción Nacional buscará un recurso legal de reconsideración ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, para que se permita la coalición tripartidista en el estado.

Si se mantiene la decisión, el partido albiazul no postularía candidatos donde anteriormente iban en coalición con el PRI y PRD, para evitar competir entre sí, arriesgándose a perder el registro.

ROBO A TRANSPORTISTAS

Incidencia de robo al autotransporte del 5 al 18 de marzo del 2024.



Tenemos un alza de 4 casos, indica David Córdova

# Incrementa 9.3% robo a transportistas en 13 días

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Los robos a transportistas aumentaron 9.3 por ciento en el periodo del 5 al 18 de marzo, pese al reforzamiento de la vigilancia en las carreteras del país con 759 efectivos de la Guardia Nacional, reconoció el comisario general David Córdova Campos, comandante de la corporación.

Durante la conferencia mañanera donde se presentó el informe en materia de seguridad, el jefe de la GN explicó que en dicho periodo se presentaron 47 ilícitos, cifra superior a los 43 casos registrados del 20 de febrero al 4 de marzo de este año.

"La incidencia del 4 de marzo fue de 43 robos de transporte. En este periodo fue de 47. Tenemos un alza de 4 casos, lo que representa un 9.3 por ciento", expresó el alto mando de la Guardia.

De acuerdo con la gráfica, el 5 de marzo fue el día que mayor número de asaltos a transportistas se registraron con 12; el 8 del mismo mes, 10, y el pasado 15 de marzo, ocho eventos; mientras que en ese periodo hubo cuatro días (10, 11, 14 y 17 del mes) donde no se cometió un solo delito.

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el gabinete de seguridad, Córdova Campos indicó que se reforzó la presencia de la GN en los tramos carreteros México-Querétaro, Arco Norte, Amozoc-Perote y Nochistlán-Cuacnopalan.

**EL JEFE** de la Guardia Nacional señala que hubo 47 ilícitos en el periodo del 5 al 18 de marzo; refiere que a nivel nacional hay 191 mil 98 miembros para cumplir con la estrategia de seguridad

**DURANTE** el año pasado se reportaron 9,181 robos a transportistas, catalogados como delitos de fuero local, un aumento del 3.9% respecto al 2022.

Eldato

Añadió que se mantiene la vigilancia en otras vialidades del orden federal en los estados de México, Puebla, Michoacán, San Luis Potosí, Jalisco, Oaxaca, Morelos, Nuevo León, Veracruz y Tlaxcala, donde participan 3,982 efectivos y 1,582 vehículos.

El comandante de la GN expuso que durante enero hubo 727 robos a transportistas, cifra 1.09 por ciento menos con relación al dato de diciembre de 2023 en el que se cometieron 735 delitos.

Por otro lado, dio a conocer que se mantienen desplegados 281 mil 645 elementos de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas para cumplir con las 12 misiones para garantizar la paz, la seguridad y la tranquilidad en el país.

Refirió que a nivel nacional hay 191 mil 98 miembros para cumplir con la estrategia nacional de Seguridad Pública; 32 mil 720 más en garantizar el plan de migración en las fronteras norte y sur; 25 mil 979 en la atención de desastres; 4 mil 213 para la seguridad del Tren Maya, y 1,950 al corredor Transistmico.

David Córdova indicó también que en lo que va de actual sexenio se decomisaron ocho toneladas 206.9 kilos de fentanilo, siendo en 2023 donde se logró el mayor decomiso anual. Además, han sido incautados 645 mil 680.4 kilogramos de metanfetaminas.

Agregó que del 1 de diciembre de 2018 al 18 de marzo de 2024 se dismantelaron 2,459 laboratorios donde se elaboraban metanfetaminas y otras sustancias químicas, con lo cual se evitó la producción de 8,383.3 toneladas de la droga sintética, que representó una afectación de 2 billones de pesos a la delincuencia organizada.

Por último, el comandante de la Guardia Nacional detalló que en los últimos 15 días se logró afectar los cárteles del Pacífico y del Golfo en Baja California y San Luis Potosí, respectivamente, con la detención de tres integrantes, así como a dos células independientes que operaban en Michoacán y el Estado de México.

# Homicidios dolosos bajan 22% en la 4T

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**LOS HOMICIDIOS DOLOSOS** disminuyeron 22 por ciento desde el inicio del sexenio en 2018 a febrero de 2024, "es importante porque es la primera vez que llegamos a esta cifra", aseguró la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

"Éste es el comparativo de homicidios donde vemos muy claramente que desde el inicio de la administración a 2024 tenemos una reducción de homicidio doloso del 22 por ciento", subrayó al presentar los resultados del índice delictivo en México.

En el informe, Rodríguez apuntó que se registraron dos mil 304 homicidios dolosos durante febrero de este año, una baja en relación con el mes anterior, donde se apuntaron dos mil 433 asesinatos.

En el primer bimestre de 2024, seis estados concentran 47.6 por ciento de los asesinatos: Guanajuato, con 481 homicidios; Estado de México, 418; Baja California, 415; Chihuahua, 346; Guerrero, 301 y Jalisco, que detalló 296 asesinatos.

Resaltó que las entidades que tuvieron una alza en homicidios dolosos fueron Baja California y Guerrero.

En los feminicidios, la titular de Seguridad destacó que hubo una disminución de 41.5 por ciento en lo que va del sexenio. Agregó que en febrero hubo 59 casos y acumulado en el bimestre de 2024 fueron 117 asesinatos de mujeres.

"Seguimos intensificando sanciones de la violencia feminicida con la participación de las fiscalías estatales y de las mesas de paz de seguridad estatales y regionales, y la participación de los institutos de las mujeres en los estados", aseguró Rosa Icela Rodríguez.

Dio a conocer que los delitos del fuero federal tuvieron una reducción de 26 por ciento en comparación con el inicio de la actual administración en 2018; sin embargo, los financieros y fiscales reportaron un aumento.

Respecto a los 50 municipios prioritarios hubo una disminución de 23.8 por ciento; en tanto que los delitos del fuero común, la mayoría presenta una disminución significativa de 30 por ciento comparado con diciembre de 2018.

Añadió que el robo de vehículo automotor "claramente ha venido a la baja que alcanza reducción de 50 por ciento", mientras que el secuestro disminuyó 80.7 por ciento. Mencionó que han sido liberadas 2,958 víctimas y 263 bandas desarticuladas.

**727**  
Robos a transportistas durante enero

# En pie, mejor sistema de salud: AMLO

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador afirmó que "está en pie el desafío" de que, al concluir el sexenio, se contará con el mejor sistema de salud pública del mundo al que tengan acceso todos los mexicanos.

Dijo que este miércoles se reunirá en Oaxaca con 23 gobernadores que integran el plan IMSS-Bienestar, para informar la evaluación sobre los servicios de salud y ver "qué nos falta, médicos generales, especialistas, abasto de medicamentos, los equipos y avance físico

de los hospitales". Señaló que "está el desafío en pie de que antes de que terminemos vamos a dejar el mejor sistema de salud pública del mundo. Se va a garantizar el derecho del pueblo a la salud, sin importar condición económica, social, el que se enferme va a tener médico, estudios, intervenciones quirúrgicas, medicamentos, todo gratuito, ese es el reto".

El mandatario destacó que se ha avanzado en la prestación de los servicios de salud, luego de que los gobiernos anteriores abandonaron completamente este sistema, el cual, subrayó, c onvirtieron en un botín, además de una

descomposición tremenda por la corrupción en la compra de medicinas y contratos a la iniciativa privada.

En la conferencia, López Obrador denunció que fue profunda la destrucción del sector por parte de gobiernos anteriores, donde se estableció una red de componendas y complicidades que llegó hasta los medios de comunicación.

Más adelante dio a conocer la carta que organizaciones de médicos especialistas le hicieron llegar. Resaltó que, como no les hizo caso, ahora ya ha salido la primera generación de los 20 mil médicos, "nos está ayudando a resolver el déficit de especialistas", añadió.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, durante la conferencia mañanera, ayer.



BAJOSOSPECHA

¿A DÓNDE VAMOS A PARAR?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Algo muy grave está pasando en México, somos el primer país del mundo, según la OCDE, en abuso infantil y el segundo lugar donde más parejas violentan a las mujeres. Los sistemas de salud están colapsados; hoy 4 de cada 10 personas, es decir, 50 millones de mexicanos no tienen acceso a servicios médicos.

El tiempo esperado para conseguir una cita médica se ha prolongado y hoy el tiempo de espera para una cirugía es de un par de meses más que en gobiernos anteriores.

Hoy ha bajado la matrícula escolar en un millón de niños y niñas en la etapa de primaria y secundaria, pero la realidad es que son casi seis millones de niños y niñas que, aunque estén inscritos, no acuden a la escuela.

Son varios los factores por los cuales los menores no están en la escuela. A muchos los inscriben para que reciban su beca, en la mayoría de los hombres que han abandonado sus estudios es porque se han incorporado al mercado laboral para generar ingresos para sus familias, sobre todo después de la pandemia. En las mujeres, algunas están trabajando y otras han quedado embarazadas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil en México, éste ha crecido un 4.4 por ciento con respecto al 2015. La última encuesta del 2023 nos dice que 3.7 millones de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años realizan trabajo infantil. Casi uno de cada cinco nacimientos en México, las madres son menores a los 20 años.

Otros estudiantes no pueden llegar a sus escuelas por que el crimen organizado no se los permite, porque tienen el control de los territorios. Sí, como lo lee, es un peligro cruzar ciertas zonas del país para que los chiquitos puedan ir a la escuela.

Y hablando del crimen organizado, no sólo están los más de 180 mil asesinatos, la mayoría por ajuste de cuentas, sino que a esto hay que sumar la cantidad de vidas y familias destruidas por las adicciones.

El consumo de drogas en México ha crecido de manera exponencial. Entre 2017 y 2022 el consumo de metanfetaminas creció 218%; el mayor número de consumo de esta droga en México se daba en seis estados, ahora son 21 entidades donde se da el mayor consumo de metanfetaminas y, desgraciadamente, dentro de muy poco tiempo veremos el aumento en

PREOCUPA SITUACIÓN ACTUAL



Foto: Cuartocuro

DEL 1 AL 29 DE FEBRERO se registraron 36 asesinatos de políticos en México y familiares suyos.

consumo de fentanilo, cuya droga por su poder de adicción está ya siendo mezclada por narcotraficantes en otras drogas para potenciar la adicción.

Esta información se dio a conocer en el documento 2023 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, este organismo depende de la Organización de las Naciones Unidas y hace estudios del consumo de drogas de una manera muy seria.

Y hablando de Naciones Unidas, México se encuentra en el lugar 77 de 193 países en cuanto al Índice de Desarrollo Humano de la ONU. Estamos por debajo de países como Chile, que ocupa la posición 44, seguido por Argentina con el 48 y Uruguay en el 52.

Nuestro nivel de Desarrollo Humano en México está equitativamente comparado con países como Irán que está un lugar abajo o Armenia que está en la posición 76 y San Vicente en la 79.

Este índice es una combinación de ingreso nacional per cápita-PIB, educación y esperanza de vida, además muestra que 20 años de desigualdad cada vez menores entre naciones ricas y pobres se están revirtiendo.

Este estudio nos muestra evidencia de una creciente división entre países ricos y pobres, y este año la ONU advierte que la creciente desigualdad global corre el riesgo de avivar la polarización y el estancamiento.

En el caso de Latinoamérica, la organización señaló que, a pesar de que la calificación mejoró ligeramente, la región no ha podido superar el 0.768 que tenía antes de que la pandemia de la Covid-19 deteriorara el acceso a la salud.

México no ha podido recuperar los niveles de desarrollo humano que se tenían previos a la pandemia.

Pero además estamos a poco más de tres meses de las elecciones presidenciales en nuestro país con más de 44 precandidatos y candidatos asesinados en este proceso, contando el 2023 y 2024.

La cifra de desaparecidos la ha ajustado el Gobierno federal de 120 mil a cien mil. De todas maneras, tener cien mil desaparecidos en un país es una cifra brutal.

Estas próximas elecciones del 2 de junio se están convirtiendo en las más violentas de la historia moderna de nuestro país. Y también ahí están los 43 periodistas que han sido asesinados este sexenio.

Todos estos datos expuestos en mi columna son datos duros, de organizaciones serias. Es una radiografía de lo que estamos viviendo en México, y es realmente de preocuparse.

Como dice la canción del buen Marco Antonio Solís ¿a dónde vamos a parar?

Y lo que se vislumbra a futuro, al menos que haya un cambio radical en las políticas públicas, es que las cosas sólo puedan empeorar.



EL TITULAR de la Defensa Nacional en conferencia matutina, ayer.

Sedena ordena no permitir las "novatadas"

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL SECRETARIO de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, afirmó que "las novatadas" no están dentro de los programas de adiestramiento militar, por lo que instruyó a los comandantes de región y de zona a cuidar los entrenamientos castrenses, para evitar casos lamentables como el ahogamiento de siete cadetes en playas de Ensenada.

"Si (el instructor) se salió de esa parte es desobediencia y si es parte de novatada, será parte de la investigación que se está llevando a cabo (...) cuál fue su objetivo de desarrollar esta actividad que no está programada ni ahí ni en ningún otro lado", señaló.

Tras confirmar que en el caso de Ensenada se incurrió en una desobediencia militar, dijo que por esos hechos se encuentra bajo proceso el director del Centro de Adiestramiento El Ciprés, con el propósito de determinar las responsabilidades correspondientes, luego de haber sido transgredidas las leyes militares.

El pasado 20 de febrero, siete soldados jóvenes desaparecieron en el mar de Ensenada mientras realizaban maniobras de prácticas, a pesar de las condiciones climáticas adversas que advertía la autoridad portuaria ese día.

En ese sentido, aclaró que el adiestramiento en el mar sólo es para elementos de fuerzas especiales del Ejército, que ya cuentan con más tiempo de preparación, "lo hacen uniformados y con equipo", pero no para los nuevos cadetes.

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acotó que el general "convocó a todos los comandantes de región y de zona y se trató el tema y se le pidió que se cuidara todo lo relacionado con los entrenamientos y el apego a las normas y los planes, de manera respetuosa, pero también enérgica".

La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Magali Juárez  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztili Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta  
Nayheli Hernández

Victor Castillo  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos

Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

• Coordinadores  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
Jonathan Castro  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES  
Paola Sánchez

• Gerente de Administración  
Julián Méndez  
• Directora Comercial  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 15  
Número de edición: 4599  
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 20.03.2024

Tel. 555260-6001



## Asesinan a regidor de Morena en Chilapa

**SUJETOS ARMADOS** asesinaron al regidor de Morena en Chilapa, Antonio Crespo Bolaños, en la cabecera municipal, en la Montaña Baja de Guerrero. De acuerdo con medios locales, la víctima era cercana a Tomás Morales Patrón, quien se perfilaba a ser candidato de Morena a la alcaldía de Chilapa.

Homicidio de Yanqui Kothan

# Validan la destitución de la fiscal de Guerrero

Por Cristina Ceja

cristina.ceja @razon.com.mx

**E**l Congreso del Estado de Guerrero aprobó la remoción de la fiscal Sandra Luz Valdovinos Salmerón, luego del asesinato del normalista Yanqui Khotan Gómez Peralta, por parte de la policía estatal.

Durante la sesión de ayer, los legisladores dieron lectura a un oficio, enviado por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, en la que se argumentó el porqué de la solicitud de remoción de la fiscal.

**LA GOBERNADORA** Evelyn Salgado aceptó las renuncias de los secretarios de Seguridad y de Gobierno, Rolando Solano Rivera, y Ludwig Marcial Reynoso, respectivamente.

### Eldato

De acuerdo con el oficio de la mandataria, existieron causas graves cometidas por la fiscal que tuvieron relación con el caso del asesinato del joven normalista Yanqui Khotan Gómez Peralta, quien murió en manos de la policía estatal el pasado 7 de marzo.

En el oficio, la gobernadora refiere que la funcionaria no cumplió con la procuración de justicia y responsabilidades de competencia de la institución, lo que provocó que David "N", uno de los tres implicados en el asesinato, huyera.

Agregaron que al frente de la institución fue visible la deficiencia en la procuración de justicia, dado que no se han podido reducir los índices delictivos.

Asimismo, el Congreso aprobó por unanimidad de votos la emisión de una convocatoria para seleccionar y designar

**LA MANDATARIA** estatal, Evelyn Salgado, solicitó al Congreso local remover del cargo a Sandra Luz Valdovinos; juez vincula a proceso a dos policías involucrados en el crimen



UN JOVEN encapuchado da un mensaje en el sitio en el que fue asesinado Yanqui.

a quien fungirá como Fiscal del estado.

Se estableció que el Pleno llevará a cabo una lista de 10 candidatos y la enviará al Poder Ejecutivo para su revisión.

Salgado Pineda tendrá 10 días para regresar una terna al Congreso, y éste, en su momento, llamará a comparecer a los tres finalistas. De ellos saldrá la nueva persona que ocupe el cargo.

**A PROCESO, DOS POLICÍAS.** Un juez federal vinculó a proceso a los policías estatales Sigifredo "N" y Francisco "N" de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Guerrero, por el presunto homicidio de Gómez Peralta.

La audiencia se llevó a cabo sin la presencia de normalistas, pero asistió Lilia Vianey Gómez, madre del estudiante de la Normal Raúl Isidro Burgos.

El juez federal dictó prisión preventiva como medida cautelar en lo que se lleva a cabo la investigación complementaria.

Previo a esta audiencia, cerca del mediodía, cerca de 80 normalistas llevaron a cabo un mitin en la sede del Poder Judicial federal y tras más de 30 minutos se retiraron.

Los manifestantes exigieron justicia para el estudiante normalista Gómez Peralta, así como castigo para quienes resulten responsables del asesinato del joven.

## Aprueban creación de la Fiscalía de Tlaxcala

Por Cristina Ceja

cristina.ceja @razon.com.mx

**LOS DIPUTADOS LOCALES** de Tlaxcala aprobaron la creación de la Fiscalía General de Justicia que sustituirá a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala (PGJE), y cuyo titular será nombrado a más tardar el 31 de julio.

Durante la sesión ordinaria, los legisladores avalaron su nacimiento como un órgano autónomo, de personalidad jurídica, así como de patrimonio propio y con autonomía técnica y presupuestal.

Los legisladores explicaron que la

creación de esa institución es en atención a las recomendaciones de los organismos internacionales para dotar de autonomía a las fiscalías generales.

Así como para que el sistema de justicia penal funcione bajo parámetros adecuados, sin sesgos que afecten la imparcialidad, independencia, certeza y seguridad jurídica de la sociedad.

Señalaron que no se trata de un cambio de la denominación de la institución encargada de procurar justicia, sino que será un cambio en las funciones que desempeña el Ministerio Público.

Con esta aprobación Tlaxcala subsana



DIPUTADOS locales, durante la sesión de ayer durante una votación.

el pendiente de homologar su legislación local con la federal.

Actualmente, los estados que no cuentan con una Fiscalía General de Justicia son Baja California Sur e Hidalgo.

La designación de la persona titular de la nueva Fiscalía estará a cargo del Congreso local, que analizará la terna que envíe el titular del Poder Ejecutivo.



POLICÍAS de Campeche tienen tomadas las instalaciones de la Secretaría de Seguridad local desde hace cuatro días.

## En Campeche más policías se suman a protesta

Por Cristina Ceja

cristina.ceja @razon.com.mx

**POLICÍAS** de 11 municipios de Campeche se sumaron a la movilización que mantienen uniformados estatales desde el pasado sábado para exigir respeto a sus derechos laborales, condiciones de trabajo dignas y la destitución de la secretaria de Seguridad Pública local, Marcela Muñoz Martínez.

**TAXISTAS** de la entidad respaldaron a los policías que protestan, así como las agencias de los uniformados. Además anunciaron que protestarán si hay represalias.

### Eltip

"Queremos manifestar que éramos solamente la policía estatal, ahora tenemos de los 13 municipios, uno es autónomo, ya tenemos a 11, acaba de llegar Escárcega, bienvenidos compañeros a esta lucha que es justa y legal, bienvenidos porque es tiempo de alzar la voz y unirse. Solamente nos falta un municipio que es Palizada.

"La policía somos todos, no nada más somos uno, todos sufrimos de carencias, los municipales por años han sido desplazados, es tiempo de que se reclame, también esa justicia que ellos han venido pidiendo", comentó el vocero del movimiento en una reunión con policías.

Asimismo, los inconformes convocaron a una marcha para hoy y llamaron a la ciudadanía a sumarse.

El pasado lunes, la gobernadora Layda Sansores dijo que hay representantes de Movimiento Ciudadano y del PRI que buscan "politizar" el asunto y que se alarguen las manifestaciones, y medios de comunicación que manipulan la información "para crear pánico".

Los señalamientos de la mandataria se dieron luego de que los diputados locales, Mónica Fernández y Jesús Aguilar de MC y Laura Baqueiro y Ricardo Medina del PRI, acudieron a dialogar con los policías, escuchar sus demandas e hicieron llamados al gobierno estatal para buscar soluciones.

96

Horas han pasado de la toma de la secretaría

# CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 20.03.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Hoy abren a los chilangos el Aztlán Parque Urbano

**A PARTIR DE HOY**, los capitalinos disfrutarán del Aztlán Parque Urbano, ubicado en Chapultepec, el cual en esta primera etapa tendrá en funcionamiento 18 de 33 atracciones, entre ellas, la rueda de la fortuna, informó el Gobierno de la Ciudad de México. La entrada al lugar será gratuita.

**CLIMA PARA HOY**

MAX. 27°

MIN. 15°



MAYORMENTE NUBLADO



**SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA**

Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
**5556581111**

Objetivos prioritarios en la CDMX

# En 15 días capturan a 2 de los 5 más buscados; juez ya liberó a 1

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**A**utoridades capitalinas y federales aprehendieron en 15 días a los presuntos líderes de la Unión Tepito, Eduardo Ramírez Tiburcio, alias *El Chori*, y de la Ronda 88, Fabián Osvaldo Solís, alias *El Cachorro*, pero un juez federal dejó en libertad a éste último.

El pasado 3 de marzo las autoridades capitalinas detuvieron en la colonia Lindavista, de la alcaldía Gustavo A. Madero, a *El Cachorro*, por quien había una recompensa de tres millones de pesos.

Días después, el juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta, quien calificó como ilegal la detención del sospechoso y lo liberó.

**LA FISCALÍA** local informó que la recompensa de cinco millones de pesos por *El Chori* no la entregará, pues las llamadas que recibió no permitieron localizar al sospechoso

## Eldato

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, recordó ayer que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra Paredes Gorostieta por los presuntos delitos contra la administración de la justicia cometidos por servidores públicos.

“Es una denuncia sólida, sobre todo nos alarman varios hechos: la facilidad con que el juez realiza las liberaciones de estas personas y por otra parte, la forma en que sale uno y, otro: son tres detenidos, unos salen por la puerta principal y otro no”, afirmó el mandatario.

Batres Guadarrama comentó además que hay elementos que indican que Solís Veyra podría haber sido auxiliado para escapar del Reclusorio Sur. En este penal

**EDUARDO RAMÍREZ**, *El Chori*, y José Contreras son los únicos detenidos actualmente de esta lista de cabecillas de grupos criminales en la ciudad; Fabián Osvaldo Martínez, *El Cachorro*, se dio a la fuga tras salir del Reclusorio Sur

### ARRESTADOS

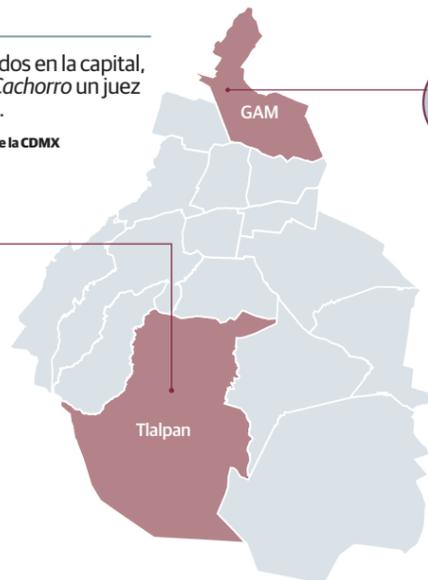
De los cinco criminales más buscados en la capital, dos están detenidos, ya que a *El Cachorro* un juez lo dejó en libertad.

Fuente: Fiscalía General de Justicia de la CDMX

### LOS DETENIDOS:



**Eduardo Ramírez Tiburcio**  
*El Chori*  
**GRUPO CRIMINAL:** Unión Tepito  
**CARGO:** líder  
**DETENIDO:** 18 de marzo  
**LUGAR:** colonia Héroes de Padierna, alcaldía Tlalpan  
**RECOMPENSA:** 5 millones de pesos



**José Contreras Martínez**  
**GRUPO CRIMINAL:** Los Macarios  
**RECOMPENSA:** 500 mil pesos  
**DETENIDO:** 28 de agosto  
**LUGAR:** domicilio de la colonia Castillo Chico, alcaldía Gustavo A. Madero  
**RECOMPENSA:** 3 millones de pesos

### LOS QUE FALTAN:



**Axel Esli Espinoza García**  
**GRUPO CRIMINAL:** Unión Tepito  
**RECOMPENSA:** 1 millón de pesos



**Jesús Uriel Salgado Suárez**  
*El Tuto*  
**GRUPO CRIMINAL:** Los Malcriados  
**RECOMPENSA:** 750 mil pesos



**Fabián Osvaldo Solís Veyra**  
*El Cachorro*  
**GRUPO CRIMINAL:** La Ronda 88  
**CARGO:** segundo al mando  
**DETENIDO:** 3 de marzo y luego liberado  
**LUGAR:** domicilio en colonia Lindavista, alcaldía Gustavo A. Madero  
**RECOMPENSA:** 3 millones de pesos

**8**

Millones de pesos es la suma de las recompensas de los dos detenidos

lo intentó reaprehender la Fiscalía General de Justicia de la capital.

El presunto criminal integra la lista de la Fiscalía local de los cinco principales generadores de violencia, como *El Chori*.

La noche del pasado lunes, 15 días después de la captura, liberación y fuga de *El Cachorro*, la Secretaría de Seguri-

dad Ciudadana (SSC) informó sobre la detención del presunto líder de la Unión Tepito, Eduardo Ramírez Tiburcio, alias *El Chori*,

El titular de la dependencia local, Pablo Vázquez Camacho, explicó ayer que desde febrero, por medio de las cámaras de seguridad, se dio seguimiento a una

**EN TÉRMINOS** generales, es válido decir que resultado de la acción institucional, sobre todo en los últimos cinco años, la organización (delictiva) se ha atomizado y lo que tenemos son células o facciones de lo que se conoció en su momento como la Unión Tepito”

**Pablo Vázquez**  
Titular de la SSC

camioneta blanca que era utilizada por el sospechoso quien viajaba con una mujer.

El funcionario detalló que los sospechosos circulaban por las alcaldías Iztacalco, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, así como en Naucalpan, en el Estado de México

Vázquez Camacho que policías identificaron la camioneta blanca en la carretera Picacho-Ajusco, a la altura de la colonia Héroes de Padierna, en Tlalpan, e hicieron una revisión. En el lugar, los uniformados detuvieron a Eduardo N junto con Emily Getsemani “N”.

“El señalado está relacionado a los delitos de homicidio, lesiones dolosas, cobro de piso, secuestro, extorsión, contra la salud, portación de arma de fuego y tráfico de armas”, agregó.

Recordó que el presunto líder de la Unión Tepito cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, uno en 1998 por el delitos de robo y otro por tentativa de robo en 2022.

De acuerdo con las autoridades, *El Chori* cuenta con una orden de aprehensión por homicidio calificado y tentativa de homicidio.

De los cinco principales generadores de violencia en la Ciudad de México, sólo hay dos personas detenidas: *El Chori* y José Contreras Martínez, identificado como presunto cabecilla del grupo delictivo Los Macarios, y a quien las autoridades capitalinas aprehendieron en agosto del año pasado.

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL CONGRESO** de la Ciudad de México aprobó por el nombramiento de alcaldes y alcaldesas sustitutos en ocho alcaldías para concluir el periodo de gestión actual, pues quienes ocupaban el cargo solicitaron licencia para competir en el proceso electoral.

Los nuevos titulares integraron las ternas que el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, envió al recinto legislativo para su análisis.

## Toman posesión 8 alcaldes sustitutos

En Iztapalapa el alcalde sustituto será Raúl Basulto Luviano, quien fue parte del gabinete de la ahora aspirante a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, a quien el Congreso le aprobó su licencia definitiva el 12 de noviembre pasado.

En la alcaldía Benito Juárez, que era gobernada por el aspirante al gobierno por la coalición Va X por la CDMX, Santiago Taboada, los legisladores nombra-

ron a Jaime Isael Mata Salas.

En Cuajimalpa de Morelos, Carlos Alberto Gómez Hernández; en la alcaldía Cuauhtémoc quedó Raúl Ortega Rodríguez, ex director de Seguridad Ciudadana en el gobierno de Sandra Cuevas.

En Gustavo A. Madero, Enrique Rodrigo Rojas Serafin; en Xochimilco, Juana Onésima Delgado Chávez; en Milpa Alta, el hermano de Judith Vanegas,

quien deja el cargo, Víctor Manuel Vanegas Tapia; y en Venustiano Carranza, Adolfo Hernández García.

De acuerdo con el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías, si los titulares de las demarcaciones se ausentan por más de 15 días, serán los titulares de la Unidad Administrativa de Asuntos Jurídicos y de Gobierno quienes se encargarán del cargo.

**57**

Diputados, de 66, participaron en la sesión de ayer

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 58/2022.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de MANDARINA AZUL S.A. DE C.V., expediente número 58/2022, EL C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA CITA: Ciudad de México, a veinte de febrero del dos mil veinticuatro. Téngase por efectuada la certificación que antecede que realiza la Secretaría de Acuerdos, para los efectos a que haya lugar, con el que se le tiene devolviendo los edictos ordenados en autos, sin presentar atento a las manifestaciones que hace valer. Como lo solicita y por causas imputables a la ocurrente, se señala por tercera vez en atención a la agenda de labores del Secretario Ejecutivo adscrito a este Juzgado; las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO; para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento ordenada en auto del dos de octubre del dos mil veintitrés. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA; quien actúa con la C. Secretaría de Acuerdos MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe. -DOY FE. Ciudad de México, a dos de octubre del dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito de la promovente JACQUELINE MARTÍNEZ NUÑEZ y ALEJANDRA JURADO GARCÍA en su carácter de apoderadas de la parte actora, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 107,793 que exhiben para tal efecto, de fecha veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, que se agrega a los presentes. Se les tiene devolviendo los edictos ordenados en auto de fecha catorce de julio de dos mil veintitrés sin diligenciar por los motivos que exponen, como lo solicitan y en términos de lo previsto por los artículos 1070 párrafo quinto del Código de Comercio, procedáse a emplazar a la demandada MANDARINA AZUL S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, en términos de lo ordenado en el auto del cinco de abril del dos mil veintitrés, proveído dictado con fecha catorce de julio y once de agosto del año que transcurre, por medio de edictos, como se encuentra ordenado en los autos referidos, haciéndole saber a dicha demandada que deberá comparecer al local de este juzgado a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS a hacer pago a la parte actora o a quien sus derechos legalmente represente de la cantidad de \$5,583,964.33 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.), por concepto de suerte principal relativo a los contratos de crédito simple en moneda nacional exhibidos como base de la acción y demás prestaciones reclamadas. Por lo que con fundamento en los artículos 1, 75, 1391 a 1396 y 1399 a 1401 y 1404 del Código de Comercio en vigor y 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; deberá señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar dicho adeudo en caso de no realizar el pago correspondiente en el término que se fije, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, este derecho pasará a la parte actora. Por otro lado, hágasele saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente a la última publicación del edicto, para que reciba en el local de este juzgado las copias de traslado y conteste la demanda instaurada en su contra en el término de OCHO DIAS contados a partir de que reciba las copias de traslado, contestación y deberá realizarse dentro del plazo de los treinta días antes citados, apercibiéndole que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones personales le surtirán por medio de Boletín Judicial. Se fijará en los Tableros de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando en la Secretaría de este Juzgado la copia simple de traslado para que las recoja. Elabórese por el personal encargado del turno los EDICTOS correspondientes, debiendo insertarse en los mismos el extracto del auto antes citado, así como el presente proveído, tomando en consideración el desistimiento de la codemandada física ALFREDO MARTÍN GARCÍA PARKER, hecho que sea póngase a disposición de la parte interesada para su diligenciación. Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil Licenciada MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con la C. Secretaria Conciliadora LICENCIADA MARÍA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN, quien autoriza y da fe. -Doy fe. Ciudad de México, a once de agosto del dos mil veintitrés, dada la naturaleza del auto exequendo del cinco de abril del dos mil veintitrés y por ahora solicitarlo el ocurrente; con sustento en el artículo 1070 el Código de Comercio, así como los artículos 509, 535 párrafo segundo del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación análoga a la legislación mercantil, por medio de edictos que deberán publicarse conjuntamente, en los mismos medios de publicidad y en los términos a que refiere el auto del catorce de julio del dos mil veintitrés, a fin de que dado el requerimiento ordenado en dicho proveído a la parte demandada MANDARINA AZUL S.A. DE C.V., se le haga del conocimiento que deberá comparecer al local de este Juzgado a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, a hacer pago a la parte actora o a quien sus derechos legalmente represente de la cantidad de \$5,583,964.33 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.), por concepto de suerte principal relativo a los contratos de crédito simple en moneda nacional exhibidos como base de la acción y demás prestaciones reclamadas, por concepto de suerte principal y demás accesorios legales; reclamados en el escrito de demanda o bien, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar dicho monto, apercibida que de no hacerlo en dicho auto o en su ausencia pasará el derecho de señalar bienes a la parte actora. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA; quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe. -DOY FE. Ciudad de México, a catorce de julio del dos mil veintitrés. Como lo solicita la promovente, atendiendo a que los autos no se desahóranse en el emplazamiento por lo que respecta a la codemandada física, en términos de lo dispuesto por el artículo 34 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil; téngasele a la parte actora desistiendo de su más entero perjuicio de la presente instancia instaurada en contra de ALFREDO MARTÍN GARCÍA PARKER, lo anterior para los efectos conducentes ha lugar. Debiendo continuarse el presente juicio únicamente solo por lo que respecta a la moral MANDARINA AZUL S.A. DE C.V., en tal virtud, corrija el Libro de Gobierno, la base de datos del Sistema Integral de Gestión Judicial (S.I.G.J.) y la carátula del presente expediente, para, quedar como parte demandada MANDARINA AZUL S.A. DE C.V., Por otro lado, atendiendo a que la ocurrente refiere que ninguna de las dependencias a las que se ordenó búsqueda de localización de domicilio de la moral demandada, proporcione información alguna relativa a su localización; en consecuencia, bajo su más estricta responsabilidad como se solicita, en términos de lo previsto por los artículos 1068 Fracción IV y 1070 párrafo quinto del Código de Comercio, procedáse a emplazar al demandado MANDARINA AZUL S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, en términos de lo ordenado en el auto del cinco de abril del dos mil veintitrés y presente proveído, por medio de edictos, los cuales se deberán de publicar por tres veces consecutivas en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" siendo este de circulación local y "DIARIO DE MÉXICO" siendo de circulación nacional; haciéndole saber a dicha demandada que se le requiere del pago de la Cantidad de \$5,583,964.33 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.), por concepto de suerte principal relativo a los contratos de crédito simple en moneda nacional exhibidos como base de la acción y demás prestaciones reclamadas. Por lo que con fundamento en los artículos 1, 75, 1391 a 1396 y 1399 a 1401 y 1404 del Código de Comercio en vigor y 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; deberá señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar dicho adeudo en caso de no realizar el pago correspondiente en el término que se fije, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, este derecho pasará a la parte actora. Por otro lado, hágasele saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente a la última publicación del edicto, para que reciba en el local de este juzgado las copias de traslado y conteste la demanda instaurada en su contra en el término de OCHO DIAS contados a partir de que reciba las copias de traslado, contestación que deberá realizarse dentro del plazo de los treinta días antes citados, apercibiéndole que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones personales le surtirán por medio de Boletín Judicial. -Se fijará en los Tableros de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando en la Secretaría de este Juzgado la copia simple de traslado para que las recoja. Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA; quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe. -DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Se tienen por presentados a ADRIANA CONCEPCIÓN LÓPEZ ESCOBAR y MARIO GUARNEROS TRUJILLO en su carácter de apoderados legales de la parte actora BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de las copias certificadas del instrumento notarial número 96,820 de fecha doce de octubre del año dos mil veinte, pasada ante la fe del Notario Público número 229 de la Ciudad de México. Demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de MANDARINA AZUL, S.A. DE C.V. y ALFREDO MARTÍN GARCÍA PARKER el pago de la cantidad de \$5,583,964.33 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.), por concepto de suerte principal relativo a los contratos de crédito simple en moneda nacional exhibidos como base de la acción y demás prestaciones. Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, 1391 fracción IX, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de enero de dos mil catorce, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, y constitúyase el C. Secretario Actuario que corresponda en el domicilio de la parte demandada, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúe el pago a la parte actora o a quien sus derechos represente, de la cantidad reclamada más intereses, y de no hacerlo, embárguense bienes de su propiedad suficientes de su propiedad que basten a cubrir las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, hecho que sea lo anterior, con las copias simples de la demanda y la de los documentos base de la acción, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los codemandados para que en el término de OCHO DIAS hagan pago de las prestaciones reclamadas u opongan las excepciones que tuviere para ello. Finalmente proveáse lo que en derecho corresponda y por cuerda separada, en el cuaderno incidental correspondiente que al efecto se forme con la PROVIDENCIA PRECAUTORIA que solicita, en consecuencia expíbase copias certificadas del escrito inicial de demanda para formar el cuaderno incidental de mérito. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil MAESTRA REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con la C. Secretaria Conciliadora MARÍA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN, quien autoriza y da fe. -DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2024

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

RUBRICA

MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 700/2019.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de KALPLAST S.A. DE C.V. Y OTRO, expediente número 700/2019, el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Civil, ordeno mediante proveído de fecha trece de febrero de dos mil veinticuatro, se emplace por medio de edictos a los demandados KALPLAST S.A. DE C.V. Y JOSÉ KALACH SACAL haciéndole saber que deberá comparecer, a más tardar, a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el requerimiento de pago a la parte demandada, de la cantidad de \$2,160,000.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, más accesorios legales, o bien, señale bienes para embargo que sirva como garantía de la suma antes indicada, con el apercibimiento que, de no hacer el pago respectivo, o de no señalar, en su caso, bienes para embargo, dicho derecho pasará a la parte actora. Asimismo, haciendo dicha notificación por edictos, las veces de EMPLAZAMIENTO, contando los demandados con un término de TREINTA DIAS con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles a partir de la última publicación de edicto, para acudir al local de este Juzgado para recibir las copias de traslado correspondientes, y concluido este contarán con el término de OCHO DIAS para que contesten la demanda, opongan excepciones y en el mismo escrito ofrezcan pruebas; bajo apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo respectivamente, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efectos por Boletín Judicial en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. Quedando en la Secretaría a disposición de los codemandados referidos para tal efecto, las copias simples de la demanda y documentos base de la acción para correrles traslado, siendo el domicilio de este Juzgado el ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Norte, 8° Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720 Ciudad de México.

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2024

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

RUBRICA

JULIA NOLASCO OCHOA

JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

- E D I C T O

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO: CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil 260/2022, promovido por "OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V. en contra de "ARBITRAJE E INTERMEDIACIÓN DE ACTIVOS", S.A. DE C.V.; FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA y CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI, ante este Juzgado se dictó un auto el catorce de noviembre de dos mil veintitres, que esencialmente refiere:

ADMISIÓN. Se tiene por presentada la demanda de GERARDO LÓPEZ GARCÍA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 113,748 que exhibe para tal efecto, por el que demandan en la vía Ejecutiva Mercantil de "ARBITRAJE E INTERMEDIACIÓN DE ACTIVOS", S.A. DE C.V.; FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA y CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI, las diversas prestaciones enumeradas en el capítulo correspondiente del curso de cuenta.

Con fundamento en los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 17, 23, 54, 170 al 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 1°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio, SE ADMITE a tramite la demanda que en la Vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer GERARDO LÓPEZ GARCÍA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., por las diversas prestaciones indicadas en el capítulo correspondiente; en consecuencia, al tener este auto efectos de mandamiento en forma, requiérase a los demandados

a) "ARBITRAJE E INTERMEDIACIÓN DE ACTIVOS", S.A. DE C.V. ("ARIA" o la "Suscriptora"), en su carácter de suscriptor y deudora principal en el domicilio en Avenida Paseo de las Palmas número 320, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.

b) FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA en su carácter de Avalista, ubicado en la Avenida Paseo de las Palmas número 320, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.

c) CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI en su carácter de Avalista del Pagaré, en el ubicado en la Avenida Paseo de las Palmas número 320, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.

Para que en el acto de la diligencia, hagan pago de lo reclamado, y en caso de no hacerlo, embárguense bienes de su propiedad suficientes para garantizar lo demandado, que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora o la demandada, según sea el caso en el momento de la diligencia.

Hecho lo anterior, con las copias simples de la demanda y anexos que se acompañan a la misma, así como de este auto, debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a juicio para que dentro del término de OCHO DIAS, comparezcan ante este juzgado a hacer el pago llano de lo demandado, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, lo anterior con fundamento en el artículo 1396 del Código de Comercio, asimismo, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo se les harán las notificaciones por estrados, aun las de carácter personal.

En el entendido que las prestaciones que se les reclaman son:

a) El pago de la cantidad de MXN 97,319,300.80 (noventa y siete millones trescientos diecinueve mil trescientos pesos 80/100 M.N.), misma que se encuentra consignada en el Pagaré suscrito por ARIA y los Avalistas y en términos de los pagos parciales que se realizaron.

b) El pago de los intereses ordinarios a razón del 15% anual sobre el adeudo reconocido en el Pagaré, los cuales, al día 30 de octubre de 2022, ascienden a la cantidad de MXN 14,619,526.86 (catorce millones seiscientos diecinueve mil quinientos veintiséis pesos 86/100 M.N.).

c) El pago de los intereses moratorios generados a una tasa de interés equivalente a multiplicar la tasa de interés por 1.5% (uno punto cinco) sobre saldos insolutos, los cuales, al día 30 de octubre de 2022, ascienden a la cantidad de MXN 17,821,596.96 (diecisiete millones ochocientos veintitún mil quinientos noventa y seis pesos 96/100 M.N.).

d) El pago de los intereses ordinarios y moratorios que se causen con posterioridad al 30 de octubre de 2022 y que se sigan causando hasta la total solución del adeudo, en la inteligencia de que su importe se cuantificará en el incidente de ejecución de sentencia respectivo.

e) El pago de gastos y costas que se causen por la tramitación del presente juicio ejecutivo mercantil.

Luego mediante auto de veintuno de febrero del año en curso, se ordenó el emplazamiento a juicio del demandado CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de la Ciudad de México, por lo que, atendiendo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se hace saber al demandado CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI, que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, y que en esta fecha se fija en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por estrados, que se fijará en la puerta del juzgado.

Finalmente, se precisa al demandado que queda a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este juzgado federal.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE FEBRERO DE 2024

A T E N T A M E N T E.

SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO  
EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. BERENICE CONTRERAS SEGURA.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 92/2020.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO en contra de TRANSPORTES ZIKI, S.A. DE C.V., HÉCTOR GUERRERO CAMBIASSO y CLAUDIA ANGÉLICA GUTIÉRREZ CALDERA, expediente número 92/2020, EL C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LOS PROVEÍDOS DE FECHAS VEINTIUNO Y VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN LO CONDUCENTE DICEN: "...con fundamento en los artículos 1410, 1411 y 1412 del Código de Comercio, para que tenga lugar la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA Y EN PUBLICA SUBASTA del bien inmueble respecto del cual se decretó la retención en las Providencias Precautorias tramitadas ante el Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil de este Tribunal, bajo el expediente número 768/2019, consistente en: CALLE MA. LUISA TETRAZZINI NÚMERO 305, DEPARTAMENTO 502, COLONIA VALLEJO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, y para que tenga lugar la audiencia correspondiente, se señalen las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, conviéndose a postores por medio de edictos que se publiquen por dos veces, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación nueve días y entre la última publicación y la fecha del remate, deberán mediar cuando menos cinco días en los Estrados de este Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México, así como en el Periódico "La Razón", sirviendo como base para el remate la cantidad que arrojó el avalúo rendido en autos, esto es, \$2,203,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada." LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

RUBRICA

LIC. ANA LAURA HERNÁNDEZ CORTES

JUZGADO 42 CIVIL SECRETARÍA "A" EXP: 1045/2023

EDICTO

Emplazamiento a.- JUAN BALULA FERREGRINO Y FRANZ REICHERT.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SUSANA ARVIZU VARGAS en contra de JUAN BALULA FERREGRINO Y FRANZ REICHERT, EXPEDIENTE 1045/2023, EL C. JUEZ CUADRAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD LICENCIADO ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAS ordenó mediante el proveído de treinta de noviembre de dos mil veintitres, emplazar a los demandados JUAN BALULA FERREGRINO Y FRANZ REICHERT, por medio de edictos por virtud de desconocerse su domicilio, estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndoles de su conocimiento la demanda instaurada en su contra la que se admitió mediante el proveído de fecha veinte de octubre de dos mil veintitres en la que se les reclama la prescripción positiva del inmueble UBICADO EN EL TERRENO DENOMINADO TEPANCO EN NATIVITAS, GENERAL ANAYA DISTRITO FEDERAL, CON UNA SUPERFICIE DE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, DEL CUAL PRETENDO PRESCRIBIR A FAVOR DE LA QUE SUSCRIBE NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS DEL PREDIO QUE ES PARTE DEL MISMO INMUEBLE PERO QUE HOY SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO 1048 DE LA CALLE BOLÍVAR EN LA COLONIA NIÑOS HEROES EN LA DELEGACIÓN BENITO JUAREZ EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL, haciéndoles de su conocimiento que cuentan con el término de SESENTA DIAS para ocurrir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda incoada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE DICIEMBRE DE 2023.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. ADRIANA LETICIA JUÁREZ SERRANO.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIODICO "LA RAZON" Y EN EL BOLETIN JUDICIAL DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACION DOS DIAS HABILES.

JUZGADO 33o. CIVIL. SECRETARÍA. "B" EXP: 296/2021.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE LONAS LORENZO S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SABADELL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de LONAS LORENZO S.A. DE C.V., LORENZO PONCE ARGE Y LORENZO PONCE CARRANZA. La C. Juez Interina Trigésimo Tercero de lo Civil Licenciada MÓNICA HUERTA VILLASENOR, dicto varios autos de fechas veintinco de enero del año dos mil veinticuatro, veintinueve de noviembre, siete de noviembre, doce de julio, siete de junio, cinco de mayo, veintuno de abril dos mil veintitres y auto aclaratorio de veinticinco de abril del dos mil veintitres, se ordenó emplazar a LONAS LORENZO S.A. DE C.V., por conducto de su Representante Legal, por medio de publicación de edictos, haciéndole saber que la demanda se encuentra interpuesta en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DIAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibirlas, comenzará a correr el término de OCHO DIAS para producir su contestación a la demanda interpuesta en su contra, oponga excepciones y ofrezca pruebas; así mismo, de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de aplicación supletoria a la materia mercantil, deberá requerirse al demandado del pago de la cantidad de: \$19,982,717.26 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 26/100 M.N.) por concepto de suerte principal; y demás prestaciones, así como el pago de los gastos y costas del juicio; y señalen las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo ante el C. Actuario adscrito a este Juzgado la diligencia de embargo; se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha veintiocho de mayo del dos mil veintuno, se admitió a trámite la presente demandada mediante la cual reclaman las siguientes:

PRESTACIONES

a) El pago de la cantidad de \$19,982,717.26 (Diecinueve millones novecientos ochenta y dos mil setecientos diecisiete pesos 26/100 m.n) por concepto de capital adeudado al 31 de marzo de 2019, conforme al contrato de factoraje financiero de fecha 01 de agosto de 2017 así como del estado de cuenta certificado.

b) El pago de la cantidad \$99,003.14 (Noventa y nueve mil tres pesos 14/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios generados del 22 de marzo de 2019 al 31 de marzo de 2019, más los que se sigan acumulando hasta la total liquidación del adeudo, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia.

c) El pago de gastos y costas judiciales que se generen con motivo de la tramitación del presente juicio.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
Ciudad de México, a 02 de febrero del 2024.

MAESTRA LIZZET URBINA ANGUAS

NOTA.- PARA SU PUBLICACION EN TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIODICO LA RAZON DE MEXICO Y LA JORNADA



EL CANDIDATO del PAN sostuvo un encuentro con integrantes de la CMIC.

## Taboada llama "porro" a Batres; analiza denuncia

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL CANDIDATO** de Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, calificó al Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, como un "porro" luego de que aseguró que dijo 35 supuestas "mentiras" en el primer Debate Chilango.

"No puedo esperar algo distinto de quien desde un principio asumió un rol, tranquilo, que se serene, ya que tenemos las pruebas y vamos a aclarar, pero no a él (Batres) porque ya se va", dijo.

El candidato señaló que, en caso de encabezar la capital, va a "desenmascarar" las acusaciones del Jefe de Gobierno y apuntó que en Morena están desesperados por buscar la manera de ganar la Ciudad de México.

"No nos espanta, sabemos que es un porro, no un Jefe de Gobierno. Tenemos el antecedente de que este amigo no es un demócrata", expresó. Amenazó con presentar denuncias por usar de manera ilegal su cargo.

El pasado lunes, Batres Guadarrama afirmó que durante el debate del domingo, el panista había dicho 35 supuestas mentiras, entre ellas algunas relacionadas con la seguridad, los apoyos a adultos mayores, entre otras.

Taboada Cortina además sostuvo un encuentro con in-

tegrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en el cual dijo que la inversión en la capital se frenó por malas decisiones del Gobierno.

"Fui constituyente del Instituto de Planeación, lo hicimos con una visión de hacer una ciudad a 20 o 30 años y hoy en día no tiene titular, en seis años no pudieron sacar un documento serio con visión de futuro en la capital", mencionó el aspirante.

El panista consideró que atender este tema no estuvo ni está en los objetivos del Gobierno, pues perderían el control al ser una institución autónoma.

En materia de vivienda, Taboada Cortina destacó la necesidad de construir en lugares con servicios y transporte público. Además prometió que de llegar al gobierno revisará el programa de Reconstrucción tras los sismos de 2017.

"Hace seis años se planeó que todas las viviendas iban a estar reconstruidas, primero dijeron que en tres años, ya acabó el sexenio y hay mucha gente que no ha regresado a su casa", dijo.

**EL ASPIRANTE** afirmó que 30 por ciento del presupuesto se tiene que destinar en obras públicas para detonar el crecimiento económico.

**Eldato**

Taboada Cortina anunció que se reunirá con damnificados para presentar los plazos para que regresen a sus viviendas, pero subrayó que cada proceso llevará un lapso de tiempo distinto de resolución, ya que existen procesos constructivos que todavía no han iniciado.



LA MORENISTA recorrió la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc.

## Anuncia Brugada plan para solucionar baches

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LA CANDIDATA** de la Coalición Sigamos Haciendo Historia a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que de llegar al gobierno capitalino implementará el programa "Bache Cero", con el objetivo de mejorar las vialidades.

Durante la presentación del Eje "Movilidad Inteligente y Sustentable", la exalcaldesa capitalina mencionó que la mejora de las calles ayudará a que las personas se transporten de manera más segura y eficiente.

"De manera transversal para beneficiar los modos de movilidad vamos a crear el programa Bache Cero, en coordinación con las alcaldías (...) y tener preparado para que los baches no se conviertan en provocadores de accidentes o en alguna otra situación", dijo.

En octubre de 2021, la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó el inicio del Programa Especial de Bacheo en Vialidades Primarias e informó que a la semana eran tapados 500 baches en la ciudad.

Al presentar su proyecto de movilidad, Brugada Molina comentó que apuesta por un proyecto sustentable que combata desigualdades.

Mencionó que implementará un plan maestro de renova-

ción y modernización del Metro.

"Vamos a renovar línea por línea cada año para que en seis años tengamos uno de los mejores Metros del mundo, vamos a poner al día los túneles, estaciones, sistemas eléctricos, de comunicaciones y los trenes, entre otros, comenzando por la Línea 3, además de finalizar la ampliación de la Línea 12, de Mixcoac a Observatorio", prometió.

La aspirante morenista dijo que continuará con la inversión para modernizar el Tren Ligero y en la incorporación de más trenes para aumentar su eficiencia en el servicio.

La exalcaldesa reiteró su propuesta para construir dos nuevas líneas de Metrobús: la O, que recorrerá 46 kilómetros a lo largo del Circuito Interior; y la Línea 8, la más extensa de la ciudad con 51 kilómetros desde la Alameda Oriente al Toreo, en el Periférico.

"Haremos justicia territorial a las zonas más alejadas del centro de la ciudad.

Ampliaremos el sistema con al menos cinco nuevas líneas que beneficiarán a Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta-Xochimilco", aseguró.

También anunció sus planes de expansión para el Trolebús. La aspirante afirmó que su objetivo es que la movilidad se convierta en una manera de combatir desigualdades.

**BRUGADA** Molina consideró que sus propuestas de movilidad significan desarrollo económico, generación de empleo, mayor seguridad, así como una mejora del aire.

**Eltip**



EL EMECISTA ofreció una conferencia a la comunidad estudiantil de la Universidad La Salle Condessa.

## Lanza propuestas ante crisis de agua

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL CANDIDATO** de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski Woldenberg, planteó que la Ciudad de México está en el momento más crítico respecto al desabasto de agua, por lo que compartió propuestas para resolver el problema.

Durante un encuentro en la Universidad La Salle, el candidato presumió que hoy en día existe tecnología que permite solucionar el problema de las tuberías sin necesidad de levantar el pavimento, aclaró que los costos son elevados, "pero hay que entrarle".

"Es ridículo que en una zona lacustre como la nuestra con un acuífero tan

importante no haya agua (...) la tubería de nuestra ciudad es el problema, hay algunas de hace 50 años con material de asbesto, ya no existe y el agua circula por la tierra", dijo.

Chertorivski Woldenberg comentó que el primer paso para recuperar la presión es la implementación del programa Fuga Cero, también, dijo que se necesita reforestar el bosque del sur de la ciudad, para ello, propuso hacer otro proyecto de pago por servicios ambientales para volver a tener agua.

Añadió que se necesitan plantas de tratamiento potabilizadoras y en materia de medio ambiente, comentó que es necesario controlar el manejo de basura para darle un mejor uso.

"Resolver el problema de agua no se

resuelve en un sexenio, la ciudad necesita 20 años y 250 mil millones de pesos bien invertidos, pero necesitamos empezar ya", mencionó.

El emecista indicó que el problema de movilidad en la ciudad se debe a que no hay viviendas suficientes ya que cada año se hacen menos de tres mil, por lo que consideró que se impulsa a la gente a emigrar de la ciudad.

"Hoy la gente viene de Tecámac, de Chalco, del Estado, Ixtapaluca, se trasladan más de 50 o 60 kilómetros para trabajar o estudiar, eso hace imposible cualquier solución vial o de movilidad de transporte público".

Sugirió crear vivienda vertical en lejanías periféricas y dejar fuera la corrupción, así como los cárteles inmobiliarios.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 20.03.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



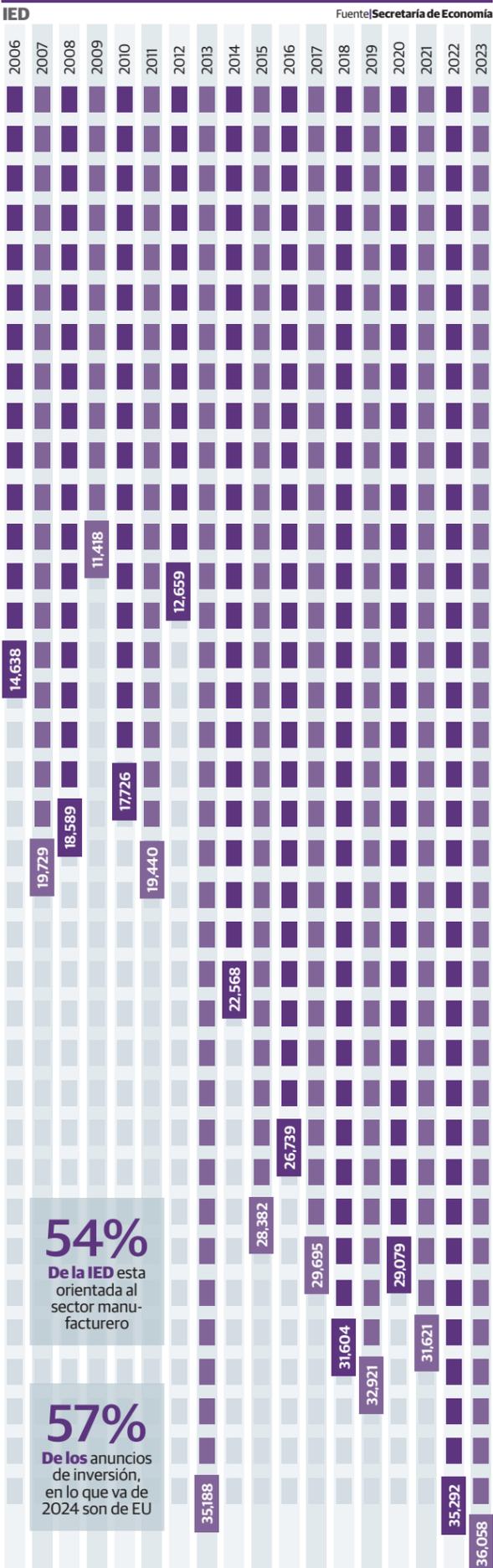
## Soriana gana certificación

LA ORGANIZACIÓN obtuvo por segundo año consecutivo la certificación de *Top Employers Institute*, debido a su criterio riguroso y su destacada implementación de mejores prácticas laborales de la empresa.

BMV/S&P 55,548.07 ↓ -1.21%	FTSE/BVA 1,45.89 ↓ -1.02%	Dólar \$17,2600	Euro \$18,2619	TIEE28 11.4775%	UDI 8,106734	Centenario \$43,700	Mezcla Mexicana 77.87 dpb
-------------------------------	------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

### Inversión Extranjera Directa en México

Al cierre de 2023, el país registró 36 mil 058 mdd de IED, siendo la cifra más alta desde que se tiene registro.



54%

De la IED esta orientada al sector manufacturero

57%

De los anuncios de inversión, en lo que va de 2024 son de EU

## Hay 73 anuncios de relocalización, afirma SE Prevén que efectos del *nearshoring* se perciban hasta 2025

EN 2024 se podría inhibir la llegada de inversión por procesos electorales: BBVA; titular de Economía, Raquel Buenrostro, afirma que en 2024 se pueden generar 39 mil empleos nuevos

Por Karla Tejeda y Daniela Gómez

El *nearshoring* es una gran oportunidad para las inversiones en México; sin embargo, aún no se tienen previstos aumentos significativos para este año, por lo que se espera que los efectos se perciban en 2025, siempre y cuando se tengan políticas públicas adecuadas, señaló el economista en jefe de BBVA, Carlos Serrano Herrera. "Este año tampoco podemos esperar demasiada actividad, muchos inversionistas están esperando ver qué ocurre con las elecciones, qué tipo de ambiente se podrá tener, y si el nuevo Gobierno adopta medidas adecuadas", aseguró.

**CARLOS SERRANO**, economista en jefe en BBVA México, dice que podría haber un crecimiento importante en la inversión y *nearshoring* si se adoptan políticas adecuadas.

### Eldato

En la Cumbre de Capital Privado 2024, que organizó la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap), el especialista en economía dijo que el tema de la relocalización en México es una oportunidad muy buena para el país; sin embargo, la región no lo ha capitalizado.

"Donde deberíamos estar viendo el *nearshoring* es en una inversión extranjera directa. Pero ésta todavía no muestra aumentos significativos sobre todo en inversiones...", agregó.

Además, Miriam Acuña, economista en jefe en GBM, añadió que México está en una etapa incipiente en el proceso del *nearshoring*, ya que será en los próximos años cuando se vaya consolidando.

"La segunda parte del año, pues va a ser bien importante sobre todo la fuerza que tome este proceso de *nearshoring*. Es un proceso que nosotros también en GBM estamos muy positivos.

"Es una oportunidad que está empezando es un proceso que está en sus primeras fases, pero que sí, creemos que es sobre todo a partir de la segunda mitad del año va a empezar a mostrar mayor fortaleza", dijo Acuña.

### SHCP PIDE ACELERAR INVERSIONES RENTABLES

EL SUBSECRETARIO de Hacienda y Crédito Público, (SHCP), Gabriel Yorio, hizo un llamado para acelerar las inversiones combinando objetivos de rentabilidad y sostenibilidad para cerrar las brechas de desigualdad en el país.

En la Cumbre de Capital Privado 2024 organizado por la Asociación Mexicana de Capital Privado

(Amexcap), destacó que para lograr lo anterior se necesitan aliados como los fondos de capital privado y la visión de su comunidad de los inversionistas.

Ante esto, agregó que los objetivos de impacto son la transición energética, el combate al cambio climático para salvaguardar los activos naturales y la biodiversidad de México,

así como el cierre de brechas sociales e identidad.

El subsecretario dijo que la importancia de los fondos de capital privado se basan en la relevancia del monto que movilizan, ya que las inversiones superan los 58 mil millones de dólares, con 80 fondos operativos y una importante red de asesoría.

Karla Tejeda

En un evento diferente, la secretaria de Economía (SE), Raquel Buenrostro, aseguró que pese a ser un año electoral en los primeros meses del año el país recibió 73 anuncios públicos de inversión por un total de 3 mil 500 millones de dólares, que posteriormente la dependencia corrigió a 31 mil 512 millones de dólares, así como una generación de 39 mil nuevos empleos impulsados por la relocalización de las empresas.

Durante la XLI Asamblea Anual Ordinaria de Asociados, en la que por unanimidad se eligió a Francisco Cervantes Díaz por tercera vez como presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Buenrostro aseguró que esperan continuar con esta tendencia de inversiones, las cuales "son de otro nivel".

"Un dato importante ahorita en estos primeros meses, hasta el 15 de marzo, pensando que el 2024 podría ser un año flojo por el año electoral tanto de México como de Estados Unidos estamos viendo que no se está cambiando el ritmo; hasta el 15 de marzo ya hay 73 anuncios públicos de inversión por un total de 3 mil 500 millones de dólares", destacó.

La titular de Economía en México enfatizó que para que se siga con esa buena racha hay que "anclar" e impulsar al *nearshoring*, además de fortalecer a las Pequeñas, Medianas y Microempresas (Pymes) al sostener que la relocalización es algo que llegó para quedarse.

Por su parte, la secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) Alicia Bárcena, sostuvo que el país tiene la oportunidad de desarrollarse como nunca en una región geoeconómica que lo ve como un atractivo principal, debido que hasta hoy, no se había recibido una inversión pública de 19.7 por ciento. Además de que por minuto, México comercializa 2.3 millones de dólares en el mundo

"Somos el primer socio comercial de Estados Unidos hoy día, qué duda cabe, que esta alianza entre Estados Unidos y Canadá y México nos coloca en una posición, qué duda cabe, de enorme potencial. Pero tampoco debemos descuidar nuestras alianzas con Asia-Pacífico, con Europa y con Latinoamérica y el Caribe. Creo que es importante siempre conservar un balance", refirió.

La canciller hizo hincapié en que se requiere cuidar las relaciones comerciales con el país vecino, del que comentó que los migrantes mexicanos aportan 324 mil millones de dólares al año a la economía

norteamericana, pero sin dejar de lado otros vínculos comerciales con países asiáticos, que buscan invertir en México.

"Esta alianza con Estados Unidos y Canadá en México nos coloca en una posición indudable de enorme potencial, pero tampoco debemos descuidar nuestras alianzas con Asia-Pacífico, con Europa y con Latinoamérica y el Caribe", comentó.

**AL CIERRE** de 2023 se levantó 14 por ciento más de capital privado respecto a 2022, informó Pablo Coballasi, presidente entrante de la Asociación Mexicana de Capital Privado.

### Eltip

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL TIPO DE CAMBIO (2/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Entre el 19 de abril de 1954 y el 31 de agosto de 1976, el tipo de cambio peso - dólar se mantuvo fijo en 0.0125 pesos (expresado en nuevos pesos, que aparecieron como resultado de la quita de los tres ceros al peso en 1993). Fueron 22 años, 3 meses y 12 días de estabilidad cambiaria.

Entre el 1 de septiembre de 1976 y el 24 de marzo de 2020, el tipo de cambio aumentó de 0.0125 a 25.12 pesos por dólar, el máximo histórico hasta el momento, incremento de 25.1075 pesos, el 200,860.00%. Fueron 43 años, 4 meses y 24 días, con los naturales altibajos a lo largo del camino, de aumentos.

Del 25 de marzo de 2020 al 14 de marzo de 2024, el tipo de cambio bajó de 25.12 a 16.69 pesos por dólar, el mínimo desde el máximo histórico, reducción de 8.43 pesos, el 33.59%. Ya van 47 meses y 21 días, con los naturales altibajos en el camino, de baja en el precio del dólar, tratándose de la mayor racha de apreciación del peso frente al dólar que registran las estadísticas, lo cual llama la atención, surgiendo esta pregunta: ¿por qué?

Para responder hay que recurrir a la ciencia (sí, la economía es ciencia), entendida como la explicación de un efecto a partir de su causa, y a la teoría (sí, en economía hay teorías), entendida como una hipótesis que debe comprobarse empíricamente.

La apreciación del tipo de cambio es la baja en el precio del dólar, misma que, científicamente, se explica por medio del enunciado inverso de la ley de la oferta y la demanda (inverso porque en él la variable independiente, el precio, se vuelve la dependiente, y la dependiente, la cantidad, se vuelve la independiente: primero se mueven las cantidades, causa, y luego los precios, efecto).

Enunciado inverso de la ley de la oferta: *ceteris paribus* (que quiere decir: todo lo demás constante), a mayor cantidad ofrecida menor precio, y viceversa: a menor cantidad ofrecida mayor precio. Enunciado inverso de la ley de la demanda: *ceteris paribus*, a menor cantidad demandada menor precio, y viceversa: a mayor cantidad demandada mayor precio.

Partiendo del enunciado inverso de la ley de la oferta y la demanda, la baja en el precio del dólar se explica, *ceteris paribus*, o por un aumento en su cantidad ofrecida, o por una reducción en su cantidad demandada, o por un aumento en su cantidad ofrecida combinado con una reducción en su cantidad demandada. Esto es lo que la ciencia económica, en este caso el enunciado inverso de la ley de la oferta y la demanda, nos permite saber *a priori*.

Sabiendo lo anterior la pregunta es: ¿a cuál de las tres posibles causas que, desde la ciencia, explican la baja en el precio del dólar se debe a un aumento en su cantidad ofrecida. Teoría I: la baja en el precio del dólar se debe a un aumento en su cantidad ofrecida. Teoría II: la baja se debe a una reducción en su cantidad demandada. Teoría III: la baja se debe a un aumento en su cantidad ofrecida combinado con una reducción en su cantidad demandada.

Lo primero que debemos conocer para saber cuál teoría es la buena, es qué variables integran la oferta de dólares (por qué conceptos entran dólares el país), y qué variables integran su demanda (por qué conceptos salen).

Continuará.

arturodamm57@gmail.com @ArturoDammArnal

Quiere impulsar relocalización

# Francisco Cervantes va por 3er periodo en CCE

Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

Francisco Cervantes Díaz fue reelecto por tercera vez consecutiva para dirigir al Consejo Coordinador Empresarial (CCE), cúpula empresarial que aseguró, se registró por un "camino opuesto a la confrontación, polarización y conflicto" y en la que en todo momento se buscará la "apertura y el diálogo" entre el sector privado y los actores políticos de los tres niveles de gobierno.

Durante su discurso en la XLI Asamblea Anual Ordinaria de Asociados del CCE, en la que fue reelecto por unanimidad, sostuvo que durante sus dos años de gestión en la máxima cúpula empresarial de México, siempre tuvo la convicción de manejarse bajo una filosofía de diálogo y respeto al Estado de derecho y así continuará.

**LA CANCELLER** Alicia Bárcena hizo un llamado a promover una Política Exterior Feminista, que dé más espacios a las mujeres en el sector empresarial y puestos de poder.

## Eldato

"El diálogo es el único camino para generar confianza y abrir paso a los acuerdos, cuya base es el respeto al Estado de derecho para dar certeza y transparencia", destacó Cervantes Díaz, ante la presencia de la secretaria de Economía (SE), Raquel Buenrostro, y la canciller Alicia Bárcena, así como otros miembros del sector empresarial.

Señaló que esta estrategia ha dado frutos en el crecimiento económico del país, pese al escenario que dejó la pandemia de Covid-19, la cual generó una nueva dinámica de relaciones económicas y comerciales: "hemos pasado de la libre globalización a la etapa de la relocalización o *nearshoring*".

Abundó que este fenómeno está dando la oportunidad a México de conver-

**EL PRESIDENTE** de la máxima cúpula empresarial señala que se trabajará sobre cinco grandes retos; pide que nuevo gobierno continúe impulsando el *nearshoring*



DE IZQ. A DER. Raquel Buenrostro, titular de SE; Francisco Cervantes, presidente del CCE; y Alicia Bárcena, titular de SRE, ayer durante XLI Asamblea del organismo cúpula.

**2.3**  
Millones de dólares comercializa México por minuto

**453**  
Empresas nuevas pueden llegar a México en 2025

tirse en uno de los "beneficiarios más importantes" a nivel mundial. De hecho, Francisco Cervantes aseguró que el país ya se está favorecido en diversos aspectos como los aumentos sensibles del comercio y la inversión; colocarse como el principal socio comercial de Estados Unidos; y haber alcanzado tasas de crecimiento superior a lo pronosticado.

El presidente del CCE explicó que aunque la consolidación de la era del *nearshoring* coincidió con las elecciones presidenciales de México, aún así debe seguir impulsando los beneficios de la relocalización de las empresas.

Para ello, resaltó que en su tercer año de gestión se tendrá una agenda enfocada a lograr "un México mejor para todos", basada en la inclusión, en una economía de desarrollo sostenible y en la vigencia

de un país de leyes sin corrupción con el objetivo de atraer más inversiones del fenómeno de la relocalización de empresas.

Cervantes Díaz detalló que para lograr este impulso el Consejo Coordinador Empresarial trabajará sobre cinco grandes retos: el fortalecer el Estado de derecho y la certeza regulatoria para facilitar la instalación y apertura de negocios, además del comercio y la inversión, bajo condiciones leales de competencia.

El segundo está relacionado con el desarrollo de infraestructura necesaria y rentable en movilidad, conectividad, disponibilidad de energías limpias y uso de agua con sentido sustentable.

Reforzar las políticas de educación, capacitación y modernización tecnológica de las empresas, con un enfoque de competitividad.

Aprovechar las ventajas y vocaciones regionales del país para la relocalización, incluyendo el sur de México.

Contar con una política eficaz de seguridad que garantice las actividades empresariales.

## SE revisa aranceles a textiles chinos

### Redacción

**LA SECRETARÍA** de Economía (SE) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* una resolución para revisar las cuotas compensatorias impuestas a los textiles provenientes de China.

En el informe detalla que es un análisis a la resolución final publicada por el mismo medio por la Secretaría en septiembre de 2021, donde se determinó una cuota compensatoria de 0.532 dólares por kilogramo en las importaciones de poliéster filamento textil texturizado (PFTT) provenientes de China.

Ante esto, la dependencia determinó no aplicar dicha

cuota compensatoria por un periodo de un año contando a partir de la publicación en el *DOF*, pero ahora se revisará la aplicación de dicha cuota, luego del cierre de operaciones de la planta de filamentos Akra Polyester, S.A de C.V., ubicada en Monterrey, Nuevo León, que ocurrió el 1 de septiembre de 2023 y la cual fue considerada como la rama de producción nacional de PFTT.

Detalló que esta situación permite justificar el inicio de oficio del presente procedimiento administrativo de revisión para determinar la procedencia de mantener, aplicar, eliminar o modificar la cuota compensatoria definitiva im-

puesta a las importaciones de PFTT originarias de China e India.

Por lo que, la dependencia indicó que las cuotas compensatorias definitivas estarán vigentes durante el tiempo y en la medida necesaria para contrarrestar el daño a la rama de producción nacional. "La SE determina fijar como periodo de revisión el comprendido del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023 y como periodo de análisis el comprendido del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2023", señala.

Tras esta resolución todos los productores nacionales, importadores o cualquier persona que acredite tener interés jurídico en el resultado, contarán con un plazo de 23 días hábiles para acreditar su interés jurídico.

**HACE MESES** representantes de la industria textil en México solicitaron a la SE "piso parejo" con las importaciones provenientes de Asia, por posible *dumping*.

## Eltip



SPLIT FINANCIERO

¿CONTRATOS FUERA DE LA LEY?

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

**M**onederos Pay Company ya es vista como un cáncer por las emisoras de monederos electrónicos que sí operan al amparo del SAT, y es que además que la firma no ha sido calificada por el organismo que lleva Antonio Martínez, en el nicho se asegura que opera al margen de la Ley de Instituciones de Crédito al captar recursos de forma abierta, lo que significaría averiguaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de Jesús de la Fuente. En contra de la razón social no sólo destaca la ausencia de patrimonio social o de infraestructura tecnológica, pues en fechas recientes se le ha señalado mediáticamente por ganar un oneroso contrato por supuestos amiguismos en la Universidad de Chapingo, donde hay ausencia de liderazgo con el rector prófugo; así como por acudir a la compra LA-38-ZW-0389ZW-N-10-2024, con una bonificación que le traería pérdidas millonarias al Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (Cicese), que encabeza David Covarrubias Rosales.

**Inversión Sport City.** Sport City va por consolidar sus actuales sucursales y hacer urgentes remodelaciones, en lo que piensa invertir entre 30 y 40 millones de pesos (1.8 y 2.3 millones de dóla-

res). El jugoso negocio de este sector es lo que mueve a esta empresa a realizar este plan de negocios, el cual era urgente desde hace mucho tiempo. En total abandono algunos de sus 25 clubes

que tiene en las principales ciudades de la República Mexicana, incluyendo la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Cuernavaca, Metepec, Oaxaca, Saltillo y Villahermosa, y ya no digamos el pésimo servicio y calidad de los alimentos de sus City Cafés. Habrá que ver cuál es el resultado final de esta nueva apuesta que en el pasado se ha visto vuelta en escándalos de no brindar un buen servicio a sus clientes.

**AMPI a Concanaco.** La toma de protesta del nuevo líder de la Concanaco-Servytur, Octavio de la Torre de Stéfano, fue el escenario para que la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) hiciera oficial su adhesión a este órgano cúpula.

La innovación y la rentabilidad serán factores clave para trabajar con la Concanaco en favor del crecimiento de la economía de este sector con presencia en 97 secciones en todo el país, que opera a través de casi 10 mil profesionales inmobiliarios con un crecimiento récord de 20 por ciento en 2023 y una aportación del 5 por ciento al Producto Interno Bruto (PIB). El nuevo asiento en la Concanaco los acercará con los diferentes organismos empresariales a nivel federal y les permitirá estar mucho más focalizados en cómo se están moviendo los

mercados. Ojalá que con estas incorporaciones, el órgano que presidirá De la Torre de Stéfano, se fortalezca porque a decir de quienes forman parte de este gremio, a este señor le falta mucha experiencia.

**Amenaza arancelaria.** "Sobre advertencia, no hay engaño". Donald Trump, virtual candidato a la presidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano, ha sentenciado, que en caso de ganar las elecciones de noviembre impondrá un arancel de 100% a los vehículos fabricados en México por empresas chinas. El argumento es o defensa de esta industria de su país, aunque tendría que analizarse esta amenaza porque hay pactos comerciales que su gobierno negoció en su momento, así que mientras eso sucede inyectar la palabra de intimidación es su mejor estrategia.

**Voz en off.** Grupo Lala nombró a Francisco Camacho Beltrán como su nuevo director general, en sustitución de Arquímedes Celis Ordaz, relevo que será efectivo a partir del 1 de mayo.

A Celis se le seguirá teniendo como parte del consejo consultivo de la compañía. El nuevo ejecutivo director viene a fortalecer su experiencia en Fomento Económico Mexicano (FEMSA), de Danone, Revlon y P&G...

INFORMADO  
**QUIEN GANA  
ERES TÚ**





**REPÚBLICA MX**  
CON MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN  
LUNES A VIERNES 10:00PM

LAS NOTICIAS **MÁS IMPORTANTES** DE LA TEMPORADA ELECTORAL  
ACOMPAÑADAS DEL MEJOR **ANÁLISIS**



SIEMPRE CONMIGO

TV      



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EXPROPIACIÓN ESSA; LO BUENO, LO FEO Y LO MALO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

La adquisición que el Gobierno mexicano hizo de la empresa Exportadora de Sal (ESSA) es de los contados aciertos que en la materia tiene el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador; la compra originalmente se planteó en la administración de Enrique Peña Nieto, pero no cuajó; hoy, con la compra por 1,500 millones de pesos se termina una larga y fea cadena de abusos y excesos —que podría tipificarse como fraude fiscal— por parte del exsocio, la japonesa Mitsubishi, que lidera Ken Kobayashi; lo malo es que no parece existir un plan de negocios federal para agregar valor a la productora más grande del mundo del mineral básico para todo proceso químico y petroquímico.

ESSA, ubicada en Guerrero Negro, Baja California Sur, posee la salinera más grande del mundo y de la mayor pureza, ubicada estratégicamente frente a los países que más demandan sal para procesos industriales: Estados Unidos, Canadá, China, Japón, Corea del Sur y Rusia.

Sin embargo, México vende la materia prima en crudo y luego importa productos terminados. La metáfora lopezobradorista diría que exportamos naranjas para importar jugo.

Pero, además de ello, la exportación se hacía en exclusiva con Mitsubishi con precios preferenciales para el socio con el 49% de las acciones, en volúmenes cada vez más pequeños... un socio que le hacía de "chivo los tamales" al Gobierno mexicano.

De ello se percató la actual secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, en virtud de las alertas que hicieron oportunamente el líder sindical de la empresa, Álvaro Miranda, y previa-

mente la directora del Comité de Transparencia, Norma Leticia Morales. ESSA, de haber llegado a producir hasta 9 millones de toneladas anuales de sal durante la gestión de Jorge Humberto López Portillo..., pero que ahora ha caído a unos 5.8 millones de toneladas.

**Contabilidad salada y manipulada.** ¿Qué se denunció en ESSA? Pues que con un costo de producción promedio de 14 dólares la tonelada, se "promediaba" el precio de transferencia hacia Mitsubishi en 16 dólares por tonelada mediante cuentas de compensación y mediante facturas por presuntos costos y servicios... un precio de venta al socio por debajo del precio de mercado que entre 2014 y 2024 ha oscilado entre 20 y 24 dólares la tonelada.

Al descubrirse esto en 2021, el SAT, en los tiempos de Buenrostro, congeló las cuentas de ESSA, que era dirigida por Nonato Antonio

Avilés, despedido por consentir las truculencias. Siendo secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, coloca a un allegado suyo, Gregorio Cavazos, como director de la empresa; sólo duró un año y fue sustituido por otro allegado, Raúl Franco. En "radio pasillo Palacio Nacional" se cuenta que Clouthier abogó para que el Gobierno vendiera su 51% de la salinera a empresarios mexicanos norteros, pero no aceptó AMLO.

Ya en 2024, dado que se habían configurado los posibles delitos de administración fraudulenta, simulación contable y defraudación fiscal, el Gobierno de México ofreció la mitad de la caja disponible de ESSA a Mitsubishi, la cual sin remilgos entregó el changarro en lo equivalente a 7 meses de venta de sal.

El problema es que no hay un plan de industrialización y negocios en torno a ESSA... cuando, con toda seguridad, Mitsubishi buscará cerrar los espacios de mercado a la empresa por ahora encargada a Carlos Patterson.

**Glifosato y sucesión presidencial.** Al igual que la controversia comercial con EU en torno al maíz amarillo, el glifosato —el herbicida comercial para la agricultura comercial— recaerá en el próximo gobierno, ya sea el de Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, como otras de esas herencias indeseadas del obradorato.

Vaya, diputados de oposición y sectores de la iniciativa privada, junto con senadores de Morena, han expresado su preocupación por las repercusiones de eliminar el uso de este herbicida sin contar con alternativas viables. La Secretaría del Medio Ambiente, de María Luisa Albores, asegura que el herbicida tiene efectos nocivos sobre la salud humana y el medio ambiente..., pero sin mostrar evidencia científica.

Ya sean diputados de oposición o senadores oficialistas, consideran que sostener el uso del glifosato es esencial para garantizar la productividad agrícola, y por tanto, la seguridad alimentaria del país. Eliminar el herbicida sin un sustituto sustentable a un precio similar, equivale a condenar al hambre a millones de personas que no podrán comprar tortilla o pan "orgánicos".

Por ello, quien sea la presidenta del país, tendrá la delicada tarea de equilibrar la urgente sostenibilidad ambiental con las necesidades de seguridad alimentaria de las grandes urbes.

**Díez Gargari, ánima en pena.** Es sabido que el abogado Paulo Díez Gargari se presenta como luchador contra la corrupción. Pero sus acciones, vistas de cerca, tienen sello comercial desde la concesión de las vías férreas del extinto Tren del Mayab en los tiempos de Felipe Calderón y con apoyo del entonces director de Transporte Ferroviario, Arturo Rivera Magaña.

Hoy Paulo Díez litiga contra el Gobierno federal para obtener una indemnización considerada ilegítima: la Secretaría de Economía informó que el abogado inició un arbitraje internacional en contra del Gobierno al reclamar la recuperación del Viaducto Bicentenario.

No es la primera denuncia con que este personaje busca tomar concesiones de la hispana OHL que hoy son propiedad de Aleatica, como las correspondientes a las autopistas Amozoc-Perote, Libramiento Xalapa, Chamapa-Lechería y Circuito Exterior Mexiquense.

Pero en todas ellas se declaró el no ejercicio de la acción penal pues careció de legitimidad para solicitar los rescates de dichas concesiones... lo cual es casi un hecho con el Viaducto Bicentenario.

Por Semana Santa, 62.5% de ocupación hotelera

Por Cuahutli R. Badillo  
negocios@razon.com.mx

**EL SECRETARIO** de Turismo, Miguel Torruco, señaló que, durante Semana Santa, que comprende del sábado 23 de marzo al domingo 7 de abril se espera una ocupación hotelera del 62.5 por ciento, dos puntos más en relación al periodo del año anterior. Y una derrama por concepto de hospedaje de 15 mil 435 millones de pesos que en conjunto con otros servicios harán un total de 274 mil 998 millones de pesos.

Además, hay alrededor de 850 mil habitaciones y 24 mil 500 hoteles que ubican a México en la séptima posición a nivel mundial en infraestructura económica.

Torruco Marqués, indicó que se espera la llegada de 6 millones 155 mil turistas a hoteles que respecto al año anterior será de 3.0 por ciento más. De esos turistas 4 millones 700 mil serán nacionales y se hospedarán en todo tipo de hoteles a nivel nacional, 76.6 por ciento del total.

Tianguis en Cifras

40 Países participantes

97 Pabellones, 65 son corporativos

180 Hoteles y 8326 habitaciones disponibles

1079 Compradores de 634 empresas

1441 Expositores de 852 empresas

Por Cuahutli R. Badillo  
negocios@razon.com.mx

**LA 48 EDICIÓN** del Tianguis Turístico a realizarse el mes próximo en Acapulco, Guerrero, será el punto de partida para que Acapulco renazca y se internacionalice tras el paso del huracán Otis, además de fortalecer a México como una potencia turística, aseguró Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo federal (Sectur).

**LA SECTUR** estima que el gasto promedio en turismo de internación via aérea llegará a mil 151 dólares por persona y ayudará a que la derrama beneficie a la población local.

Eldato

En conferencia de prensa, el secretario sostuvo que la organización del evento "es ya la más importante de América Latina" y adelantó que para esta edición se cuenta con un programa preliminar de 97 pabellones, de los cuales 65 son corporativos y participan las 32 entidades federativas del país; además, ya se cuenta con la participación de mil 441 expositores de 852 empresas, también mil 079 compradores pertenecientes a 634 empresas y la participación de 40 países, incluido México.

Santos Ramírez Cuevas, secretario de Turismo de Guerrero, dijo que para el Tianguis Turístico de este año ya se cuenta con 8 mil 326 habitaciones disponibles en 180 hoteles que ya están operando, cifra que para el inicio del evento podría



EL SECRETARIO de Turismo de Guerrero, Santos Ramírez Cuevas, y el secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco Marqués (al centro), ayer en conferencia.

Tianguis Turístico es el renacer de Acapulco, dice Torruco Marqués

alcanzar hasta los 9 mil cuartos de hotel. Respecto a la seguridad, Torruco Marqués aseguró que todos los participantes y visitantes del tianguis se sentirán tranquilos y protegidos durante la estancia en el puerto. Además, que se ha establecido una estrecha coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para dar seguimiento a las estrategias acordadas que garantizarán la seguridad.

Además, comentó que por cuarta

ocasión la fiesta del turismo será un foro inclusivo, ya que se trabajó de manera coordinada con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el sector empresarial y las asociaciones privadas, con la finalidad de que las personas con discapacidad encuentren un espacio de inserción laboral en el sector turístico. Según datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México hay 20 millones 831 mil personas con alguna discapacidad.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 20.03.2024  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Imputan a Bolsonaro cargos por falsificación

LA POLICÍA de Brasil acusó al exmandatario de fraude por alterar fichas de vacunación de Covid-19 para garantizar su ingreso a Estados Unidos y el de su familia. Dicha ilegalidad la cometió en complicidad con varios funcionarios y se sospecha que estaría ligado al intento de golpe de Estado.

De última hora tribunal frena disposición de la Corte

# Ley antimigrante deja en vilo a México, EU y defensores...

**JUECES** devuelven caso a tribunal menor, pero éste anula decisión; Abbott celebra avance, pero se queda sin aplicar cambio; Casa Blanca y activistas ven criminalización

### CRISIS MIGRATORIA EU SE BLINDA

Por Stephanie Reyes  
stephanie.reyes@razon.com.mx

La Corte Suprema de Estados Unidos eliminó las trabas a la polémica ley antimigrante en Texas para arrestar a sospechosos de irrumpir en la frontera; sin embargo, la decisión fue anulada horas después, dejando en vilo su inminente aplicación.

En casi 24 horas el máximo tribunal amplió la suspensión a la polémica norma SB4, cambió de parecer y en un posicionamiento de mayoría conservadora (6 contra 3) se negó a intervenir en la batalla legal al turnar el caso a instancias inferiores. Pero al cierre de esta edición el Quinto Circuito de Apelaciones apagó el triunfo del gobernador Greg Abbott al impedir en una votación de dos contra uno la entrada en vigor de la legislación que criminaliza a los indocumentados.

**JOE BIDEN** llamó a los republicanos a trabajar juntos en vez de politizar el tema, pues hace días instó a Trump a trabajar juntos para asegurar la frontera.

### Eldato

Incluso, aceleró su revisión, pues el recinto de Nueva Orleans ajustó su calendario al declararse listo para escuchar los argumentos que analizaría hasta el próximo 3 de abril, luego de que la gestión de Joe Biden pidiera echar atrás la norma conocida como "muestra tus papeles" por invadir funciones de la Federación.

Y se prevé que hoy a las 11:00 horas inicie el debate que sigue generando polémica por la criminalización y posible abuso contra indocumentados, así como críticas contra el gobernador fronterizo de tendencia conservadora, pues jueces, defensores del grupo tachado de "invasor" y hasta la Casa Blanca lo acusaron de agravar la crisis con su polémico plan.

Con ello, migrantes, la Federación y México quedan a la espera de la decisión que se deliberará hoy a las 11:00 horas.

Ante la inicial luz verde que permitía a las fuerzas policiales texanas detener y expulsar a sospechosos de irrumpir ilegalmente en el país, las jueces liberales



EFFECTIVOS de la Guardia Nacional y la Policía vigilan la zona fronteriza, ayer.

### ACELERAN DECISIÓN

Quinto Circuito de Apelaciones se reúne hoy, aunque cita estaba programada en abril.

4/3/2024, 9:00 AM, West Courtroom					
Case Number	Caption	Nature	Special Notes	Origin	Time / Side
24-50149	USA, Et Al. v. State of Texas, Et Al., Appellants.	Constitutional-State Statutes		Western District of Texas, Austin	20 min

Sonia Sotomayor, Ketanji Brown y Elena Kagan repudiaron la postura de la Corte al exhibir que no se evaluó la supuesta constitucionalidad.

Incluso, Sotomayor, alertó que sólo altera el equilibrio entre el Ejecutivo y estados, socava la labor de las agencias y desencadena un mayor caos en la frontera.

Esto mientras se registran hasta siete mil 800 irrupciones diarias en promedio en el año fiscal, según registros de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) y aumentan los cruces en Del Río y El Paso, Texas, y San Diego y Tucson, en Arizona.

Y aunque todo apuntaba a una severa criminalización, siguiendo la retórica antimigrante del expresidente Donald Trump, ello no ocurrió.

Pero sí generó descontento por dar la razón a quien está dispuesto a violar los derechos de los no residentes al usar boyas y alambre de púas en el río Bravo para contenerlos, pues va por un endurecimiento para expulsarlos o encerrarlos 20 años en prisión en caso de ser reincidentes, sin revelar a dónde y cómo lo hará.

Ante ello, la Casa Blanca advirtió de un escenario crítico al "sobrecargar a las

### PRINCIPALES RIESGOS

Revelan condiciones que excluyen sitios como escuelas, templos y hospitales.

• **CUALQUIERA PUEDE** ser detenido bajo causa probable de que irrumpió ilegalmente en el país esté o no cerca de la frontera, pues incluye todos los condados

• **SE AUTORIZA** a policías de todos los niveles a solicitar papeles a presuntos indocumentados

• **INFRACTORES PODRÍAN** ser deportados o enviados a prisión con penas de hasta 20 años en caso de ser reincidentes

• **SE CRIMINALIZA** la migración con actos de discriminación racial

• **AUMENTA EL PELIGRO** de separación de familias como en la era Trump

fuerzas del orden y sembrar caos", según la vocera, Karine Jean-Pierre, quien acusó la politización de la migración en plena carrera presidencial, el mismo día en que Biden y Trump ganaron las primarias de sus partidos con 87 y 79 por ciento, respectivamente.

### CHOQUE SIN FIN

El Gobierno federal y activistas repudian intento de criminalización en el país, pues no atiende el problema de origen.

“

**LA SB4** no sólo hará que las comunidades de Texas sean menos seguras, sino que sobrecargará a las fuerzas del orden y sembrará caos y confusión en la frontera sur”

**Karine Jean-Pierre**  
Vocera de la Casa Blanca

“

**EL TRIBUNAL** da luz verde a una ley que alterará el antiguo equilibrio de poder entre el Estado federal y estados y sembrará el caos”

**Sonia Sotomayor**  
Jueza liberal

“

**LA IMPLEMENTACIÓN** de esta ley antiinmigrante extrema e inconstitucional probablemente será desastrosa tanto para los texanos como para nuestro sistema legal”

**Adriana Piñón**  
Directora de la ACLU

“

**LA DECISIÓN** de hoy es desafortunada. Permitir que esta ley se implemente (...) pone innecesariamente en riesgo la vida de las personas”

**Tami Goodlette**  
Directora del Programa "Más allá de las Fronteras"

Abundó que son los irregulares quienes pagan con actos más restrictivos, por lo que, en apego a la política del Ejecutivo, exhortó a la oposición a optar por un acuerdo bipartidista para asegurar la frontera y reforzar la seguridad regional.

Pero otros sectores evidenciaron su molestia. La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU) recriminó la acción de la Corte, pues prevé un escenario "desastroso" para Texas y el sistema legal, pues se perseguirá a comunidades negras y latinas, que podrían ser detenidos sólo por parecer "invasores".

Organizaciones se dijeron decepcionadas, pues no es una solución real y conduce a una mayor discriminación y a la separación de familias, por lo que se comprometieron a luchar para revertirla, pues sólo abre la puerta a que se replique como lo intentó Arizona.

Y Abbott, quien ya anticipaba su inminente aplicación, tras resaltar un paso importante en tema de seguridad, no reaccionó al nueve revés que tiene en pausa la ley con la que anticipaba fortalecer su estrategia "Estrella Solitaria", tras su choque con Biden a quien acusa de no hacer su tarea.

ACORDES INTERNACIONALES



ENTRE LAS CAYETANAS Y LAS IRENES

POR VALERIA LÓPEZ VELA

**D**urante los últimos años, hemos visto manifestaciones alrededor del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con demandas legítimas, buscando reivindicar la igualdad de derechos, trato y oportunidades para erradicar tanto la violencia estructural como la violencia cotidiana que todas las mujeres atravesamos.

Sin embargo, de a poco y a pie juntillas, el bloque de demandas se ha ido fragmentando, de una forma completamente dañina para la causa feminista. Para explicarlo de una manera fácil, me valdré de dos figuras de la política española; por un lado, la posición de la diputada Cayetana Álvarez de Toledo —del Partido Popular— y la de Irene Montero —del Partido Unidas Podemos— de España. Anticipo que se trata de un bosquejo y que no tiene ninguna intención de ofender a las diputadas, sino de mostrar que la polarización de enfoques desencuadra la fotografía del problema, impidiéndonos resolverlo.

Las Cayetanas niegan que exista una violencia en contra de la mujer por el hecho de ser mujer; sostienen que el feminismo hace a las mujeres víctimas de nacimiento y las trata como menores de edad; con ello, les hace perder su capacidad de libertad y de igualdad. Por ello, insisten en que el feminismo no las representa porque, además, ellas no han padecido violencia.

Con esta postura, las Cayetanas invisibilizan las condiciones estructurales de desigualdad y niegan la realidad de la mayoría de las mujeres.

Por otro lado, las Irenes y sus seguidoras han guardado un ominoso silencio frente a la violencia sexual padecida por las mujeres israelíes, en el ataque terrorista del 7 de octubre de 2023. La mayoría de las Irenes ha olvidado el "Yo sí te creo, hermana" y ha preferido voltear hacia otro lado —como si las mujeres perpetradas dejaran de serlo por la nacionalidad y la situación política que las rodea—.

Finalmente, las Irenes más extremas han defendido en redes sociales que lo ocurrido en el ataque fue un "acto de resistencia", validando —implícitamente— la violencia sexual como arma de guerra.

Como se ve, tanto la postura de las Cayetanas como la de las Irenes son nocivas para el feminismo. ¿Cuál feminismo? El feminismo sin adjetivos, el que busca acabar con la discriminación estructural, el que tiene ánimos de igualdad, justicia y respeto para todas las mujeres del mundo —con independencia de la clase social, la religión o la situación sociopolítica del país al que pertenece—. El que reconoce la estructura patriarcal y trata de acabar con ella; el que busca la igualdad de derechos y el fin de los privilegios.

Mucho me temo que tanto a las Cayetanas como a las Irenes les sobra ideología —de clase o política— y les falta empatía por las otras mujeres. Y, aunque pese escribirlo, no hay nada más patriarcal que eso. Tal vez la solución pase por tener una visión menos adjetivada e ideológica y más sustantiva del problema de justicia entre los géneros.

vlopezvela@gmail.com  
@ValHumanrighter



Instan a asumir mayor reto a la humanidad

# ONU activa "alerta roja" tras año récord de calor

CRISIS CLIMÁTICA  
AL BORDE DEL NO RETORNO

**INFORME** sobre crisis climática evidencia que entre marzo de 2023 y febrero de este año la Tierra vivió su periodo más caliente; sin cambios habrá una "fase de derretimiento", dicen

Redacción

**L**a agencia climática de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) activó la "alerta roja" ante un alza sin precedentes de calor, luego de que el mundo hilara los perores 12 meses de temperaturas récord.

En un duro regaño a Gobiernos, expertos climáticos enfatizaron que los esfuerzos para revertir el cambio climático son insuficientes; muestra de ello es que cada vez el mundo está más cerca de los 1.5 grados centígrados que no deben superar, debido a los gases de efecto invernadero y el derretimiento glaciar que hicieron del último año el más cálido.

Según un informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que cita a la agencia Copérnico, entre marzo de 2023 y febrero de 2024 se batieron todos los récords en la superficie y a nivel del mar, pues el planeta tuvo un promedio de 1.56 grados centígrados en comparación con la era preindustrial, catapultándolo como el más caluroso de la década y temen que la situación empeore

Por ello, la secretaria general del OMM, Celeste Saulo, hizo sonar la alerta para encarar el mayor "desafío histórico" para la humanidad, en otro intento de convocar a ciudadanos y naciones a corregir las acciones climáticas, pues es claro que con esta crisis se perdió "una generación de oportunidades", en los que cada vez la ONU pinta un escenario más crítico.

Al respecto, el líder del organismo que engloba a los países, Antonio Guterres, explicó que éste es un nuevo grito de auxilio de la Tierra, al remarcar que la negativa a disminuir el uso de combustible fósiles los arrastró a un caos y al "borde del precipicio".

Y lo peor, según expertos, es que sin medidas concretas los máximos en termómetros persistirán con un mayor daño a ecosistemas que detonará en fenómenos más intensos, inseguridad alimentaria, problemas de salud y desplazamientos, al arrastrar a la Tierra a una "fase de derretimiento".

Quienes realizaron este reporte buscan acelerar la respuesta conjunta ante los peores niveles en 170 años, pues prevén que 2024 siga este curso.

Por ello, convocaron a la primera reunión desde la COP28, celebrada a finales del año pasado en Dubái; el objetivo, según la OMM, es llegar con pasos más firmes de cara al próximo encuentro mundial, especialmente en materia de financiación, pues recalcaron que son los países pobres los que menos recursos tienen para afrontar el problema, pero también los que más pagan por la contaminación de otros.

Además se recalzó que sin un impacto clave para matizar las olas de calor que afectan a naciones de todos los continentes y hasta han causado decesos, éstas serán cada vez más intensas y letales, igual que inundaciones, sequías, incendios forestales y hasta ciclones tropicales, generando preocupación entre la población.

**PARA REMARCAR** que no hay retorno, Guterres ha hecho referencia a un infierno, sin lograr que la población adopte los pasos que exigen activistas climáticos.

**Eldato**

## Escalan tensiones por plan militar en Rafah

GUERRA EN GAZA  
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

**ENTRE DIFERENCIAS** y desaires Estados Unidos e Israel evidenciaron roces ante el rechazo de la potencia a la estrategia militar contra Hamas en Gaza.

Tras la llamada telefónica de esta semana entre el presidente Joe Biden y primer ministro Benjamin Netanyahu, el funcionario en guerra recalzó que el despliegue en Rafah es un hecho, según

declaraciones a su gabinete, con lo que ignoró la petición de Washington de cancelar dicha estrategia armada.

"Estamos decididos a completar la eliminación de esos batallones", sostuvo al detallar que la operación de sus Fuerzas de Defensa es clave para acabar con los islámicos que se ocultan en túneles.

Incluso, el *premier* afirmó que dejó en claro a su aliado estadounidense que no cancelara sus planes, pese al riesgo que para Egipto y la negociación por los rehenes, pues descartó ceder a presiones de éstos o de terroristas.



INSUMOS humanitarios caen de aviones en varios puntos de Gaza.

El líder fue respaldado por su ejército, que alardeó que tales incursiones dan resultado, como el reciente despliegue en el hospital Al-Shifa, donde suman 50 terroristas eliminados, aunque palestinos acusan que hay víctimas civiles.

CIENCIA

**EXPERTO EN VIROLOGÍA ADVIERTE SOBRE EL RIESGO DE REEMERGENCIA GLOBAL DEL SARAMPIÓN.**  
El experto virólogo Pablo Goldschmidt alerta que los países deben alcanzar y mantener una cobertura de vacunación superior al 95%, ya que está probado que la inmunización ha evitado más de 50 millones de muertes desde el año 2000.

LAS PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS SON MÁS PROPENSAS

# Faricimab, el nuevo tratamiento que combate la principal causa de ceguera en el mundo

Los primeros signos de DMRE son sutiles y es posible que las personas no noten los síntomas hasta que la visión comienza a desvanecerse.

Gráficos: **Julio Ioyola** y **Roberto Alvarado**

**SEGÚN** la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente 196 millones de personas en todo el mundo padecen degeneración macular relacionada con la edad, y de ellos, alrededor de 10.4 millones experimentan una pérdida visual moderada a total. La buena noticia es que en Argentina han aprobado un nuevo tipo de anticuerpo monoclonal llamado "faricimab", el cual, según el estudio, disminuye drásticamente la frecuencia con la que los pacientes que padecen esta enfermedad se sometan a tratamiento e inyecciones. Durante la fase tres de este estudio, la molécula demostró que aproximadamente el 80% de los pacientes pudieron extender el intervalo de tratamiento más allá de los tres meses después de dos años de terapia, esto permitió que la carga del tratamiento para los pacientes baje y de la misma forma sea más confortable y adecuada.

21

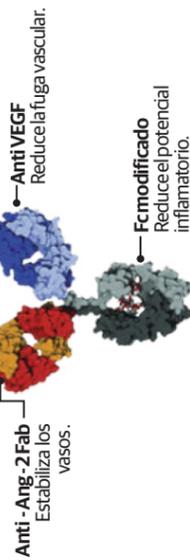
Millones de personas padecen esta enfermedad debido al edema macular diabético

## EL PROCEDIMIENTO Y LA ENFERMEDAD

Esta innovadora terapia para la degeneración macular causada por la edad o por consecuencia de la diabetes, implica menos inyecciones en el ojo a lo largo del tiempo.

### FARICIMAB

Es un anticuerpo monoclonal primeramente aprobado para el ojo. Se dirige e inhibe dos vías relacionadas con una serie de afecciones de la retina que ponen en peligro la visión.



**PREVENIONES**  
Los cambios en el estilo de vida y la nutrición pueden ayudar a reducir el riesgo de desarrollar degeneración macular.

**Dejar de fumar**  
El tabaco acelera el proceso de padecer esta enfermedad, por lo tanto dejar de hacerlo mejora la probabilidad.

**Controlar la presión arterial**  
Realizarse estudios que midan el azúcar en sangre y los niveles de colesterol ayudan a prevenir.

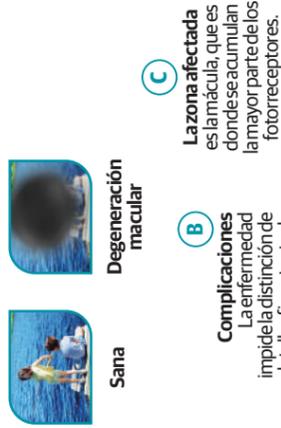
**Mantener un peso saludable**  
El sobrepeso causa la acumulación de glucosa y lleva a padecer diabetes, una de las enfermedades clave para detonar esta enfermedad.

**Hacer ejercicio regularmente**  
Los ejercicios cardiovasculares ayudan mucho a prevenir este tipo de enfermedades.

**Dieta saludable**  
La alimentación correcta es un punto clave para la prevención. Tomar un multivitamínico diario que contenga antioxidantes, zinc y cobre.

### COMPARATIVA

Se presenta un punto negro difuso en el centro de la vista.



**1 El procedimiento**  
Se realiza a través de una inyección intravítrea que no genera ningún tipo de dolor.

**2 Duración**  
El procedimiento dura unos cuantos minutos y cuenta con todos los cuidados necesarios para prevenir infecciones.

**A La enfermedad**  
provoca la muerte de las células de la mácula.

**B Complicaciones**  
La enfermedad impide la distinción de detalles finos tanto de cerca como de lejos, afectando su calidad de vida.

**C Zona afectada**  
es la mácula, que es donde se acumulan la mayor parte de los fotorreceptores.

**D Avance de la enfermedad**  
Sin una intervención adecuada, la condición puede llegar a avanzar hasta la pérdida de la visión central.

**3 Diagnóstico**  
El diagnóstico precoz de la enfermedad es fundamental para realizar un tratamiento acorde y a tiempo, a fin de disminuir las complicaciones visuales.

### LOS TIPOS

Existen 2 tipos de degeneración macular (AMD): seca y húmeda.

**AMD atrofica (seca)**  
Se presenta en 3 etapas: temprana, intermedia y avanzada. Por lo general progresa lentamente durante varios años.

**AMD neovascular avanzada (húmeda)**  
Generalmente causa una pérdida de visión más rápida. Ocurre cuando crecen vasos sanguíneos anormales en la parte de atrás del ojo y dañan la mácula.

### FACTORES DE RIESGO

Las principales causas de problemas de visión central y ceguera en personas mayores de 50 años son la degeneración macular relacionada con la edad y el edema macular diabético.

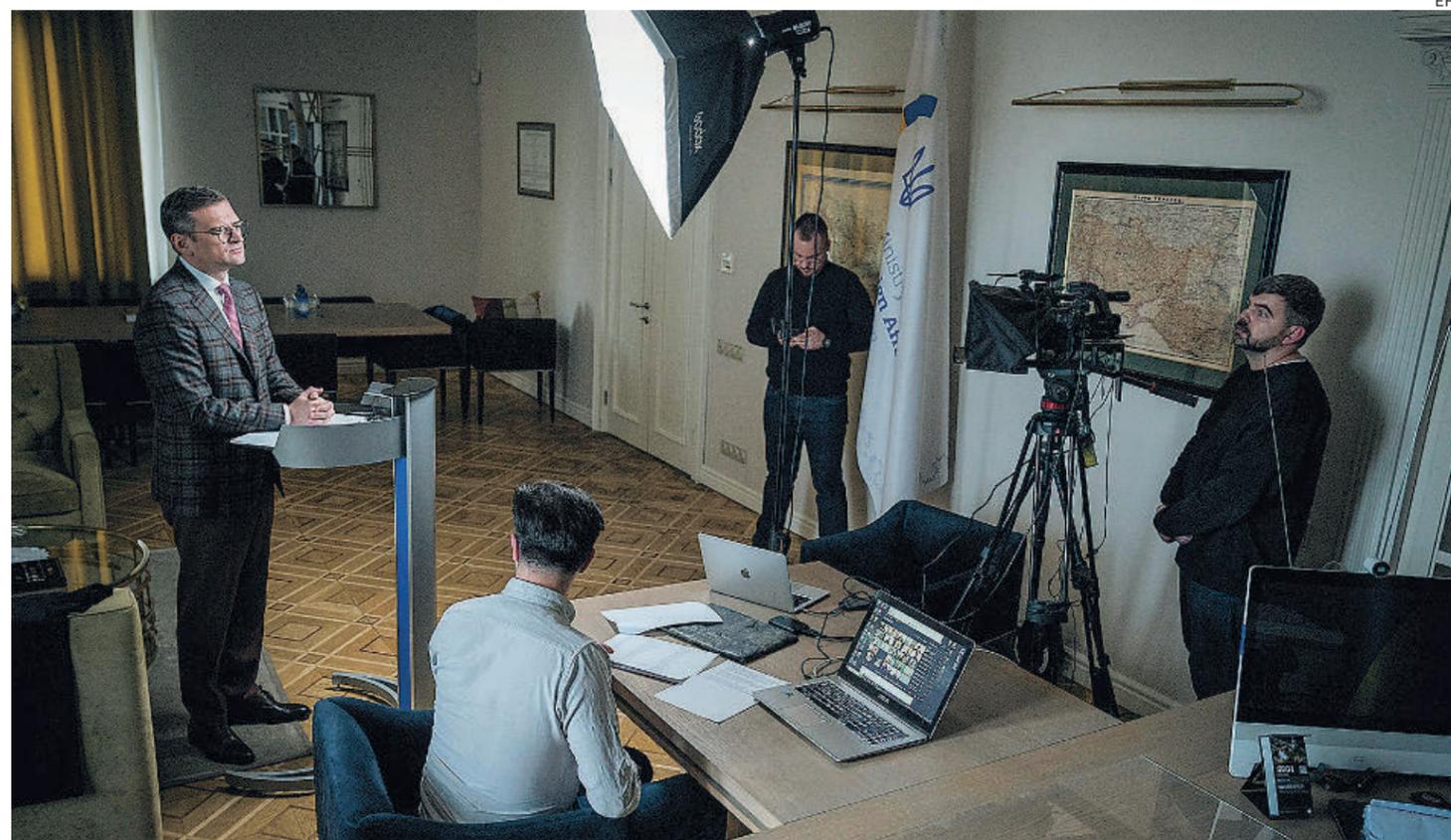
**Edad**  
El riesgo de degeneración macular aumenta a medida que se envejece. Las personas mayores de 55 años tienen un mayor riesgo.

**Historia familiar genética**  
Las personas con antecedentes familiares de degeneración macular corren un mayor riesgo.

**Raza**  
La degeneración macular es más común en las personas con tez blanca que en otras razas.

**Fumar**  
El tabaco aumenta el riesgo de degeneración macular.

**Obesidad**  
Las investigaciones sugieren que la obesidad puede aumentar el riesgo de degeneración macular.



Kuleba da una rueda de prensa a periodistas extranjeros ayer desde Kyiv

## Alemania destapa a un espía ruso

► La Fiscalía General de Alemania ha acusado a un exsoldado del Ejército germano de haber trabajado para los servicios secretos de Rusia, informó ayer en un comunicado. El exsoldado de la Bundeswehr, identificado como Thomas H., trabajaba en la Oficina Federal de Equipamiento, Tecnología de la Información y Apoyo del Ejército alemán. Según la acusación, a partir de mayo de 2023, se puso varias veces en contacto por iniciativa propia con el Consulado General de Rusia en Bonn y con la Embajada de Rusia en Berlín para «colaborar».

# Ucrania confía en el desbloqueo de los fondos de ayuda de EE UU

► El ministro de Exteriores ucraniano, Dmytro Kuleba, espera que ocurra «en días»

Álvaro Escalonilla. MADRID

El ministro de Exteriores ucraniano, Dmytro Kuleba, reconoció estar «sorprendido» por el hecho de que continuara el bloqueo de los fondos de ayuda a Kyiv en el Congreso de Estados Unidos mientras su Ejército hace frente a las «brutales» tácticas de guerra rusas. La bancada republicana, siguiendo instrucciones del expresidente Donald Trump, ha mantenido hasta la fecha su negativa a debatir en la Cámara baja el proyecto de ley para enviar un paquete de asistencia militar a Ucrania por valor de 60.000 millones de dólares (56.000 millones de euros).

«Lo que realmente importa y lo que nos sorprende es que la decisión no se haya adoptado todavía; nos acercamos al final de marzo y las deliberaciones continúan sobre una cuestión de interés vital y estratégico para los Estados Unidos, en Europa y a nivel global», expresó ayer Kuleba en una rueda de prensa telemática desde Kyiv. «La forma más barata de evitar

gastos aún mayores en la seguridad global es apoyar a Ucrania hoy, por eso queremos que este debate termine en Estados Unidos y que lo haga de una forma positiva, con una decisión final que no permita que el liderazgo de Estados Unidos en el mundo se vea socavado», subrayó.

El jefe de la diplomacia ucraniana considera que está en juego «la confianza en la capacidad de Estados Unidos de apoyar a los países que defienden las mismas reglas y principios que Estados Unidos en todo el mundo», aunque se mostró confiado en que «la ayuda estadounidense llegará».

La pasada semana, en mitad del bloqueo espoleado por el presidente republicano del Congreso, Mike Johnson, la Administración Biden anunció por sorpresa un paquete «extraordinario» de ayuda a Ucrania por valor de 300 millones de dólares. El montante, explicó la Casa Blanca, procedía de «ahorros no anticipados» de contratos de armamento negociados por el Pentágono.

Precisamente ayer, poco antes de la comparecencia de Kuleba, el

secretario de Defensa, Lloyd Austin, afirmó desde la base militar alemana de Ramstein que «Estados Unidos no permitirá que Ucrania fracase». Sentado al lado del ministro de Defensa ucraniano, Rustem Umerov, Austin trasladó a sus socios que Washington sigue «decidido a proporcionar a Ucrania los recursos que necesita para resistir la agresión del Kremlin». «Así que seguiremos unidos para resistir la campaña de conquista de Putin y seguiremos manteniendo la fe en el pueblo ucraniano», insistió el jefe del Pentágono en la apertura de la vigésima reunión del Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania.

Kuleba deslizó en su intervención que los fondos podrían desbloquearse en cuestión de días. Los aliados de Trump en la Cámara de Representantes contemplan ahora que todas las ayudas a Ucrania salgan en forma de préstamo y no de donación, una propuesta

verbalizada por el senador republicano Lindsey Graham durante su encuentro en Kyiv con el presidente Volodimir Zelenski.

Kuleba confirmó que Ucrania no descarta esa vía si existe la posibilidad de desbloquear los fondos, aunque pidió conocer los detalles. El titular de Exteriores, sin embargo, matizó que Kyiv ya recibe una parte de esas ayudas en forma de préstamos.

## Kuleba dice que la lógica imperial del Kremlin es una amenaza para toda Europa

«Ucrania ya recibe ayuda de diferentes formas. Una parte llega en forma de subvenciones y otra en forma de préstamos. Así que no nos sorprende la propuesta de Estados Unidos, pero la cuestión es la estructura general de la ayuda que se proporcionará. Y no hemos visto ningún detalle de esa propuesta, aparte de una mención general a los préstamos en lugar de las subvenciones», señaló el jefe de la diplomacia.

Kuleba también reconoció el esfuerzo de sus aliados europeos a la hora de aumentar «de forma

significativa» su producción militar y las adquisiciones de armamento a terceros países para garantizar a largo plazo la asistencia a Ucrania y «cubrir el vacío» momentáneo dejado por Estados Unidos, que podría dilatarse en el tiempo en caso de que Trump regrese a la Casa Blanca tras las elecciones de noviembre.

El jefe de la diplomacia ucraniana confesó que la situación «sigue siendo tensa» en los más de 1.200 kilómetros de línea del frente oriental y enumeró la lista de necesidades de sus Fuerzas Armadas para responder a la «ventaja en el aire» de las tropas rusas: defensas aéreas, misiles de largo alcance, municiones, drones, «los drones son los nuevos héroes de guerra y nunca habrá suficientes», y ventajas tecnológicas que puedan desnivelar la balanza en las zonas territoriales en disputa.

«El plan definitivo de Rusia no ha cambiado. Quieren destruir el país. Y no tenemos dudas: si lo consiguen, seguirán atacando otros países de Europa o Asia Central, porque se guían por la lógica y la ambición expansionista», advirtió Kuleba. «Para los que no creen que Moscú pueda hacer esto es muy sencillo: Putin quiere restaurar la influencia de la Unión Soviética y del imperio soviético. Hace caso omiso del derecho internacional y de las fronteras y normas existentes. Niega el derecho de Ucrania a existir como nación soberana».



Palestinos hacen cola para recibir comida en un campo de refugiados en Gaza

## EE UU alerta del peligro de hambruna en Gaza

► Israel acepta enviar una misión para evaluar la ofensiva en Rafah

Maya Siminovich. TEL AVIV

El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo en la plataforma social X que le pidió al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, «que envíe un equipo a Washington para discutir formas de atacar a Hamás sin una operación terrestre importante en Rafah». Biden reiteraba «la necesidad de un alto el fuego inmediato como parte de un acuerdo para liberar a los rehenes,

que durará varias semanas, para que podamos llevar a los rehenes a casa y aumentar la ayuda a los civiles en Gaza». También enfatizó que Israel «tiene derecho a perseguir a Hamás, un grupo de terroristas responsable de la peor masacre del pueblo judío desde el Holocausto».

La última conversación entre ambos líderes fue el 15 de febrero, y se produce en un ambiente de creciente presión estadounidense, los analistas señalan la impa-

ciencia de Biden con su homólogo israelí, a medida que aumenta el número de muertos en Gaza y empeora la situación humanitaria. Netanyahu aceptó la solicitud. Sin embargo, insistió que el objetivo bélico de Israel de eliminar a Hamás es inamovible. Otro factor a tener en cuenta es la oposición interna estadounidense a la guerra, la cual puede perjudicar las posibilidades de reelección de Joe Biden en noviembre.

El asesor de seguridad nacional

de la Casa Blanca, Jake Sullivan, entró en mayores detalles sobre la invitación: «El presidente explicó por qué está tan profundamente preocupado por la perspectiva de que Israel lleve a cabo importantes operaciones militares en Rafah», dijo el lunes a los periodistas. Y especificó que el pedido de reunión con una delegación israelí es para «escuchar las preocupaciones de Estados Unidos» sobre su plan Rafah y «diseñar un enfoque alternativo» que implique ataques selectivos contra los líderes de Hamás.

Netanyahu «obviamente tiene su propio punto de vista sobre una operación en Rafah» pero acordó enviar el equipo de funcionarios militares, de inteligencia y de ayuda en los próximos días, añadió Sullivan. Aproximadamente 1,5 millones de personas se refugian en Rafah, la mayoría de ellas desplazadas por la guerra de Gaza en tres y hasta cuatro ocasiones.

Sullivan también confirmó que Israel había matado al tercero al mando de Hamás, Marwan Issa, en una operación la semana anterior. Israel había informado que Marwan había sido objetivo de un ataque aéreo en Gaza, pero no confirmó su muerte.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, por su parte, elevó la presión a Israel sobre la amenaza de hambruna en Gaza. Aseguró que la totalidad de la población de la Franja de Gaza sufre «graves niveles de inseguridad alimentaria» y reclamó un aumento de la entrega de ayuda humanitaria y garantizar que estas operaciones «son sostenidas».

«Según la medida más respetada de estas cosas, el cien por cien de la población de Gaza sufre graves niveles de inseguridad alimen-

taria grave. Es la primera vez que una población en su conjunto ha recibido esta clasificación», alertó durante una rueda de prensa en la capital de Filipinas, Manila.

La hambruna en la Franja de Gaza ya es una realidad, y no una probabilidad, al menos para 210.000 personas que se encuentran en las dos áreas administrativas del norte del enclave, confirmó ayer la Oficina de Coordinación Humanitaria de Naciones Unidas (OCHA).

«Todos los mecanismos de supervivencia se han agotado y, atención, esos mecanismos son gente comiendo semillas de pájaros, forraje para animales, hierba y maleza. Estamos más allá de eso,

literalmente no queda nada», explicó el portavoz de la OCHA, Jens Laerke, a periodistas en Ginebra, sin poder evitar que se le quebrara la voz. Un consorcio de expertos en

alimentación y nutrición a cargo de la denominada Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria (IPC) encendió en la víspera una nueva alarma al anunciar que todo apunta a que la hambruna se producirá en cualquier momento desde que evaluaron la situación, la semana pasada, hasta mayo.

No obstante, al menos el 70% de los gazatíes que quedan en el norte de Gaza, es decir, unos 210.000 ya están padeciendo hambruna y las muertes por inanición aumentan cada día, explicó Laerke. El portavoz sostuvo que, con su declaración, el grupo de expertos a cargo de la IPC lo que ha intentado transmitir es que la hambruna «no es lo peor que puede ocurrir, sino que es lo más probable que ocurra». «No es lo que va a pasar», dijo para luego añadir «la hambruna seguramente ya está ocurriendo».

## Marwan Issa, el hombre de Hamás en Shifa

► El número tres de la organización terrorista fue abatido en la redada al hospital en Gaza

M. Siminovich. TEL AVIV

Tras un ataque en el campo de refugiados de Nuseirat en el centro de Gaza, el portavoz del Ejército israelí, Daniel Hagari, afirmó que las agencias de seguridad aún estaban examinando los resultados del ataque y por lo tanto no podía confirmar ningún extremo. El objetivo ese día era Marwan Issa, un hombre entre las sombras, según el Ejército israelí. El túnel donde se encontraba sirvió como escondite para otra persona importante en el organigrama

Hamás, Raazi Abu Tamah, según los militares israelíes, quien anteriormente comandaba el área de los campamentos centrales de la organización. Israel cree que resultó herido en el ataque, mientras la inteligencia estadounidense lo da por muerto. Issa, nacido en 1965 en el campo de refugiados de al Bureij en Gaza, se unió en su juventud a los Hermanos Musulmanes. Era la mano derecha de Muhammed Deif,

el comandante general adjunto del brazo militar de Hamás y miembro del buró político y del consejo militar. Se le considera una figura muy dominante en la estructura militar y política de Hamás en Gaza. Designado por el EE UU como terrorista por sus actividades en Hamás en 2019, Issa fue uno de los miembros

fundadores de la organización terrorista en 1987, al inicio de la primera Intifada. Fue detenido por Is-

rael por su papel en actividades terroristas y encarcelado durante cinco años durante la primera Intifada entre 1987 y 1993. En 1996 tomó parte en varios atentados suicidas que acabaron con la vida de docenas de israelíes. Al año siguiente fue detenido por la Autoridad Palestina hasta el estallido de la segunda Intifada en 2000. Su rostro no fue visto hasta 2011, cuando se publicó su fotografía con los difuntos comandantes Saleh al Arouri y Ahmed al Jabari en una recepción para los prisioneros liberados en el «acuerdo de Shalit», que él ayudó a diseñar.



Issa, era la mano derecha de Deif



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 20.03.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Retiran mil 500 piezas en museo de Zacatecas

**COMO PARTE** de la rehabilitación y mantenimiento que se efectuará en el Museo Rafael Coronel, ayer inició el retiro temporal de figurillas fechadas entre los siglos XVII y XVIII, las cuales serán temporalmente resguardadas en una bodega del propio recinto.

Publica *No contiene armonías*

# TEDI LÓPEZ MILLS

## RINDE TRIBUTU A ÁLVARO URIBE

**LA AUTORA** da a conocer la obra en memoria del escritor, quien fue su esposo; advierte que posiblemente sea su último cuaderno lírico

Por Carlos Olivares Baró  
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Tedi López Mills (Ciudad de México, 1959) –Premio Xavier Villaurrutia 2009 por *Muerte en la rúa Augusta*– tras cuatro años de ‘silencio editorial’, reaparece con *No contiene armonías* (Editorial Almadía, 2024): cuaderno en que un *eco sigiloso* entra a los amarraderos líricos y, asimismo, deserta de sus franjas en un recorrido sinuoso por lo cotidiano y los espejismos que asedian la memoria.

Cinco acápites integrados por textos que reflexionan sobre lo subjetivo desde referencias objetivas: objetos, gatos, vecinos, verbos, máculas solares, acaecimientos extraños, ausencias y tiempos torcidos. Los agüeros de la creación poética, los derroteros de la existencia, desiertos, certezas y ‘contraataques’ de las recordaciones. Una irónica nostalgia dibuja estos folios que trazan nuestros gestos ante el mundo y las resonancias de las palabras.

“Di forma a estos textos entre 2018 y 2019: no he vuelto a escribir poesía. A lo mejor sea mi último cuaderno lírico, no lo sé. Estas páginas se entrecruzan por distintas rutas, entre expresiones de uso frecuentes y de otras que no lo son. Inicia con un poema-crónica sobre lo cotidiano y después me aboco a responder cuatro preguntas del interrogatorio de la poeta C.D. Wright, en que alego yo misma nuevas preguntas. No hay rótulo para las cinco secciones del libro: me gusta la definición de los editores en la cuarta de forros: ‘contracantos’. Entrego un cuaderno representativo, muy descriptivo y a la vez adusto que puede provocar discusiones en mi propósito de conjurar formas poéticas desde lo político, lo filosófico y lo moral”, dijo a *La Razón* Tedi López Mills.

**¿Por qué tardó tanto para publicarlo?**  
En medio de la enfermedad de mi ma-

rido, el escritor Álvaro Uribe y cuando sucedió su muerte, decidí guardarlo. Es un libro escrito en mi ‘vida anterior’, antes del fallecimiento de Álvaro que era mi primer lector. Lo retomé el año pasado, y lo quise dar a conocer en el sentido de que era una especie de tributo al amor por Álvaro.

**¿Poemario ‘no-nerudiano’ sin concordias melodiosas ni estribillos?**

De ahí el título. Me interesaba configurar alegorías y referencias donde se percibe una voz que se regodea a sí misma: se aleja y regresa al espacio lírico para indagar sobre el acto de la escritura poética.

**Veo cierta conexión con el jazz. ¿Influencia de Min-**



**NO CONTIENE ARMONÍAS**

**AUTORA:** Tedi López Mills  
**GÉNERO:** Poesía  
**EDITORIAL:** Almadía, 2024

**gus, Coltrane o Miles Davis?** Bueno, están presentes algunos miramientos de la libertad de la improvisación jazzística. Apelo al lenguaje informal para acceder al lenguaje íntimo. Creo que se hace evidente en la sección IV del libro. La intranquilidad de los instrumentistas del jazz pactadas aquí y superpuestas en aliteraciones poliformes y, asimismo, politonales.

**¿Libro que se altera por su concepción y propuesta de temáticas diversas?** Hay muchas configuraciones, muchos retumbos. Son textos que dialogan entre sí, se miran en un espejo introspectivo en que el amor, los apegos, la ausencia, la soledad y lo cotidiano se entretujan. Hay una reflexión sobre el acto de escribir y el desafío que implica el trabajo con las palabras.

**ENTRE LA OBRA** de Tedi López Mills se encuentran poemarios como *Cinco estaciones* (1989), *Un lugar ajeno* (1992), *Segunda persona* (1994) y *Luz por aire y agua* (2002), entre otros.

### Eldato

Intento salvar a los personajes desde lo que Álvaro no pudo completar y añadirles gestos. Es posible que se edite después como una novela escrita a dos manos.

LA POETA, traductora y escritora, en imagen de archivo.



JOSÉ Juan Sánchez, durante la puesta en escena; al fondo, Lorena Glinz, quien personifica a la madre.

## Canción de tumba, de Julián Herbert, ahora en el teatro

Por Adriana Góchez  
adriana.gochetz@razon.com.mx

**EL ESCRITOR JULIÁN HERBERT** ha considerado que su novela *Canción de tumba* es un “arrullo de la vida que se va”. Se trata de un libro en el que comparte la relación con su madre y los aciagos días en los que estuvo en el hospital cuidándola, al tiempo que encontraba en la escritura una manera de lidiar con las emociones que sentía. Ahora esa historia tiene una nueva vida en el teatro con la obra *Flores negras del destino nos apartan*, que inicia funciones hoy en el Foro La Gruta, en la Ciudad de México.

Entre los boleros, un video grabado en Acapulco, donde vivió Guadalupe, la madre, y el teatro, la puesta en escena recrea las atmósferas plasmadas en la novela.

“Unas piezas son originales y otras inspiradas en los boleros, un personaje importante dentro de la puesta en escena y la novela es la música, entonces le pedí a Cristóbal MarYán una selección específica con base en la música que Julián Herbert usa. Traté de rescatar no solamente la anécdota de la novela sino la esencia, por eso era importante que todo lo cinematográfico estuviera, no se trata de una adaptación literal, sino adaptar las atmósferas en cuanto a lo sensorial”, detalló a *La Razón* la directora del montaje, Belén Aguilar.

En la obra de teatro, la madre, quien fue ex trabajadora sexual –personificada por la actriz Lorena Glinz– se hace presente a través de imágenes proyectadas como recuerdos que evoca su hijo –interpretado por José Juan Sánchez– durante su espera en el hospital, lo cual desencadena una serie de recuerdos y sentimientos.

“Aunque se trate de una historia muy personal, porque ese arrullo triste en este caso tiene nombre y apellido, el público puede identificarse. Algo que caracteriza a la escritura de Julián es el sentido del humor, aunque esté tocando temas difíciles. Gracias al sentido del humor se puede digerir el trago más amargo que implica tocar temas como la muerte”, comentó.

*Flores negras del destino nos apartan*, de la compañía El Mirador, se presenta hasta el 25 de abril.

### FLORES NEGRAS DEL DESTINO NOS APARTAN

**CUÁNDO:** del 20 de marzo al 25 de abril

**DÓNDE:** Foro La Gruta

**HORARIOS:** miércoles y jueves a las 20:00 horas

**LOCALIDADES:** \$250



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

En agosto nos vemos

**EN AGOSTO NOS VEMOS** (Diana, 2024), novela póstuma de Gabriel García Márquez (Aracataca, Colombia, 6 de marzo, 1927 - Ciudad de México, 17 de abril, 2014), publicada en el 97 aniversario de su nacimiento y en el año 10 de su muerte. Primero concebida como un relato, el Nobel colombiano realizó constantes reescrituras: el texto se encaminó por rutas imprevistas hasta convertirse en el borrador de una novela. "Me siento satisfecho con lo escrito hasta ahora en el desarrollo de la protagonista; pero, el resultado final todavía no me convence", declaró el autor en 2004.

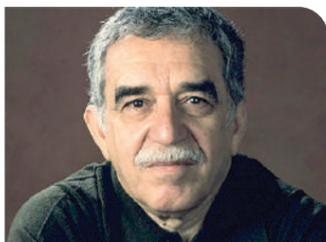


Foto Especial

El deterioro de la memoria incidió en la faena del escritor en pulir la historia, que fue a parar a los archivos del Harry Ransom Center de la Universidad de Texas. Los hijos, Rodrigo y Gonzalo García Barcha, decidieron dar a conocer la narración bajo el argumento de que "leyéndola una vez más descubrimos que el texto tenía muchísimos y muy disfrutables méritos y nada que impida gozar de lo más sobresaliente de la obra de Gabo: su capacidad de invención, la poesía del lenguaje, la narrativa cautivadora, su entendimiento del ser humano y su cariño por sus vivencias y sus desventuras, sobre todo en el amor".

El único reparo, su lamentable brevedad. Ratificación del estilo fascinante del creador de Macondo. Fábula sobre los enigmas que se erigen en las ocultas gestas que auguran los desmoronamientos sentimentales del matrimonio, los índices contra-

puestos que marcan los vínculos entre padres e hijos y las sediciones de los encuentros furtivos del adulterio a través de criaturas desamparadas. Música desbordada: Celia Cruz, Elena Burke, Chaikovski, Brahms, Fausto Papetti, Aaron Copland y *Claro de luna*, de Debussy, en versión de bolero. El baile, antesala de los actos carnavales. La fragancia del Caribe en todo su esplendor.

Protagonista adicta a la lectura: *Antología de la literatura fantástica*, de Bioy Casares/Borges/Ocampo; *El día de los trífidos*, de John Wyndham; *Crónicas marcianas*, de Ray Bradbury; *Diario del año de la peste*, de Daniel Defoe; *El ministerio del miedo*, de Graham Greene; *Drácula*, de Bram Stoker... la esposa 'infiel', pero leal a su marido, "detestaba los libros de moda". Gozosa parábola sobre el deseo y las turbadas pasiones de una mujer inolvidable.



**EN AGOSTO NOS VEMOS**  
**AUTOR:** Gabriel García Márquez  
**GÉNERO:** Novela  
**EDITORIAL:** Diana/Planeta, 2024

EL DISCO DE LA SEMANA

Secretos / José José

**SECRETOS**, histórica placa de José José, con dirección musical del compositor español Manuel Alejandro, quien rubrica todas las pistas en coautoría con su esposa, Purificación Casas (*tracks* 1, 4, 5, 7 y 9) y su hija, María Alejandra (*tracks* 2, 3, 6, 8 y 10). Lanzado al mercado por el sello discográfico Ariola en 1983, cuatro décadas después, Sony Music de México lo reedita en formato de vinilo para agasajos de los incondicionales del intérprete de los éxitos "Volcán", "Atrapado", "Pregúntaselo a ella", "40 y 20" o "Gavilán o paloma", entre múltiples boleros y baladas que se impusieron en los años 70/80 en Latinoamérica, Estados Unidos y España.



Foto Especial

Diez temas que forman parte de la íntima y emocional memoria melódica de varias generaciones: Lado A ("Lo dudo", "El amor se acaba", "Voy a llenarte toda", "Cuando vayas conmigo", "Entre ella y yo"). Lado B ("Lágrimas", "He renunciado a ti", "Quiero perderme contigo", "Esta noche te voy a estrenar", "A esa"). Nos despertamos muchas veces tarareando sigilosamente: "Anda y ve/Está esperando, anda y ve/No lo hagas por mí/Que al fin y al cabo/Somos sólo amigos//Anda y ve/Te veo nerviosa, anda y ve/Y que sientas con él/Lo que en su día, tú sentías conmigo//Pero lo dudo//Conmigo te mecías en el aire//Volabas en caballo blanco el mundo/Y aquellas cosas no podrán volver".

Canciones ecos: pasión, desamor, gestos inconclusos, miradas. El amor es el exilio de dos cuerpos. Los temas de

este disco abren un laberinto para que los enamorados caminen con los pies descalzos. Redes de luces en horizontes de ardores, gravedad huidiza sobre trazos ondulados: dibujos expuestos en las mudanzas de la pretensión. Resonancias, ondas rizadas de armoniosos abrazos. José José canta en este fonograma al esplendor de la llama que sostiene el ansia y que el viento no apaga ni la niebla ensombrece.

Dolor de soledad en un nudo que acorrala. El amor es una insignia de figuraciones. Escuchamos los paisajes de un cosmos que ilumina la hondura sentimental y nos hace inmune a los yerros del desamor. Hay un vaivén que tensa los silbidos. Hay en el aire un salmo que encumbra este tiempo vagabundo. Fraeses que proyectan susurros en diálogos con insondables abismos: *Secretos*.



**SECRETOS**  
**ARTISTA:** José José  
**GÉNERO:** Balada  
**DISQUERA:** Sony Music



LO QUE SE PUDO VER

**LA EDITORA**, artista visual y poeta Anaïs Abreu D'Argence (Ciudad de México, 1982) realiza una exégesis de obras (pintura, música, cine, fotografía, *performance*...) a través del ejercicio poético. Muestra de las impresiones que nacen frente al *suceso creativo* en *viñetas/estrofas* de insinuaciones al trabajo de varios creadores: fotógrafos, cineastas, pintores...: Gina Pane, Joaquín Sorolla, Mark Rothko, Theodoros Angelopoulos, Mateo Pizarro, Remedios Varo.../ Asimismo, imágenes fotográficas personales ("Vestido de flores", "Marco de una puerta", "Asma" ...) se dilucidan a través de una melodía verbal enhebrada en anímicos episodios líricos: "En la mirada como en esas fotografías de la tierra /vista desde arriba". *El hilo del tiempo*: alforza de aquello *que se pudo ver* en el *eco del agua*.



**Lo que se pudo ver**  
**Autora:** Anaïs Abreu D'Argence  
**Género:** Poesía  
**Editorial:** Universidad Autónoma de Querétaro, 2020  
**SE CONSIDERA:** ★★★★★  
**EXCELENTE**

LA GENTE DE ARRIBA

**LA COLECCIÓN** *Vientos del Pueblo* del Fondo de Cultura Económica integra a su catálogo *La gente de arriba*, de la escritora y guionista Aura García-Junco (Ciudad de México, 1988): relato que aborda umbríos hilvanos familiares ilustrado con certeza por Sherezada Leyva Téllez. La herencia sin documentos de propiedad de un departamento que una hija recibe de un padre ausente. Una antigua edificación, la opresiva presencia de una madre selva y los misteriosos episodios de *la gente de arriba* se entrelazan con enigmáticas historias de un pasado que se vuelca sobre la protagonista. "Lo primero que ves al entrar a tu casa es la pinche enredadera estrangulando el librero de tu padre". Todo parece demolerse: la hija se ve arrastrada al vacío asediada por el miedo, la incertidumbre y el abandono.



**La gente de arriba**  
**Autora:** Aura García-Junco  
**Género:** Relato  
**Editorial:** FCE, 2023

**SE CONSIDERA:** ★★★★★  
**MUY BUENO**



SINFONÍA 4 / BRAHMS

**APARECE UNA REEDICIÓN** del sello Grammophon de la *Sinfonía No. 4*, de Johannes Brahms (1833 - 1897), ejecutada por la Berliner Philharmoniker, bajo batuta del polémico director austriaco Herbert von Karajan (1908-1989). Obra que es "el máximo elogio romántico de la polifonía", al decir de J. J. Soleil. Pieza estructurada en 'contrapuntos' con referencias barrocas que tributan a Bach. Inicio con *allegro* en formato de sonata de sorprendente imaginario armónico y rítmico. *Andante moderato*: alternancia de motivos elegíacos y líricos. *Allegro giocoso*: sonata marcada con un exuberante *scherzo*. *Allegro energico e appassionato*: índices polifónicos retomado de Bach, compases reiterados y variaciones armónicas. Karajan va a los detalles en el logro de una avasallante y vehemente interpretación.



**Sinfonía 4 / Brahms**  
**Artista:** Berliner Philharmoniker  
**Género:** Orquestal  
**Sello:** Grammophon, 2023

**SE CONSIDERA:** ★★★★★  
**EXCELENTE**

LIFE SONGS

**MARSHALL GILKES** fue el encargado de abrir el Ciclo New York Jazz All Stars 2024 que organiza desde hace 10 años De Quinta Producciones de México. Uno de los trombonistas más destacados en los espacios internacionales del jazz, reconocido por un virtuoso dominio técnico del instrumento. Dos veces nominado al Grammy, finalista en el Concurso Internacional de Trombón Thelonious Monk 2003 y ganador del Premio de la Fundación Presser Music. *Life Songs*: álbum de Gilkes como compositor, arreglista, conductor y solista del trombón con The WDR Big Bang de Alemania. Nueve piezas en que se despliega un diálogo entre saxofones (alto, tenor, soprano), piano y trombón respaldado por la rotunda sonoridad del Big Band. Destacan "Cora's Tune" y "Sin filtro": Gilkes despliega sus virtudes concertinas.



**Life Songs**  
**Artista:** Marshall Gilkes & WDR Big Band  
**Género:** Jazz  
**Sello:** Alternate Side Records, 2024

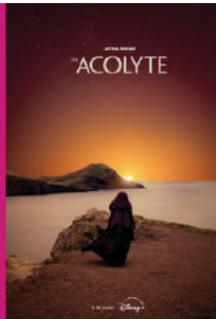
**SE CONSIDERA:** ★★★★★  
**EXCELENTE**

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 20.03.2024

Tel.55-5260-6001



## Revelan avance de *Star Wars: The Acolyte*

**EN LA NUEVA IMAGEN** se muestra al maestro Jedi. Mientras que en el tráiler se le observa dándole lecciones a unos niños y en algunos momentos aparece una misteriosa mujer que lo hace adentrarse a una profunda oscuridad. El estreno será el próximo 4 de junio en la plataforma Disney+.



**Peso Pluma y Fedi lideran rumbo a los Latin AMAs.** El cantante mexicano de corridos tumbados y el intérprete colombiano encabezan las nominaciones en los Latin American Music Awards, con 12 candidaturas cada uno, entre ellas la de Artista del Año. Les siguen Bad Bunny y Grupo Frontera, con once, se informó ayer. En la gala, que será el 25 de abril en el MGM Grand en Las Vegas, también buscan premios Shakira y Karol G.

**Demandan a Jonathan Majors.** La exnovia del actor, Grace Jabbari, interpuso un nuevo recurso legal contra éste, pero ahora en lo civil en el tribunal federal de Nueva York, por difamación, agresiones, enjuiciamiento malicioso y por infligir intencionalmente angustia emocional, dio a conocer *The Hollywood Reporter*. El astro fue declarado culpable del delito de agresión imprudente y acoso en diciembre del año pasado.

**EL FILME** de Pavel Cantú cuenta la historia de un adolescente que, después de la muerte de su padre, es acechado por un fantasma; este lugar de la CDMX representa la soledad que vive el joven

Por Jonathan Eslui  
colaboradores@razon.com.mx

**D**esenterrar el pasado a veces puede resultar en algo aterrador, tal como lo muestra el cineasta mexicano Pavel Cantú en su ópera prima *Mírame*, con una historia de fantasmas que combina el *thriller* con elementos clásicos del cine de terror y que también funciona como un *coming-of-age*.

En esta producción a cargo de Spectrum Films y filmada en Xochimilco, Lalo (Axel Alpuche) debe mudarse con su abuela tras la muerte de su padre y al llegar a su nuevo hogar una presencia sobrenatural acecha a su alrededor, haciendo que decida lanzarse en una peligrosa investigación para descubrir más acerca del origen de ese misterioso fantasma que ha puesto su atención en él.

Luego de proyectarse con éxito en festivales mexicanos de cine como GIFF, Macabro y Feratum, la cinta —en la que también actúan Leticia Huijara, Darío T. Pie y Regina Reynoso— tendrá su premier el próximo jueves 22 de marzo en la Cineteca Nacional de las Artes, junto con una posterior y breve corrida comercial de proyecciones en sus salas.

“Cuando empecé a escribir la historia fue pensado dentro de un género sobrenatural, porque mi interés primario siempre ha sido hacia la mortalidad y qué es lo que hay del otro lado de la muerte. Me tomó mucho tiempo llegar a la narrativa, quería que tuviera una cadencia un poco más profunda y más personal”, compartió Pavel Cantú en entrevista para *La Razón*.

Conforme avanza el filme, Xochimilco se convierte en otro personaje indispensable para contar la historia, aportándole a ésta cierta atmósfera ideal para acompañar a los elementos sobrenaturales de la trama. “Para mí Xochimilco representa la soledad que vive internamente Lalo, yo quería un entorno que representara muy bien

el estado mental de este chico que pierde al padre y se queda solo; originalmente la película iba a ser más urbana, pero cuánto más dibujaba al personaje principal, más me di cuenta que la narrativa me pedía mandarlo a otro tipo de espacio y por eso escogí Xochimilco”, expresó, refiriéndose a su elección de locación principal.

“Filmar en Xochimilco dentro de los canales logísticamente fue bastante complejo, porque teníamos que movilizar equipo y gente al punto medio de los canales, ya que yo quería mostrar la fauna y flora de la forma más virgen posible; era muy importante rodar en los canales, porque para mí el agua siempre ha representado entrar a otra dimensión y había un paralelismo que quería emular con la historia, mostrar a un ser que se está presentando desde otra dimensión”, apuntó el realizador.

Por su parte, para la actriz Leticia Huijara esta película representó algo importante dentro de su ya notable carrera debido a que se trata de su primera incursión al género de terror e igualmente es la primera vez que interpreta a una abuela, en este caso la del protagonista, con quien es distante.

“Me gusta mucho que sea una antítesis de las abuelas que se reencuentran con sus nietos y que todo es felicidad, me encanta su complejidad y dureza y que parece que no permite abrirse hacia el cariño o las necesidades de este adolescente que llega con ella, me encanta esa exploración porque creo que también abona mucho a la película”, comentó.

“Yo creo que esta película va a conectar de una manera muy sencilla y muy poderosa con un público joven y eso me da muchísimo gusto, la vi por primera vez con un público principalmente de jóvenes y la recibieron increíble, siento que tiene muchas posibilidades y creo que es un gran acierto que vayamos a la Cineteca de las Artes, pienso que va a empezar a labrar camino en la Cineteca”, señaló la experimentada intérprete. *Mírame* se estará proyectando en pantalla grande durante un par de semanas.

**“FILMAR EN XOCHIMILCO** dentro de los canales logísticamente fue bastante complejo, porque teníamos que movilizar equipo y gente al punto medio de los canales, ya que yo quería mostrar la fauna y flora de la forma más virgen posible”

Pavel Cantú, Director



EL ADOLESCENTE, cuando muere su papá (izq.) y la actriz Leticia Huijara, quien es la abuela.

Estreno en la Cineteca Nacional de las Artes

# MÍRAME, UNA CINTA DE TERROR CON XOCHIMILCO COMO PROTAGONISTA



**MÍRAME**  
(premier)

**CUÁNDO:** 22 de marzo

**DÓNDE:** Cineteca Nacional de las Artes

LALO, el protagonista de la historia, en un fotograma del largometraje.



# LA RAZON +

**ACEPCIÓN.** LP significa Long Play. Se trata del disco fonográfico estandarizado de 12 pulgadas de diámetro que se reproduce a 33.3 RPM y sonido analógico.



Fotos: Especial

LOS AMANTES de la música suelen visitar con frecuencia las tiendas Mixup.

## Redacción

La música forma parte del ADN mexicano. No hay ocasión, forma o lugar en la que las melodías no se hagan presentes en la vida cotidiana. No es casualidad que el nuestro sea uno de los mercados musicales más importantes en y los grandes artistas se interesen en dar conciertos y presentar sus lanzamientos.

Para los melómanos y los que gustan del recuerdo, el vinyl es un objeto que tiene un valor agregado más allá de lo que reproducen.

Fue en la década de los años 60, cuando por fin pudieron llegar a México -claro, importados de países como Estados Unidos- las primeras piezas que muchas tiendas pequeñas comenzaron a comercializar, porque sus dueños traían algunos ejemplares.

**Discolandia, el comienzo de todo.** Fue por 1975 que se vio el nacimiento de Discolandia, una tienda que aún está en el corazón de quienes la conocieron y tuvieron la oportunidad de comprar su primer disco de vinyl ahí.

Ellos recordarán el amplio surtido y sobre todo las ubicaciones estratégicas; ¿cómo olvidar la sucursal a la salida del metro Viaducto?, donde los amantes musicales se daban deleite; así esta tienda llegó a tener 15 locales que a lo largo de 40 años se mantuvieron como proveedores del ritmo.

**Pasando estafeta.** La vida siguió su curso, las innovaciones en el ámbito de la industria musical fueron creciendo a pasos agigantados, y así, con la llegada de las denominadas "plazas comerciales", es que apareció otro ícono de la cultura musical; hablamos nada menos que de Mixup, un sitio que permitía utilizar sus famosos audífonos para escuchar los discos del momento y también daba la oportunidad de ver el top ten y así elegir



## LA VIDA EN CICLO DEL VINYL, EL GUSTO DE LOS MELÓMANOS QUE NUNCA MORIRÁ

**EN 1975** surgió Discolandia, donde varios aficionados a la música compraron su primer disco; Mixup, otro ícono, está próximo a cumplir 35 años; Sony Music regresó a la edición del vinilo en el 2017

LOS MELÓMANOS tienen una sensación especial cada vez que entran a alguna tienda Mixup.



que tenía que regresar a sus orígenes, a lo de raíz, es decir, al LP.

Hoy lo más actual se consume -otra vez- en un vinilo y la música nueva se puede encontrar en Mixup en el formato que inició todo. Los artistas se ocupan en sacar ediciones que, además de ofrecer su producción musical, también sea un objeto digno de una colección.

**EL 7 DE NOVIEMBRE** de 1887, Emile Berliner patentó el registro lateral del sonido en un disco plano e inventó una máquina para reproducirlo a la que denominó gramófono.

### Eldato

En 2020, la agencia de noticias internacionales AFP publicó un informe de la industria de la música en Estados Unidos, mismo que indicaba que los discos de vinilo están resurgiendo en el gusto de los amantes musicales, pues sus ventas eran superiores a las de los CD, cosa que no pasada desde los años 80.

De acuerdo con la Asociación de la Industria Discográfica de Estados Unidos (RIAA, por sus siglas en inglés), durante el primer semestre de aquel año, se vendió en vinilos lo equivalente a 232.1 millones de dólares, mientras los discos compactos sumaron apenas 130 millones.

Y es que claro, una historia que comenzó desde 1877 con Thomas Edison y el invento del fonógrafo, pasó por el gramófono de Emile Berliner y puso a Elvis Presley por todo lo alto en los 50 con "Elvis' Christmas Album", no podía quedar para nada en el olvido.

Desde 2017, Sony Music anunció que continuaría con la edición del vinyl, cosa que no pasaba desde 1989. Larga vida al LP y a las tiendas que lo ofertan a los melómanos de corazón puro.

aquel Disco Compacto (CD por sus siglas en inglés) que agrada a los oídos.

Hoy, esa tienda que sirve como punto de reunión y encuentro de fanáticos musicales, está por cumplir 35 años siendo fiel testigo de la vanguardia. A pesar de la incursión de los formatos digitales, de una nueva forma de consumir la música, lo clásico siempre es lo clásico y esa sensación que da abrir por primera vez un vinyl, escuchar el ruido que hace al sacarlo de su empaque, olerlo y colocarlo la aguja para que comiencen las primeras notas es insustituible.

Por esto estamos aquí luego de un largo viaje que comenzó en vinilos, pasó por los casetes, se comprometió con el Disco Compacto, se acomodó con las plataformas digitales, pero desde luego

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 20.03.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Los Diablos Rojos buscan suerte ante los Yanquis

**LA ÚLTIMA VEZ** que los Yanquis de Nueva York vinieron a jugar a México, los Diablos Rojos fueron campeones de la Liga Mexicana de Beisbol. Eso podría ser un buen augurio para la novena que no se corona desde el 2014. Los renovados Diablos entrenaron rumbo a los enfrentamientos.



**De frente.** Los boxeadores mexicanos Saúl Álvarez y Jaime Munguía sostuvieron su primer cara a cara antes de su pelea el 4 de mayo, además que prometieron una guerra en la que los aficionados serán los ganadores, pues el combate es la pelea más grande del pugilismo azteca. Canelo y Munguía vivieron su primer *face off*, el cual es histórico, ya que por primera vez en la historia dos pugilistas aztecas pelearán por el título indiscutido en cualquier

división de peso, además de ser la cuarta defensa de las cuatro fajas supermedias de Saúl Álvarez. "La gente va a ganar, es una gran pelea para México, para la gente... Cuando dos mexicanos se ponen de acuerdo no hay que batallar mucho, estoy contento que dos mexicanos acaparen los ojos de todo el mundo, es historia", comentó ante los medios Canelo Álvarez. El patatío había rechazado a pelear con compatriotas, pero le dio la oportunidad a Munguía.

Por Alejandro Ayala

alejandroyala@razon.com.mx

**L**a espera terminó. La actividad de las Grandes Ligas inicia este miércoles 20 de marzo en Corea del Sur, con Los Ángeles Dodgers midiéndose a los San Diego Padres, serie que es la novena apertura de temporada de la Major League Baseball (MLB) fuera de Estados Unidos y Canadá.

Dodgers y Padres llevarán su rivalidad en la División Oeste de la Liga Nacional hasta el otro lado del mundo para una serie histórica de dos juegos, que marca el comienzo oficial de la campaña 2024, la sexta vez de la liga en Asia y la primera en la península coreana.

Las franquicias de San Diego y Los Ángeles repartirán la localía el miércoles y el jueves, cuando se midan en Seúl, capital de Corea del Sur, en el Estadio Gocheok Sky Dome, que abrió sus puertas hace nueve años.

Además del atractivo de los juegos por ser fuera de Estados Unidos y Canadá, los reflectores estarán sobre el astro japonés Shohei Ohtani, quien debutará oficialmente como elemento de los Dodgers luego de haber firmado un contrato récord por 700 millones de dólares.

**EL DÍA** tradicional de inauguración de las Grandes Ligas en Estados Unidos será el próximo jueves 28 de marzo, con 15 encuentros y los 30 equipos en acción.

### Eldato

Ohtani será bateador designado de los californianos, pues limitará sus intervenciones en la ofensiva, ya que esta campaña no estará en la lomita debido a que se recupera de una cirugía en el codo derecho.

Los abridores del juego 1 de la serie serán Tyler Glasnow, por Dodgers, y Yu Darvish, por Padres, en un duelo de serpentinerío estadounidense ante japonés, que se repetirá al día siguiente cuando salten al montículo Joe Musgrove, por San Diego, y Yoshinobu Yamamoto, por Los Ángeles.

Los Dodgers casi siempre tienen un plantel lleno de estrellas y con la llegada de Shohei Ohtani han despertado la conversación de si son candidatos a ganar la Serie Mundial, pues además del nipón tienen en sus filas al mencionado Yamamoto y a los ganadores del premio Jugador Más Valioso, Mookie Betts y Freddie Freeman.

Por su parte, los Padres no se quedan atrás, ya que cuentan con caballos como los dominicanos Manny Machado y Fernando Tatis Jr., sumado a un lanzador de poder en su rotación de *pitchers* como es el surcoreano Ha-Seong Kim.

La serie entre Dodgers y Padres será la novena vez que las Grandes Ligas empiecen la campaña fuera de Estados Unidos y Canadá, que son los países en donde los equipos de la MLB hacen de locales.

Las Mayores han tenido series de apertura por lo menos una vez en México (Mon-

Se enfrentan Dodgers y Padres

# Grandes Ligas inicia por primera vez en la historia en Corea del Sur

**LA NACIÓN ASIÁTICA** es la quinta en tener un juego de apertura de la MLB fuera de Estados Unidos y Canadá; el hombre a seguir es el japonés Shohei Ohtani, quien rompe el mercado



1

**Jugador a seguir**  
**SHOHEI OHTANI**  
**EDAD:** 29 años  
**EQUIPO ACTUAL:** Los Angeles Dodgers  
**POSICIÓN:** Bateador designado  
**INICIO DE SU CARRERA:** 2013

**EL NIPÓN**, en un partido de exhibición en Corea del Sur.

### Juegos inaugurales fuera de Estados Unidos y Canadá

Año	País	Ciudad	Juego
1999	México	Monterrey	Colorado Rockies vs. San Diego Padres
2000	Japón	Tokio	Chicago Cubs vs. New York Mets
2001	Puerto Rico	San Juan	Toronto Blue Jays vs. Texas Rangers
2004	Japón	Tokio	Tampa Bay Rays vs. New York Yankees
2008	Japón	Tokio	Boston Red Sox vs. Oakland Athletics
2012	Japón	Tokio	Seattle Mariners vs. Oakland Athletics
2014	Australia	Sídney	Los Ángeles Dodgers vs. Arizona Diamondbacks
2019	Japón	Tokio	Seattle Mariners vs. Oakland Athletics
2024	Corea del Sur	Seúl	Los Ángeles Dodgers vs. San Diego Padres

### Fechas importantes de la campaña 2024 de las Grandes Ligas

<b>20 DE MARZO</b> -Apertura de la temporada regular en Corea del Sur (Dodgers vs. Padres)
<b>28 DE MARZO</b> -Día inaugural en Estados Unidos con todos los equipos
<b>27 Y 28 DE ABRIL</b> -Astros y Rockies se enfrentan en una serie de dos juegos en CDMX
<b>28 DE MAYO</b> -Diamondbacks y Rangers chocan en la revancha de la última Serie Mundial
<b>16 DE JULIO</b> -La edición 94 del Juego de Estrellas llega al Globe Life Field, casa de los Rangers

### Abridores

**20 DE MARZO**-Tyler Glasnow (Dodgers) y Yu Darvish (Padres)

**21 DE MARZO**-Yoshinobu Yamamoto (Dodgers) y Joe Musgrove (Padres)

terrey), Puerto Rico (San Juan) y Australia (Sídney), además de cinco ocasiones en Japón (Tokio). De hecho, la primera ocasión que la MLB empezó fuera de territorio estadounidense o canadiense fue en suelo mexicano.

En 1999, un 4 de abril, los Colorado Rockies vencieron a los San Diego Padres en Monterrey, en el histórico primer partido de apertura de temporada de las Grandes Ligas fuera de Estados Unidos y Canadá.

Un año después la Gran Carpa eligió a

Japón para albergar el juego inaugural de la campaña, primera de las cinco veces que lo ha hecho. El Tokio Dome fue sede de una serie entre los Chicago Cubs y los New York Mets, que dividieron triunfos. En 2004, 2008, 2012 y 2019 la apertura también fue en suelo nipón.

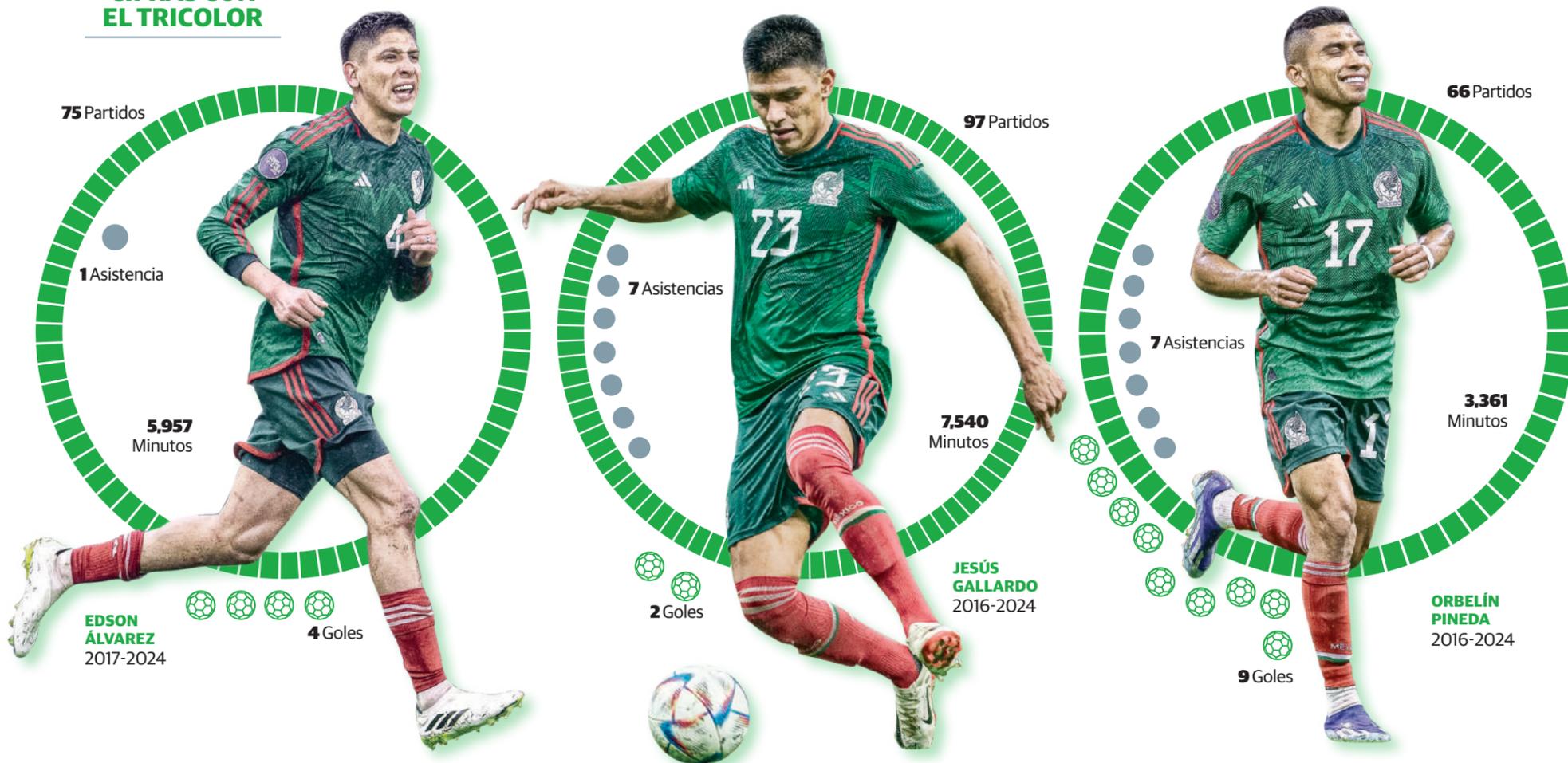
Puerto Rico, país con amplia tradición de pelota, tuvo su oportunidad en 2001, año que tuvo un solo juego de apertura y que fue entre los Toronto Blue Jays y los Texas Rangers, con la balanza en favor de la novena canadiense.

Y el último país antes de Corea de Sur en tener una serie de apertura de las Grandes Ligas fue Australia, que en 2014 vio a los Dodgers jugar ante sus rivales divisionales, Arizona Diamondbacks, en un estadio de *cricket* en Sídney los angelinos se llevaron ambas presentaciones.

Este 2024, además de los juegos en Seúl, las Mayores visitarán México, con los Houston Astros y los Rockies de protagonistas. De nueva cuenta el diamante del Estadio Alfredo Harp Helú en la Ciudad de México promete ser una fiesta.

Los otros equipos de la MLB inician la campaña regular una semana después.

CIFRAS CON EL TRICOLOR



Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

A poco más de un año de distancia del Mundial de Qatar, Edson Álvarez sacó a la luz el extraño comportamiento que tuvo con él el entrenador Gerardo Martino previo al partido contra Argentina.

En la víspera de la semifinal de la Concacaf Nations League contra Panamá, el jugador del West Ham reveló que tenía buena relación con el *Tata*, pero que todo cambió antes del cotejo contra la Albiceleste, en el que no fue tomado en cuenta. El Tricolor sucumbió por marcador de 2-0.

“Estoy agradecido, en algún momento yo tenía una gran relación con el *Tata*, pero una gran relación, de que venía conmigo, charlábamos, compartíamos ideas, él es una persona que le gusta hablar mucho de fútbol, cuando llega el Mundial no me sentía titular, pero sentía que tenía muchas posibilidades de jugar, entonces cuando llega el partido contra Polonia todo bien, muy bien, y cuando llega el partido de Argentina haz de cuenta que yo era alguien extraño, como si nunca me hubiera visto jugar”, declaró el integrante del West Ham en plática con Jorge Burro van Rankin.

Por su parte, el lateral Jesús Gallardo reconoció la deuda que él y sus compañeros en el Tricolor tienen con la afición por no haber podido levantar el título de la Nations League en las dos ediciones previas.

# Mañana México va ante Panamá

## Álvarez asegura que el *Tata* cambió cuando jugaron ante Argentina

**EL FUTBOLISTA** del West Ham habla del comportamiento de Gerardo Martino con él en el pasado Mundial; Jesús Gallardo resalta importancia de ganar la Nations League; Orbelín Pineda invita a los jóvenes a irse a Europa

“Le damos mucho valor, estamos dolidos y en deuda por no poder ganar este torneo; vamos a buscar ganarlo por primera vez”, declaró el jugador de los Rayados del Monterrey a TUDN.

Respecto al compromiso de este jueves

**20** Partidos disputó la Selección Mexicana en el 2023

en el AT&T Stadium de Arlington, Texas, contra los Canaleros, Jesús Gallardo admitió que al interior del Tricolor esperan mucha intensidad de parte de los centroamericanos.

“No lo vemos sencillo, es una selección

que ha crecido mucho, estamos enfocados en nosotros primero, pero enfocados en enfrentar el partido del jueves de la mejor manera y con la mayor intensidad”, comentó el dos veces mundialista con la Selección Mexicana.

Por otro lado, Orbelín Pineda mencionó que la derrota sufrida en Honduras en noviembre pasado en la ida de cuartos de final de la Concacaf Nations League les servirá de experiencia para no demeritar al rival, pues afirma que Panamá es uno de los equipos de la región con más crecimiento en la última época.

“Panamá ha mejorado bastante y lo importante es no menospreciar al equipo que tenemos enfrente. Nos pasó con Honduras hace meses y creo que esto nos puede servir de experiencia para el jueves”, señaló el *Maguito* en charla con TUDN.

Otro punto que tocó el mediocampista del AEK Atenas fue la falta de más futbolistas mexicanos en Europa, por lo cual llamó a los jugadores jóvenes a que emprendan la aventura en el Viejo Continente.

“Que se animen, ha sido difícil, porque nuestra liga ha estado mejorando y nosotros nos quedamos ahí, nos estancamos y tenemos miedo de salir a tocar puertas en otros países”, subrayó respecto a este tema Orbelín Pineda.

El ganador de la semifinal entre México y Panamá enfrentará el próximo domingo 24 de marzo al vencedor del cotejo entre Estados Unidos y Jamaica.

### DeRápido

**RECAE.** El arquero del Real Madrid, Thibaut Courtois, sufrió otra grave lesión en una rodilla justo cuando estaba a punto de volver a la actividad tras romperse el ligamento cruzado. El portero belga ha estado sin jugar desde la rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda en agosto.



**VENTAJA.** Lyon y Chelsea dejaron en claro que son los dos equipos favoritos para ganar el título de la Liga de Campeones femenino al conseguir victorias en sus duelos de ida de los cuartos de final. Lyon remontó para vencer 2-1 al Benfica, en tanto que el Chelsea fácilmente derrotó 3-0 al Ajax para acercarse a su segunda aparición en consecutiva en la ronda de semifinales de la máxima competencia europea.

**EXCLUIDOS.** Los deportistas de Rusia y Bielorrusia no podrán participar en el tradicional desfile de la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos de París, anunció el COI. La ceremonia del 26 de julio tendrá a miles de deportistas desplazándose en embarcaciones por el río Sena en dirección hacia la Torre Eiffel, en lugar del habitual desfile de los equipos dentro de un estadio. La justa terminará el 11 de agosto.

# Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar